



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**“METODOLOGÍA DE INDUCCIÓN PARA LOS DOCENTES
DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA ALUNAM”**

T E S I S

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DE LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

P R E S E N T A:

DIEGO RANGEL GONZÁLEZ

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. ROSA MARÍA MARTÍNEZ MEDRANO

MÉXICO, D.F. MARZO DE 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Esto es para ustedes hijos míos: para ti mi lucero que me llenas de sonrisas el alma, gracias por existir Shanti Ameyalli; y para ti tremendo motorcito que tanto me impulsas con tu gran tamañito, te amo Leonardo Didier.

Mi Tere, es difícil no darte gracias por manifestarte en formas tan caóticas y al mismo tiempo tan congruentes; justo como tú eres, mi tigre en la tormenta; mi fe se fortalece día con día gracias a las pruebas que superamos juntos: Te amo.

*A mis padres por todo lo que hacen para que este trabajo sea posible:
Gracias por darme el espacio y tiempo justos que necesito, siempre, siempre...
Gracias por su incondicional apoyo en cada una de las locas empresas que se me ocurren...
Gracias queridos maestros de vida, son ustedes mis pilares de luz, amor y sabiduría.*

Valiente hermano y amigo mío, gracias por ser un ejemplo de amor, tenacidad, voluntad y congruencia; tu apoyo siempre me fortalece, sin tu fe en mí y tu congruencia no lo hubiera logrado, te amo Victor.

Maestra, gracias de verdad por ayudarme a recordar quién soy y qué quiero hacer, siempre con tu muy especial sabiduría, paciencia, dedicación y generosidad, te abrazo Rosy Martínez Medrano.

Gracias por su criterio, amistad y rigor al jurado de este trabajo: Licenciada Minerva Zambrano, Licenciada Araceli Romo, Licenciada Sara Lilia de la Trinidad, Licenciada María del Carmen Villeda.



Gracias especiales por su colaboración en la construcción de este trabajo a Marcela Ovalle y Ana Karen Molina, igual que a Marco Antonio Silva, Yolanda Navarrete y Francisco Farfán; del mismo modo, agradezco las palabras, momentos e incluso llamadas de atención a Gloria Rivera, Hilda Mendoza y especialmente a Estela Escalona, todos ustedes sepan de verdad que los amigos son los hermanos que uno elige.

Gracias a toda la gente de nuestra preciada Universidad Nacional Autónoma de México, que siempre me ofrecieron las puertas y los brazos abiertos, a cada uno de los asesores, estudiantes y funcionarios que participaron en este estudio, particularmente a la Maestra Susana Benítez y el personal de Jefatura de Carrera; gracias al Ingeniero Alfredo Velasco, entonces Secretario Académico de la División del SUA en FES Aragón y a la licenciada Thalia Itzel Montiel, colaboradora de la misma División; muy especialmente al Ingeniero Héctor Reyes Castro, Jefe del Departamento de Innovación e Implementación, por su incansable apoyo y asesoría; así como, al Ingeniero Mario Burgos, quien me permitió realizar este estudio mientras fue Subdirector de Innovación y Prospección Tecnológica, ambos en la Coordinación General de Servicios Educativos en Red, de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.

Gracias a cada una de las personas que con su contribución hicieron posible esto, ya sea con un estímulo, algunas palabras de aliento, su invaluable compañía, y su incansable fe en mí; especialmente a Mónica Gutiérrez, Job Noe Flores, Edgar Flores y a todos los hermanos del Taller; a Rosy Ángeles, Adriana Páez, Erika Ordoñez, Cristina Alatorre, Cynthia Ydania García y especialmente a mi hermano Moisés Rangel; a mis profesores del Diplomado de la CUAED: Maestra Julieta Valentina García, Maestra Alejandra Lastiri, Maestro Leobardo Rosas; a todos mis estudiantes de la FES Aragón y del CECATI 75, a mis compañeros practicantes de Yoga; gracias a cada uno de mis alumnos, quienes en realidad son mis maestros; a todos mis compañeros de la FES Aragón y de la CUAED, gracias por compartir el trayecto.

Un agradecimiento sincero a toda la gente de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo de la SEP, que me permitieron cumplir con esta tarea, recordándome mi responsabilidad con la institución y con mi país; especialmente a mis compañeros del CECATI 75; al Licenciado Adolfo González y el personal de la Dirección de Apoyo a la Operación; a la Lic. Rebeca González y los colaboradores de la Subdirección Académica; así también a toda las personas que laboran en la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico y que hicieron posible cumplir con esta tarea; finalmente, un abrazo grande a Lupita Briano, gracias “mushasha”.



Índice

<i>Introducción</i>	1
<u><i>Capítulo 1. Universidad Abierta y Educación a Distancia</i></u>	6
1.1 <i>Antecedentes Históricos de la Educación Superior en México</i>	6
1.2 <i>Marco Histórico de la Educación Abierta y Educación a Distancia</i>	14
1.2.1 <i>El Sistema Universidad Abierta de la UNAM</i>	34
<u><i>Capítulo 2. Plataformas Educativas</i></u>	38
2.1 <i>Sitios, Portales y Plataformas</i>	38
2.2 <i>Distintas perspectivas: la Informática, el Diseño Gráfico y la Administración</i>	44
<u><i>Capítulo 3. Asesorías en Línea de la UNAM (ALUNAM)</i></u>	49
3.1 <i>Surgimiento de la Plataforma Educativa “Asesorías en Línea de la UNAM (ALUNAM)”:</i> <i>Consideraciones y hallazgos</i>	51
3.1.1 <i>Otras Plataformas Educativas (MADEMS, FESC, PUEL)</i>	64
3.2 <i>Los actores y usuarios de la plataforma</i>	71



<i>Capítulo 4. Intervención Pedagógica y Propuesta de Alternativas</i>	81
4.1 Los Docentes: Tratamiento de la información	81
4.1.1 Análisis estadístico	83
4.1.2 Análisis Gráfico e Interpretativo.....	86
4.2 Instrumentación de la propuesta:	119
- Cartas Descriptivas	122
4.3 Conclusiones finales: ¿Democracia o Eficiencia?	126
<i>Anexos</i>	iii
<i>Guía Didáctica para el rol de Docente en ALUNAM</i>	iv
<i>Transcripción de la Entrevista a Informante Clave (versión resumida)</i>	xlvii
<i>Fuentes Consultadas</i>	lxiii



Introducción

El presente trabajo habla sobre un esfuerzo de los tantos que se realizan en la Universidad Nacional Autónoma de México que tienen por fin reconocer los beneficios que implican la apropiación y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en el campo de la Educación; ya en la oferta de este servicio, como en la administración de esta actividad, particularmente en el nivel superior.

Se trata de un enfoque que analiza varias cosas al mismo tiempo: primero, la realidad que se pudo apreciar a través de un Estudio de Caso, el de la División del Sistema Universidad Abierta, en la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM; segundo, el acercamiento al perfil y por tanto a las necesidades de los docentes de esa División, particularmente de los docentes de la Licenciatura en Derecho; tercero, pone de manifiesto varias de las carencias, necesidades o mejor llamadas oportunidades de intervención, sobre todo las pedagógicas pero también las interdisciplinarias, que exigen los fenómenos escolares y educativos encontrados en este proceso de descubrimiento; cuarto, la generación de un material y una propuesta de intervención dirigida a los docentes antes mencionados.

Se reconoce además, que ha pasado poco tiempo desde que la educación a distancia se erigió como una opción de segundo orden, y ha pasado a ser una vía altamente cotizada y deseada por todos los sistemas y niveles educativos, así como por los distintos estamentos sociales; se hace importante reconocer el cambio relevante que ha realizado la educación a distancia.



Más aún, Wedenmayer (1981), hace el recordatorio de que esta disciplina disfrutó de especial atención en la década de 1970, cuando estaba orientada a responder a las necesidades de grupos a los que les era difícil acceder a una enseñanza presencial, y sobre todo a los llamados “aprendices de la puerta de atrás” (Wedenmayer, 1981).

Este trabajo se basa en la idea de que la Educación Abierta y la Educación a Distancia son modalidades educativas que, de acuerdo con las circunstancias actuales de nuestra realidad educativa y social, no sólo son opciones educativas viables, sino incluso en ocasiones se configuran como alternativas necesarias, por las cuales apostar como posibilidades de formación en diversos niveles educativos y de acuerdo a variados fines. Por lo anterior, esta propuesta es sobre todo, una invitación para personas que se dedican al quehacer pedagógico, para voltear la mirada hacia espacios en los que parece que ya se ha dicho todo o bien que la pertinencia pedagógica no existe, y averigüen en qué más se puede realizar una aportación, por pequeña o insignificante que ésta parezca, y a pesar de la vertiginosa oleada de “innovaciones” que se realizan día con día al campo educativo y al tecnológico.

Cabe destacar, que el presente documento es el conjunto de varios trabajos que fueron realizados por el autor en lapsos de tiempo separados, lo que hizo que la investigación se enriqueciera , dando cuenta de un interés legítimamente pedagógico, que se apoya en herramientas venidas de distintas disciplinas, como la estadística, el diseño editorial, la informática y la investigación educativa. Uno de estos esfuerzos, es la entrevista realizada al Ingeniero Mario Burgos¹, quien describe muchas de las situaciones que desafortunadamente

1 La entrevista data de cuando el Ingeniero García fungía como Subdirector de Innovación y Prospección Tecnológica, de la Coordinación de Servicios Educativos en Red de la entonces Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.



pueden seguir teniendo vigencia en el contexto de la Educación Superior en México, tanto en el sector público como en el privado; así como en otros campos en los que intervienen en conjunto la tecnología y los grupos de personas con distintos perfiles, y que comparten un mismo objetivo.

Adicionalmente, es válido decir que se trata de un viaje de descubrimiento y construcción, hecho de forma individual tal como lo haría “el llanero solitario”; pero, en realidad se trata de la narración del hallazgo de un pendiente pedagógico en el campo de la Educación Abierta y a Distancia, que a pesar de lo tardío de este documento, se ofrece a la práctica pedagógica aportaciones muy rescatables, incluso hoy a varios años del inicio de la investigación.

Deseamos expresar un par de precisiones dirigidas al lector, previas a la revisión de este documento: Primera, el lector podrá encontrar en los primeros dos capítulos de este trabajo la parte correspondiente a la investigación documental, aspecto innegable en el que se provee de información necesaria, y que nos proporciona un contexto de la Educación Abierta y la Educación a Distancia de modo general; y que además, aborda la situación de estas modalidades educativas en la Educación a Nivel Superior en México, más particularmente en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Con un Marco definido así, nos planteamos subsecuentemente diversas cuestiones sobre el desarrollo de la Educación en el Sistema Universidad Abierta de la UNAM, tales como si se estarán aprovechando de la mejor manera posible los recursos tecnológicos que están al servicio de la educación; si la administración de los diversos componentes del Sistema (Universidad Abierta), están coordinados para lograr ofrecer un servicio educativo pertinente; si ambos elementos, la administración y la tecnología son aplicados de acuerdo a



un modelo educativo bien planeado y definido; qué papel tienen y deberían tener los docentes en este Sistema; cuál es el perfil idóneo de estos docentes; entre otras interrogantes.

No obstante, es en los dos últimos capítulos donde, echando mano de los recursos que nos permitió abordar la investigación de campo, en los que se ofrece una interesante relación de informaciones, herramientas y curiosidades pedagógicas que son las que le permiten enarbolar nuestra propuesta final; la cual incluye, además de una instrumentación pedagógica, varios productos de la interrelación de saberes y facetas del autor, provenientes de disciplinas relacionadas con el campo educativo, desde el diseño editorial y la informática, hasta la entrevista a informantes clave y el análisis estadístico y cualitativo.

Todo lo antes mencionado, obedece al objetivo primordial de la investigación, el cual consiste en “realizar una propuesta de intervención pedagógica, con fines de formación docente en el Sistema Universidad Abierta y a Distancia de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM”.

Por otra parte, nuestro lenguaje en adelante será tratado en plural, porque el autor considera que a pesar de que es una sola persona quien presenta este trabajo, debe tenerse muy en cuenta a quienes representa todo este conocimiento: comenzando por las especialistas que hacen las correcciones, orientaciones y sugerencias adecuadas para que este documento sea pertinente, entendible y asequible; nos parece que es necesario recordar que para la elaboración de este estudio se recuperó información proveniente de muchas personas, puntos de vista sin los cuales no estaría enriquecida esta propuesta; y por supuesto, se reconoce a los sujetos que nos permitieron estudiar su realidad educativa e intervenir en ella para proponer salidas pedagógicas e interdisciplinarias; finalmente aquellos, que sin saberlo



han sido y serán afectados, esperamos que sobre todo positivamente, por la elaboración de este trabajo y todas sus ramificaciones.

La elección de expresarnos de este modo, obedece también a la necesidad de involucrar al lector en la tarea pedagógica en la que se ha envuelto al revisar este documento, ya que consideramos que no importando las razones que le llevan a analizar este documento o la naturaleza de su perfil, el lector queda en adelante, responsabilizado para integrarse como parte de la realidad que aquí se dibuja, y que deja de manifiesto la prioridad de la educación para el ser humano, ya sea para formar parte de un aparato docente, uno administrativo o simplemente para conocer que existen alternativas de formación.

Finalmente, deseamos compartir la gratitud, satisfacción y responsabilidad que siente el autor por poder culminar este trabajo y ofrecerlo, ya como una pequeña contribución a la máxima casa de estudios de México, ya a la paciencia de todas las personas que motivaron la construcción de esta investigación, y sobre todo por la oportunidad de decir cosas que nos parecen correctas y necesarias de atender, una vez que pudimos conjuntar el coraje, el andamiaje, y más que nada la claridad, requeridos para lograr el cometido de este trabajo; esperamos que los lectores disfruten tanto como nosotros disfrutamos del viaje que nos llevó a construir este documento.



Capítulo 1. Universidad Abierta y Educación a Distancia

1.1 Antecedentes Históricos de la Educación Superior en México

De acuerdo con Contreras (2000), se reconoce que la educación superior universitaria en México, surge cuando la Corona Española establece en el siglo XVI la Real y Pontificia Universidad de México por Cédula Real de fecha 21 de septiembre de 1551. En esta institución se impartieron inicialmente seis cátedras: Teología, que comprendía la sagrada escritura; Cánones, Leyes, Artes, Retórica y Gramática; cabe destacar que la cátedra de artes incluía la enseñanza de Lógica, Matemáticas, Astronomía, Física y Ciencias Naturales; posteriormente fue creada la cátedra de Medicina.

Es importante mencionar que la Universidad fue denominada inicialmente como “Real y Pontificia”, debido a que, al igual que las demás universidades del mundo hispánico, ésta fue creada por concesión tanto del Monarca como del Papa. En sus inicios, la Universidad se rigió por los estatutos de la Universidad de Salamanca, y así mismo, la Corona podía intervenir por conducto del Virrey, los visitadores o los miembros de la Audiencia, a fin de vigilar que todo marchara bien en la institución.

Una segunda universidad fue creada por la Corona Española en el que es ahora el Estado de Jalisco, la denominada Real y Literaria Universidad de Guadalajara, por cédula del rey Carlos IV, de fecha 18 de noviembre de 1791; al principio, se impartían cuatro cátedras: Cánones, Leyes, Medicina y Cirugía.

Es adecuado señalar que, adicionalmente a las universidades precursoras, en México tuvieron lugar otras instituciones de educación superior instauradas en distintas fechas y dispuestas en muchas poblaciones de la Nueva España.



Con los primeros años del México independiente, fueron establecidas dos universidades religiosas: la de Mérida en 1824, y la de Chiapas en 1826; desapareciendo varios años después. A finales del siglo XIX y comienzos del XX, tres seminarios diocesanos fueron transformados en universidades: Mérida (1885); México (1896) y Puebla (1907).

Por parte de los gobiernos de las Entidades Federativas, durante el siglo XIX, se crearon los institutos científicos y literarios, o colegios civiles, como expresión de la educación laica a nivel medio. Como es de esperarse, en varias partes del país, estos institutos emergieron al mismo tiempo que los religiosos, que ya existían, teniendo algunas veces por consecuencia que los primeros suplieran a los últimos, por disposición legal. Lo anterior tardó varias décadas, debido a la constante transformación del país a lo largo del siglo, respondiendo a los ideales y propósitos que se habían definido respecto a la función de la educación, concebida como una actividad de interés público que corresponde organizar y realizar al Estado.

Para la segunda mitad del siglo XIX, la educación profesional vio la luz en varias regiones del país. Promulgada en 1867, y modificada en 1869, la Ley Orgánica de Instrucción Pública del Distrito Federal, es una clara expresión de la creación de escuelas orientadas a promover estudios profesionales superiores. Dicha ley estableció los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Agricultura y Veterinaria; Ingeniería Civil, Topográfica, de Minas, Mecánica y otros. Aunque eran los estudios de Medicina y Jurisprudencia los que se impartían principalmente, también se impartían los antes mencionados en los institutos científicos y literarios, así como en los colegios civiles, en varios de los Estados de la República; en otras Entidades, se crearon de forma independiente los estudios profesionales,



siguiendo la misma concepción a cerca de la naturaleza y el carácter que debía poseer la educación en estos niveles.

Durante el imperio de Iturbide, la Real y Pontificia Universidad de México fue convertida en Imperial y Pontificia, sufrió una serie de trances que la mantuvieron en constante cierre y apertura inmediata en 1833, 1837, 1861 e incluso en 1865; por otro lado, cabe decir que en 1857, el entonces emperador Maximiliano ejecutó el decreto republicano, desapareciendo la Real y Pontificia Universidad.

Tomando como punto de partida la antes mencionada Ley Orgánica de Instrucción Pública del Distrito Federal, se impartió la educación superior en la Ciudad de México, en las escuelas superiores, hasta que se inauguró en 1910 la Universidad Nacional de México.

Cuando se establece la Universidad Nacional, es propuesta por Justo Sierra la primera teoría moderna sobre educación universitaria en México, consolidándose como la culminación de la educación mexicana en los campos de formación profesional, grados mayores e investigación; finalmente, después de movimientos sociales entre 1929 y 1933 - particularmente estudiantiles-, se adquiere el grado de autonomía y es con la nueva Ley Orgánica que se separó la Universidad del Estado, y encontró su forma actual en 1945, tal como se nombra hoy Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Es muy importante mencionar que la Universidad fue concebida como el lugar en que se pudieran formar mexicanos que condujeran desde posiciones directivas un conocimiento que sirviera a todo el país, más que como un lujo. A lo largo de varios años la Universidad Nacional prevaleció como la única institución a nivel superior que impartía estudios de distinta naturaleza.



En otros escenarios, para 1917 que se crea la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; posteriormente, la Universidad de Yucatán, en 1922; en 1923, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y en 1925, la Universidad de Guadalajara. En el período de 1930 a 1948, surgen las universidades de Nuevo León, Puebla, Sonora, Sinaloa, Guanajuato, Colima y la Veracruzana. (Larroyo, 1983)

Entre las otras, creadas más recientemente a partir de 1950, se destacan la universidad Autónoma de Ciudad Juárez (1973), la Universidad Autónoma Metropolitana (1973), la Universidad Autónoma de Chiapas (1975), la Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro” (1975), la Universidad Autónoma de Baja California Sur (1976) y la Universidad Autónoma de Tlaxcala (1976).

La Escuela Libre de Derecho, se subraya por su parte, al ser la institución privada de educación más antigua, establecida en 1912. Entre las instituciones de este tipo con mayor relevancia, se encuentran la Universidad Autónoma de Guadalajara, fundada en 1935; el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y la Universidad Iberoamericana, fundados en 1943; sin embargo, la mayoría de las instituciones privadas activas a la fecha fueron creadas después de 1960.

Entre 1938 y 1939 fue recibida en México la inmigración española, integrada por numerosos intelectuales; así, con la participación de otras instituciones, el Gobierno Federal fundó la Casa España en México, convirtiéndose en el Colegio de México en 1940, y que actualmente imparte estudios de posgrado en las áreas de lingüística, historia, economía y demografía, sociología y estudios de Asia y África del Norte.

Desde otra arista, es posible encontrar los orígenes de la educación técnica de nivel superior en la época de la Colonia (uno de ellos el Real Seminario de Minería en 1792), y



aunque su desarrollo más evidente se logró después de la Revolución Mexicana, se puede decir que se comenzó con pequeños logros a lo largo del siglo XIX.

Para 1916 son creadas la Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos Electricistas y la Escuela Nacional de Química Industrial; en 1922 se establece la Escuela Técnica de Maestros Constructores, la que evolucionaría en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura. El Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial fue creado en 1923, y tuvo entre otras responsabilidades la tarea de coordinar varias escuelas técnicas de nivel medio y otras de nivel superior, como las antes citadas de Ingenieros Mecánicos Electricistas, la de Maestros Constructores y otras, tales como la Superior de Comercio y Administración.

A fin de reorganizar la educación técnica, desde 1931, son establecidas la Escuela Preparatoria Técnica (de cuatro años) y la Escuela de Altos Estudios Técnicos (de tres años); por un lado, la Preparatoria Técnica antecedía a los estudios técnicos profesionales, y por otro era la escuela de capacitación de los estudiantes de diferentes áreas técnicas.

El Instituto Politécnico Nacional (IPN), es creado por el Gobierno Federal en 1937, agrupando las escuelas superiores que existían en ese momento, y que dependían de la SEP, lo que significó la consolidación de muchos esfuerzos en materia de educación técnica, entre dichas escuelas se encontraban: la Escuela Superior de Construcción, Escuela Superior de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Escuela Superior de Ingeniería Textil, Escuela Superior de Comercio y Administración, Escuela Nacional de Ciencias Biológicas y el Instituto Técnico Industrial; posteriormente, fueron integrados al IPN otras escuelas como la de Medicina, Medicina Homeopática, de Economía, de Ingeniería Química, de Física y Matemáticas.



En esta misma línea fue creado, por Decreto Presidencial en 1961, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV), del Instituto Politécnico Nacional, destinado a realizar estudios de posgrado e investigación.

Actualmente, el CINVESTAV lleva a cabo tareas de muy alto nivel, dirigidas especialmente a la formación de profesores investigadores en distintas ramas del saber científico.

Se crearon institutos tecnológicos regionales, atendiendo a la necesidad de llevar a todo el país la enseñanza técnica y sus beneficios, así apareció el primero en 1948 en Durango; para 1960 ya eran siete estos institutos y en 1976 estaban constituidos 47 de ellos a lo largo del país. Un poco más reciente es la creación de 17 institutos tecnológicos agropecuarios, así como el Instituto Tecnológico Pesquero.

Por su parte en las últimas décadas del siglo XX, la UNAM comenzó un programa de desconcentración de servicios, a fin de realizar una mejor distribución de sus instalaciones y población escolar. A la fecha la UNAM cuenta con cinco campus dentro de la zona metropolitana del Valle de México denominados Facultad de Estudios Superiores (FES): Cuautitlán, Iztacala, Zaragoza, Acatlán y Aragón; en las que se imparten estudios de nivel superior, especialidades y posgrados, así mismo se realiza investigación especializada, dependiendo de las áreas en cada Facultad. (Larroyo, 2003)

Existen actualmente en México más de 230 instituciones de educación superior, dicha cifra incluye universidades públicas autónomas; universidades públicas estatales; instituciones dependientes del Gobierno Federal; institutos de enseñanza técnica, agropecuaria, pesquera y de enseñanzas especializadas; organismos públicos descentralizados; instituciones públicas dependientes de los gobiernos estatales, e



instituciones privadas: tanto universidades como de estudios de otra naturaleza, reconocidos por los gobiernos de los estados y por universidades públicas. De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES, 2007), había 2, 528,664 estudiantes de nivel superior en México.

Aunque en sus inicios la educación superior en México parece haber sido creada obedeciendo a fines políticos, es importante decir que su historia muestra que en el estado actual las universidades sirven como instrumentos que contribuyen significativamente a dar respuesta a las demandas de la sociedad mexicana. Al analizar los objetivos y misiones de las múltiples instituciones de educación superior antes mencionadas (Basabe, 2007), se pueden encontrar ciertos puntos en común, entre ellos:

- Impartir la educación con conciencia de responsabilidad social.
- Formar profesores e investigadores en las disciplinas científicas relacionadas con el desarrollo socioeconómico, regional y nacional.
- Formar recursos humanos para beneficio directo de la población del país y para su desarrollo económico independiente, con justicia laboral y libertad.
- Estudiar los problemas actuales de la convivencia humana y particularmente en México.
- Desarrollar la solidaridad humana.
- Desarrollar en los alumnos (estudiantes) y en los egresados un elevado sentido humano de servicio y solidaridad social.
- Contribuir a través de la educación al desarrollo e independencia social, económica, científica, técnica y cultural.



- Fomentar y realizar investigación científica dando preferencia a la que tienden a resolver problemas los problemas estatales y nacionales.
- Extender los beneficios de la cultura.
- Constituir la sociedad en agente de cambio, coadyuvando al desarrollo cultural y social del estado y de la nación.



1.2 Marco Histórico de la Educación Abierta y Educación a Distancia

Cuando nos referimos a la Educación Abierta o la Educación a Distancia, creemos que pueden ser comprendidas fácilmente como parte del acto educativo en general; o bien, como una modalidad diferente a la tradicional, en la que es posible estudiar una carrera, el bachillerato o un curso por correspondencia; e incluso llegan a ser identificadas como una de las últimas innovaciones educativas; sin embargo, se hace necesario ahondar en algunos conceptos previamente, si lo que se busca es comprender la Educación Abierta y la Educación a Distancia con un sentido pedagógico.

Reconociendo que una de las principales peculiaridades que implican tanto la Educación Abierta como la Educación a Distancia es que van más allá del espacio escolar, así decimos que por una parte se encuentran los saberes y atributos del fenómeno educativo como tal; y por otra parte, las habilidades o competencias accesorias o adicionales que son necesarias para transitar por estas modalidades, tales como: el uso de las nuevas tecnologías, la autorregulación de tiempos y aprendizajes, la capacidad de docentes y estudiantes para interactuar eficazmente con pares y alternos, etcétera. Finalmente, y además de lo anterior, nos parece importante señalar que en cualquiera de estas dos modalidades educativas es posible encontrarse que la transmisión de la Cultura no siempre es una tarea posible de realizar para una generación vieja y destinada a una generación joven; creemos, que al menos en algunos casos depende más -hablando sobre todo en términos constructivistas-, de quién se halle en el papel de experto y quién en el de aprendiz o novato; por ejemplo, para el uso de las tecnologías.

Ahora bien, para comenzar a citar algunos antecedentes de la Educación Abierta y a Distancia, deseamos mencionar los cursos que eran distribuidos por correspondencia -para



formarse en casi cualquier oficio o cursar la educación inicial, ya desde el siglo XIX-, la formación de docentes en lugares remotos, trabajos para hacer de la radio y la televisión un medio pedagógico, etcétera –más recientemente con la invención de estos medios de comunicación-. Es por ello que es importante comprender primero la diferencia entre estas modalidades educativas.

Nos parece que las diferencias entre Educación Abierta y a Educación a Distancia suelen estar poco definidas, debido a la incursión de la tecnología en la educación en general, entre otras afectaciones que tocaremos más adelante; particularmente, en las modalidades formativas en que se ha empleado la tecnología para ofrecer una alternativa, ya sea para acercarse a algún tipo de educación formal, o para continuar la formación fuera del contexto escolar.

Por lo anterior, creemos pertinente mencionar algunas consideraciones sobre Educación en general, la cual también puede ser comprendida según su estructura, fines y hasta por los espacios en la que se desarrolla; de acuerdo con esto, decimos que la Educación puede ser:

- Formal, cuando se le entiende “como aquella educación que es plenamente intencional y acontece en una estructura sistémica institucionalizada, lo cual suele conllevar el logro de titulaciones académicas reconocidas” (Sarramona, 1989). Este tipo de Educación se encuentra en las instituciones escolares, y cuenta con un reconocimiento que le brinda legitimidad¹.

¹ Es importante discutir aquí dos cosas: el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) y la Legitimidad de la Educación; por un lado el RVOE es otorgado en México por la máxima autoridad educativa, quien es la única figura oficial que puede hacerlo, la Secretaría de Educación Pública y que consiste en otorgar un documento oficial que avale la legalidad del



- No Formal, “Así se denomina un conjunto de actividades claramente intencionales que acontecen fuera del sistema escolar formal y que no necesariamente pretenden concluir con aprendizajes reconocidos oficialmente. El nivel de organización puede ser muy variable según la naturaleza del programa, desde altamente estructurado, al estilo escolar, hasta un mínimo nivel de estructuración”. Se observa en este tipo de Educación a instituciones religiosas, deportivas o de cualquier tipo de capacitación o entrenamiento, que no son necesariamente instituciones educativas, pero que dentro de ellas se realizan actividades que sí lo son, pudiendo tener éstas algún tipo de reconocimiento oficial².

- Informal, “es el conjunto de acciones sociales que tienen consecuencias educativas sin que hayan sido elaboradas específicamente para la educación” (Sarramona, 1989).

Citar lo anterior cobra sentido cuando gracias a varios autores, entre ellos García (2001), revisamos los primeros intentos de educación por correspondencia, que a pesar de funcionar fuera de la escuela, estaban obligados a cumplir con tiempos y líneas curriculares específicas y bien delimitadas, lo que le da el carácter de Educación a Distancia, pero no aún el de Enseñanza Abierta al menos. Damos cuenta entonces de que tanto la Educación a Distancia como la Educación Abierta se configuran así como un digno objeto de estudio, ya

acto y los contenidos que se imparten en una institución dada. Romero Hernández, José L. “Legislación Educativa Mexicana”. Apuntes No. 60. UNAM, FES Aragón.

Por otra parte, cuando se discute la Legitimidad de la Educación, se trata más de una reflexión política que de una aclaración de índole burocrática. Tal como Julieta García et. al. “Es el ámbito institucional escolar donde existe el propósito de sistematizar la mayor cantidad posible de factores intervinientes. La escuela es un lugar privilegiado socialmente para conferir legitimidad social”. García Méndez, Julieta. “Propuesta didáctica centrada en contenidos: fundamentos y recursos”. UNAM. Facultad de Medicina, Depto. De Bioquímica.

² Este es el caso, por ejemplo, del entrenamiento que se imparte en la Cruz Roja, el cual es reconocido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y por otros organismos; o bien de niveles educativos o entrenamientos especiales, tales como las Certificaciones en el Manejo de un Idioma, o por parte de una institución internacional.



que comprenden en su desarrollo aspectos tanto de la educación formal como de la educación no formal, por los recursos que llegan a emplear, e incluso de la informal.

Adicionalmente a todo esto, creemos necesario reconocer que al hablar de Educación a Distancia, muy probablemente la asociación más común al término distancia le remite al lector a la idea de distancia geográfica; ciertamente lo anterior hace referencia a la lejanía que suele existir, para algunas personas, entre el centro de estudios y su residencia; ya sea porque habitan en un lugar poco poblado, o bien porque a pesar de vivir en una zona urbana, el acudir a una institución escolar dada, implica un desplazamiento considerablemente difícil como para llevarlo a cabo de forma regular, tal como lo implica un sistema convencional de enseñanza.

Además, observamos que actualmente existe una desordenada explosión demográfica en la mayoría de las ciudades, con la urgencia de servicios básicos, empleos, y otras demandas sociales que ello implica; lo cual se conjuga con una planeación urbana insuficiente -tal como si se hubiese propuesto lograr dicho resultado desde una perspectiva anarquista y caótica-.

Ejemplo de lo anterior, son las dinámicas tan distintas que pueden tener dos personas hipotéticas, que radiquen en la Ciudad de México: bajo el supuesto de que una de ellas viviera en la zona centro-sur del Distrito Federal, concretamente en la Colonia Del Valle, y fuera el caso que acudiera a estudiar en la Ciudad Universitaria, de la UNAM. Caso muy diferente, al de una persona que tuviera su residencia en el municipio de Texcoco - considerado como Zona Metropolitana-, y el centro de estudios al que acudiera, se hallara en la zona de escuelas de educación superior del Instituto Politécnico Nacional, en Zacatenco, al norte de la Ciudad de México.



Por otra parte, consideramos que la Educación Abierta se expresa como tal cuando modifica la estructura convencional del acto educativo escolarizado, ya que permite la flexibilidad en los tiempos de asistencia a la escuela, así como en lo respectivo a la línea, secuencia e intensidad de la formación de cada sujeto. Y que finalmente estas alteraciones trastocan y transforman a todos los actores involucrados en el acto educativo, desde los administradores y docentes, hasta diseñadores y colaboradores tecnológicos.

Es así como definimos que un sistema de enseñanza abierta (García, 2001), permite que las personas que desarrollan actividades en un horario de trabajo incompatible con los horarios convencionales de las instituciones educativas, acudan a dichos centros con la periodicidad que su rutina les permita; y si es el caso, y se aprovecha alguna de las bondades de la tecnología, se abre la oportunidad para estas personas de acceder a capacitación, estudios superiores o de formación continua.

Así mismo, nos parece que es muy importante señalar que una metodología de educación abierta y/o a distancia, también puede llegar a permitir que personas en situaciones específicas de restricción, marginación o escasas posibilidades, tengan la oportunidad de recibir enseñanza, continuar sus estudios o ser atendidos de acuerdo con sus características personales y en su caso necesidades diferentes.

A pesar de que son la diversidad, la masificación y el dinamismo, algunas de las tendencias que permean la realidad educativa contemporánea -así como la pretensión de ser plural y la intención de procurar una formación intercultural y desarrolladora de múltiples habilidades o competencias académicas, sociales y laborales-; vale la pena abordar con cierta prudencia la perspectiva -por demás vertiginosa- que nos ofrecen las ideas anteriores, sobre cómo se configura actualmente la educación en el mundo; más sucintamente la educación



superior, que parece encontrarse en una etapa de enamoramiento de sí misma, en la que desea contagiar a todo el mundo con sus más recientes atributos: se presume, por ejemplo en muchas de las instituciones educativas de nivel superior –públicas o privadas-, sobre la movilidad estudiantil que se puede realizar, ya no sólo entre escuelas de un mismo país o de naciones que hablen un mismo idioma, sino entre instituciones que se encuentren separadas por la mitad del globo terrestre.

Creemos importante recordar la brecha -ya de por sí enorme-, que existe entre la características de la educación que se imparte entre las diversas instituciones de educación superior en un nuestro país, por no mencionar la que hay entre escuelas del mismo continentes o latitudes diferentes, y obviamente de una misma región; lo cual, se enfatizó mucho más en las últimas décadas del siglo pasado y la primera de éste. Dicha diferencia, nos deja ver que tanto la Educación Abierta como la Educación a Distancia han jugado un papel fundamental, al considerarse como un instrumento ambivalente: ya sea de democratización de la enseñanza, o bien como reproductora de un modelo educativo que ha convenido a unos u otros intereses económicos y/o políticos.

Adicionalmente, es necesario tomar en cuenta que en cada uno de los países y continentes, el surgimiento de la Educación Abierta y la Educación a Distancia, han obedecido a características tan disímiles como la geografía de México respecto a la de África, o la historia de Canadá comparada con la de India; y por supuesto, las circunstancias económicas y las políticas educativas, que son tan diferentes en cada país y entre las variadas regiones en que éstos se agrupan.

A pesar de que coincidimos con García (2001), al decir que “los países de grandes dimensiones en los que las distancias son enormes fueron bancos de prueba para el



nacimiento de proyectos de enseñanza por correspondencia”, circunstancia que prevaleció en naciones de gran extensión como Canadá y Australia; nos parece conveniente destacar en este trabajo la historicidad de la Educación Abierta y la Educación a Distancia en dos grandes ejes de análisis al menos: por una parte, a fin de comprender cómo se han ido consolidando en nuestra región geográfica y nuestra lengua estas modalidades educativas, para lo que expondremos brevemente la transformación, adaptaciones y recursos empleados en América Latina, el Caribe y en general lo que nos ha parecido más relevante a cerca de los países hispanoparlantes. Y por otra parte, sin importar necesariamente la cercanía o lejanía geográfica o lingüística, presentamos la revisión que hemos realizado de las aportaciones que han enriquecido el desarrollo de la Educación Abierta y la Educación a Distancia en nuestro continente y sobre todo en nuestro país.

Suponemos que es muy probable que desde los comienzos de la Educación Abierta y a Distancia en América Latina ha existido por un lado, una influencia muy clara tanto Norteamericana como Europea; y por otro, prevalece la desigualdad de condiciones socioeconómicas, entre las naciones que conforman este bloque, así como al interior de cada uno de los propios países; lo anterior, contribuye a que persista una gran “diversidad de modelos, miradas, realizaciones y fracasos de la modalidad en la región” (Mena y cols., 2004), encontrando por ejemplos los siguientes:



Argentina

De acuerdo con Valzacchi (2010), reconocemos que en Argentina, al igual que en la mayoría de los países latinoamericanos los antecedentes de la Educación Abierta y de la Educación a Distancia se originan en un contexto sociopolítico conflictivo, en el cual fue difícil concebir propuestas serias y que respondieran efectivamente a las necesidades existentes. Ejemplo de lo anterior fue la digitalización de textos, como intento de armar cursos virtuales, aprovechar el financiamiento otorgado a las instituciones públicas, dar respuesta a las aulas sobresaturadas y hasta bajar costos en el caso de las instituciones privadas.

A pesar de que existieron ya desde finales de la década de los 80's y principios de los 90's intentos serios como el de la Universidad Virtual de Quilmes, se reconoce que sigue siendo necesario trascender el paradigma con el que se aborda la tarea de la Educación no presencial, así como las herramientas que incorpora el uso del Internet, en el cual se sustituye la interacción entre estudiante y docente o entre estudiantes, por la participación en foros de discusión; y que se opera a partir de la elaboración de una "monografía" de un texto dado, como proyecto final. Por otra parte, encontramos desperdiciados recursos digitales, como el empleo del propio video usado de manera tradicionalista, convirtiendo este ejercicio en un conjunto de "bustos parlantes" (Valzacchi, 2010).

Ahora bien, desde otro punto de vista (Carbone, 2004), reconocemos que no obstante los bruscos cambios sociales que sufre esta nación en las últimas décadas del siglo pasado, se realizaron no pocos intentos por incluir elementos como:

- El acceso a la educación pública en sus diferentes niveles.



- El respeto de los derechos humanos y la igualdad de oportunidades, a pesar de las tensiones socio político económicas.

- La continuidad de la construcción del Estado argentino, después de la reciente recuperación de la democracia, sobre todo en lo educativo.

Adicionalmente, advertimos junto con Carbone (2004), que se hace imprescindible atender la tarea de desarrollar en los estudiantes fortalezas en “desempeños” como:

- Expresar ideas por escrito, con claridad, fluidez y precisión.

- Superar las interpretaciones que se hacen de los materiales proporcionados.

- Resolver problemas con perspectivas tanto global como local.

- Abordar lecturas adicionales de una misma realidad.

- Aprender a desplegar estrategias heurísticas.

- Trascender las relaciones meramente pragmáticas entre teoría y práctica, desarrollar abordajes y resolución de problemas desde distintos enfoques.

- Interpretar, evaluar y hasta producir textos que den cuenta de habilidades de argumentación y reflexión.

La situación actual de la Educación Abierta y a Distancia en Argentina, es el resultado de la incorporación cada vez mayor de medios, sobre todo tecnológicos, en el campo educativo; lo cual no siempre resulta en un cambio de paradigma, y que sigue necesitando que se maduren varios aspectos, tocantes algunos a los directores de los sistemas educativos, otros a los docentes y por supuesto a los propios estudiantes (Valzacchi, 2010); lo cual implica retos para todos los actores, y para el sistema en sí, por ejemplo (Carbone, 2004):

- Superar la autocomplacencia de creer que todo lo que se hace es correcto.

- Trascender la fascinación por lo novedoso, sobre todo por lo tecnológico.



- Optimizar la organización y funcionamiento de los sistemas de Educación a Distancia, brindando soporte pedagógico, especialmente en la atención a poblaciones masivas.
- Identificar y atender necesidades de comunicación en sus diferentes direcciones, sentidos y niveles.
- Promover la autonomía, creatividad y responsabilidad de los actores de estos sistemas educativos.
- Alternar las experiencias para beneficiar el desarrollo en otras esferas como la afectiva y la estética.
- Anticipar y considerar las oportunidades crecientes de formar competencias para la evaluación, estrategias de búsqueda y la pertinencia de medios y lenguajes.

Lo anterior, nos permite dar cuenta de al menos dos situaciones que se relacionan íntimamente con la realidad mexicana, y en particular con la parcela de esta investigación:

- Primero: Los constantes desequilibrios sociales que viven los países latinoamericanos hacen que la apatía, la falta de seguimiento y la burocracia, entorpezcan el desarrollo de la educación; en particular, la educación abierta y a distancia, para las cuales consideramos que se requiere ya no el conocimiento mínimo o burocrático de cómo organizar un proceso educativo, sino el dominio de habilidades multidisciplinares que integren las posibilidades necesarias para ofrecer alternativas educativas acordes a la realidad social.
 - Segundo: En los intentos citados desde ahora y también más adelante, será posible encontrar que algunos de los “baches” en los que se encuentra el desarrollo de la Educación Abierta y a Distancia, en América Latina, México y más precisamente en la UNAM, pueden ser superados si se voltea la mirada a



la formación precisa de docentes dedicados a estas dos modalidades educativas, con las habilidades lingüísticas, informáticas, y de socialización necesarias para su función.

Brasil

A pesar de que algunos autores señalan que, los “primeros registros legales” de la Educación a Distancia en Brasil se remontan apenas a 1940, “por medio de la Reforma Capanema” (Lupion, et. al. 2010); hemos encontrado referencias de que para “alguns estudiosos, considera-se como seu marco inicial a criação, por Roquette-Pinto, em 1923, da Rádio Sociedade do Rio de Janeiro e de um plano sistemático de utilização educacional da radiodifusão como forma de ampliar o acesso à educação” (Moreira, et. al 2004) (para algunos estudiosos, se considera como el marco inicial de su creación, por Roquette-Pinto, en 1923, con la Radio Sociedad de Río de Janeiro y de un plan sistemático de uso educativo de la radiodifusión como forma de ampliar el acceso a la educación).

Posteriormente, nuestras fuentes coinciden en que para 1939 fue fundado el Instituto Monitor, institución privada de educación aparentemente no-formal que “ofrecía cursos complementarios y técnicos por correspondencia, hoy ofrecidos también por Internet” (Moreira, 2004); así como el Instituto Universal Brasileño, creado en 1941 (Lupion, 2010). Cabe destacar la Marina brasileña también “utiliza la enseñanza por correspondencia desde 1939” (Moreira, 2004).

Por otra parte, “al final de la década del 50, el Movimiento de Educación de Base-MEB, con el apoyo de la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil, implementó un programa de alfabetización de adultos, a partir de las redes de radio conectados a la iglesia



católica”. Y de forma un poco más organizada, encontramos que para las décadas de los 60’s, 70’s y 80’s del siglo pasado poco a poco se incorpora la creación de acciones como el “Proyecto SACI” (Sistema Avanzado de Comunicaciones Interdisciplinarias); así como la participación más seria y comprometida de instituciones como el “Instituto Nacional de Investigaciones Especiales”, el cual tuvo como objetivo establecer un sistema nacional de teleeducación con el uso de satélite.

Sin embargo, a pesar de los intentos citados y de otras importantes iniciativas, durante las décadas transcurridas entre 1940 y 1970, ya fuera por una visión prejuiciosa respecto a la Educación a Distancia o por los pocos avances en materia legal, esta modalidad educativa no fue del todo explorada ni bien vista; por lo que se tuvo que ir evolucionando también la manera de conseguir financiamiento para seguir desarrollándola. Y, finalmente, cabe señalar que la ardua labor en términos de involucrar a la sociedad y tomar acciones que modifiquen la legislación en Brasil, ha sido una pauta decisiva para encontrar salidas pertinentes.

Las experiencias descritas arriba, tanto de Brasil como de Argentina, nos permiten señalar la muy reciente incursión de los países latinoamericanos en la Educación Abierta y a Distancia; sin embargo también nos permiten mirar que la resolución de los problemas y retos que se han solucionado en estas latitudes corresponden a ciertas características en común:

- Se cuenta con una situación precaria en lo referente a la educación, la política y la sociedad, y a pesar de ello, se encuentra la forma de explotar recursos como la radio o la educación por correspondencia para hacer llegar la educación a los distintos sectores de la sociedad;



- Sin embargo, no se cuenta con un aparato dedicado a la formación de docentes, especializadamente en estas modalidades educativas y los retos que ellas implican.
- Afortunadamente, hoy en día contamos con tecnología que nos permite conocer, al menos remotamente las realidades de países con los cuales estamos hermanados tanto por la lengua hispana como por la historia; por lo que, se tiene un gran campo de posibilidades para aprovechar las experiencias de países con situaciones similares.
- Por otra parte, el ritmo de vida actual para los jóvenes en edad escolar, particularmente aquellos que cursan o están por cursar el nivel superior, tanto en América Latina, como en México, ha convertido el uso de la tecnología en una habilidad necesaria para la socialización; por lo que el uso del lenguaje es deformado y limitado solo a una serie de temas, sin enriquecer de fondo la formación de los individuos. Lo cual deja la tarea de formar docentes que no sólo estimulen a escribir y opinar, sino que fomenten la correcta escritura de la lengua.
- En último lugar, si se espera que los egresados de Sistemas Educativos Abiertos y a Distancia posean una mirada participativa y crítica de su entorno; son los docentes los primeros que deben contar con elementos suficientes para ser analíticos, reflexivos y finalmente, críticos y propositivos con los problemas que les impone su realidad; por ejemplo, formándose en el uso apropiado de la tecnología, como medio de interacción educativa.



México

De acuerdo con Valzacchi (2010), reconocemos que en Argentina, al igual que en la mayoría de los países latinoamericanos los antecedentes de la Educación Abierta y de la Educación a Distancia se originan en un contexto sociopolítico conflictivo, en el cual fue difícil concebir propuestas serias y que respondieran efectivamente a las necesidades existentes. Ejemplo de lo anterior fue la digitalización de textos, como intento de armar cursos virtuales, aprovechar el financiamiento otorgado a las instituciones públicas, dar respuesta a las aulas sobresaturadas y hasta bajar costos en el caso de las instituciones privadas.

Tomando como referencia lo expuesto por Lara (1998), es posible decir que la educación a distancia inicia en México a principios del siglo XX; paradójicamente en comparación a la perspectiva que se tiene ahora de esta modalidad educativa, toda vez que se ofrece como un lujo que algunas instituciones educativas llegan a alcanzar, en aquellos tiempos en que prevalecían la pobreza, el analfabetismo, la marginación y la necesidad de promover el conocimiento entre la población, se hacían necesarios mecanismos que contribuyeran a organizar el desquebrajado sistema educativo nacional.

Se puede señalar una primera etapa de la educación a distancia, la cual surge ligada al correo y la radiodifusión; ésta comienza intentando responder a la formación de profesores de distintos niveles, particularmente la educación elemental. Posteriormente, de 1936 a 1940, es creada la Sociedad de la Educación, que funcionaba gracias a la participación de profesores que capacitaban vía correo postal a personas alfabetizadas, como maestros rurales, a fin de que estuvieran en condiciones de impartir clases a la brevedad, y con ello combatir el excesivo rezago educativo. Para 1945 se funda el Instituto Federal para la Capacitación del



Magisterio, cuyo objetivo consistió en formar profesores de educación básica a lo largo de todo el territorio nacional, teniendo como matiz el no interrumpir la labor docente de éstos. Dicho instituto ofrecía una serie de cursos por correspondencia, del mismo modo que cursos presenciales en modalidad intensiva, impartidos en los períodos vacacionales al final del ciclo escolar; y ya que los mencionados cursos a distancia no precisaban que el estudiante acudiera físicamente al recinto escolar, constituyeron el primer caso de educación abierta y a distancia en América Latina.

Entre la década de los cuarentas e inicios de la cincuentas, la educación en México plantea nuevos retos, entre ellos la masificación y democratización de la educación básica , ya que sólo un 50% de los niños mexicanos disfrutaban de enseñanza básica, y, a decir verdad, incompleta, pues la deserción escolar reviste una gravedad alarmante. (Larroyo, 1983, p.535). Mientras eso sucede en la educación básica, los niveles medios superior y superior presentan grandes dificultades relacionadas con el ingreso, egreso y aumento de su matrícula, ya que para una población en niveles de bachillerato (18, 000 alumnos) existían sólo 60 escuelas preparatorias, mientras que la población que lograba concluir los estudios universitarios constituía solo el 47%.

La tarea que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) desempeña en este campo comienza a partir de 1943, cuando se crea la Escuela Permanente de Extensión en San Antonio, Texas (EPESA), en los Estados Unidos de América, ahí se integró poco a poco el uso de los diversos medios electrónicos que han ido surgiendo, desde el correo, la radiofonía y el enlace satelital. Otras entidades, además de la EPESA, que dependen directamente del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) – ubicado en Ciudad Universitaria, en México, Distrito Federal – son: las escuelas de extensión de Taxco, en



Guerrero; y la de Hull, Quebec, en Canadá. Es pertinente señalar que el CEPE depende de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), entidad que auxilia a la Secretaría General de la UNAM para cumplir sus funciones.

Así mismo para los años subsecuentes a 1940, son creados conjuntamente por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), los programas de educación masiva por correo, con el objetivo de hacer frente a las demandas tecnológicas y profesionales, en un contexto tanto interno como de extensión educativa, en cada uno de sus respectivos ámbitos de competencia.

Un importante período de industrialización tiene lugar en México alrededor de 1950, producto de ello fue el empleo de radiodifusoras con sistemas de educación nacional, la cuales orientaron sus esfuerzos a empresas paraestatales como la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), de la ahora Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH); los contenidos estaban dirigidos a los obreros, teniendo como fin la transformación de la práctica de los oficios. (Larroyo, 1983)

Como es de esperarse, organismos de espectro internacional como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), juegan un papel importante para el desarrollo de la educación abierta y a distancia en México; así como para la adopción de tecnologías en la educación. Tal fue el caso para 1956, cuando 13 países –entre ellos México – y la Organización antes mencionada, forman el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), debido a la participación



de los países involucrados pudieron ser empleados desde el comienzo todos los medios electrónicos que estaban al alcance.

Para definir la segunda etapa de desarrollo de la educación a distancia en México, es conveniente destacar la incorporación de los medios electrónicos de difusión, que cobran más importancia cada vez; de tal modo que son generados programas diversos como:

- Los trabajos realizados en el Sistema de Telesecundaria, que para 1968 brindó los beneficios de la educación formal a grupos que no tenían acceso a ésta, ya sea debido a cuestiones geográficas y demográficas; se imparten actualmente, por este medio lecciones televisadas que suplen con cierta eficacia la carencia de escuelas y de docentes en el ámbito rural mayormente.
- El Sistema Universidad Abierta (SUA) de la UNAM inicia en 1972, ofreciendo una modalidad más flexible que la escolarizada, así como de libre opción; dicha alternativa fue aplicada al principio sólo en algunas carreras en la Ciudad Universitaria, y fue aplicándose progresivamente en otras facultades y escuelas.
- El IPN inicia en 1974 su sistema abierto de enseñanza en el nivel medio superior, y en el superior.
- En el mismo año, se inicia el Sistema Tecnológico Abierto de la Dirección General de Institutos Tecnológicos (DGIT) de la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- El Colegio de Bachilleres, inicia por su parte en 1976, su Sistema de Enseñanza Abierta (SEA), al igual que la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) de la SEP.



- Así también en 1978, la UPN oferta servicios semiescolarizados a distancia para profesores frente a grupo, que tuvieran la aspiración de elevar su nivel de estudios, de Educación Normal Básica a Licenciatura y posteriormente en programas de Maestría.

Por otra parte, con la realización del Programa para la Modernización Educativa (1989-1994), la educación continua y a distancia logra obtener un papel predominante en el Sistema Educativo Nacional; y es a partir de este suceso que comienza a verse a este estilo educativo como una vía para ampliar las posibilidades educativas a un mayor número de personas, intentando afrontar algunos de los problemas fundamentales de la educación en el país.

Ya por otra parte, en el ámbito mundial, reconocemos como importantes las aportaciones de países como en Canadá, país que ha aportado mucho a varias naciones latinoamericanas. Uno de los orígenes de la llamada universidad bimodal³, se puede encontrar -además de otras iniciativas norteamericanas-, en la fundación de la University of Queensland en Brisbane, Australia en 1909, y la posterior puesta en marcha de cursos por correspondencia en 1911, autorizados en el acta de fundación de la misma institución.

Pasando a otras latitudes, reconocemos que el trabajo relacionado con la educación a distancia en el continente asiático no se ha quedado atrás; al contrario, es posible encontrar varios ejemplos relevantes, incluso en México⁴, donde podemos apreciar la abundante

3 Lo cual quiere decir que se mezclan, en la práctica educativa, las posibilidades que ofrece por un lado la enseñanza convencional, y por otro la educación abierta y a distancia, a fin de que el estudiante cuente con opciones para elegir las características de su formación, los tiempos en los que acude al centro educativo, o los ciclos en los que cumple con la acreditación de las unidades didácticas.

4 Como parte de su programación "Once TV México" (XEIPN-TV) -del Instituto Politécnico Nacional, fundada en 1959- proyectaba desde finales de la década de 1960, ya en color, series animadas rusas o programas educativos japoneses. Es importante mencionar, al menos brevemente que "El primer programa que transmitió ONCETV fue una clase de matemáticas impartida directamente a la cámara por el Profesor e Ingeniero Vianey Vergara. Dentro del aspecto estrictamente académico,



producción de materiales audiovisuales –complementarios a un contenido educativo o elaborados ex profeso para un fin lúdico-, destinados a la educación básica tanto en Japón como en la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Así mismo, algunos antecedentes particulares nos indican, que en la India (Gupta, 1990: en García, 2001), la enseñanza por correspondencia sienta los inicios de la Educación a Distancia, desde la mitad del siglo XIX.

En 1962 se abre un Departamento de Estudios por Correspondencia, en la Universidad de Delhi; lo anterior a manera de intento por atender a estudiantes que requerían de una forma adecuada para sus necesidad de continuar con estudios universitarios. En la actualidad es posible apreciar en países como este, que las políticas educativas han tenido que ser dirigidas hacia la educación tecnológica, además de la educación superior -dada la creciente explosión demográfica-, a fin de combatir la llamada “fuga de cerebros”.

Una muestra de que grandes despliegues de tecnología, aunados a un régimen militar, no sólo provocan situaciones de desigualdad e inconformidad social, es posible encontrarla en China, donde los primeros intentos para organizar la enseñanza a distancia en todo el país, se ubican en 1952 con la People’s University of China (PUC) (Zhou, 1992, en García 2001); después, en 1960 se funda el Beijing Broadcasting and Television, la cual tuvo que ser clausurada durante la revolución cultural ocurrida en aquel país, al igual que toda la educación postsecundaria. Posteriormente, para 1989 a consecuencia de que 1,5 millones de profesores de un total de 5 millones no lograron los niveles de cualificación requerida, se

se transmitieron cursos completos de inglés, francés y ciencias sociales con el objetivo de darle un uso diferente a la televisión” <http://oncetv-ipn.net/acercade/index.php?l=historia>. Consultado 10 de junio de 2010. Por otra parte, Once TV México es actualmente una de las mejores opciones en México para la difusión de la cultura la ciencia y el arte. Suplemento Universitario Campus Milenio (9 de agosto de 2007) (en Español). El Canal Once del IPN obtiene 11 premios internacionales. http://www.campusmilenio.com.mx/235/cuadernos/IPN_canal.php. Consultado el 9 de junio de 2010.



generó un amplio proyecto de enseñanza a distancia dirigido a los docentes, que contemplaba el uso de uno de los dos satélites educativos chinos (UNESCO, 1998, en García, 2001).

Es curioso encontrar, para el caso de Japón (Holmberg, 1995, en García, 2001), que para 1898 se afirmaba en un anuncio publicado que el método de educación por correspondencia había sido inventado en aquel país en 1882; se podría suponer, dada esta información, que ya para entonces alguna organización japonesa habría iniciado actividades de enseñanza a distancia. Más tarde en 1932, a fin de complementar y enriquecer la educación convencional, el Japanese National Public Broadcasting Service (NHK), inició programas escolares de radio; así mismo, ya se hacía uso de la televisión con fines educativos desde 1951 (Abe, 1988, en García, 2001).



1.2.1 El Sistema Universidad Abierta de la UNAM

En el apartado denominado “Exclaustrar la Universidad”, Pérez (1979) señala que en el inicio de la clausura de la II Conferencia Latinoamericana de Difusión Cultural, y habiendo aprobado el Consejo Universitario una nueva y transgresora medida, el 25 de febrero de 1972, se da cabida al “Estatuto del Sistema Universidad Abierta”.

Es así como se expone que el entonces rector Pablo González Casanova pudo anunciar ante sus treinta y seis equivalentes de casi toda América Latina, el 26 de febrero del mismo año, y en la sesión de clausura de la ya mencionada Conferencia que el Consejo Universitario aprobaba el día anterior una “nueva forma de enseñanza” a la que se denominó “Universidad Abierta”.

Dicha innovación educativa consistía en un sistema, que implicó una diferencia profunda en el planteamiento de la difusión cultural, que llevaba consigo los deseos de transmitir a aquellos que lo requiriesen, aun si no fuesen universitarios, no sólo “la creación artística o los datos y conclusiones de la investigación científica”, sino también aquellos conocimientos, técnicas y procedimientos que son necesarios para “juzgar una obra de arte, un proceso histórico o una situación política”, como parte de un pensamiento superior y sistemático.

Dicha declaración, buscaba que las acciones que en adelante se tuvieran, como resultado de la implementación del Sistema Universidad Abierta (SUA), atacaran de raíz las causas de un denominado “problema muy profundo”, el cual consistía en “disminuir las diferencias entre difusión de la cultura y la extensión de la enseñanza superior”.

Implicando lo anterior que pudiera llevarse la educación superior a todos aquellos rincones a los que no había podido llegar y a los ámbitos y estratos de la sociedad, que lo



requerían y demandaban, sin haber sido atendidos antes; mucho menos con todos los atributos que se le confirieron entonces al SUA, dándole la capacidad de impartir certificar la enseñanza superior con sus respectivos grados y títulos.

Se hace hincapié en la mencionada declaración, sobre el modelo por el que se opta, refiriéndose particularmente a un “sistema de organización, una administración, que permite exclastrar a la Universidad”, lo cual buscó salvar una tarea educativa y social que se tenía como pendiente, desde hacía rato ya.

El modelo por que optamos es muy significativo pues logra algo que quedó en mero ideal desde la Reforma de Córdoba. Logra establecer en sistema de organización, una administración, que permite exclastrar a la Universidad. Nos saca poco de aquella retórica en la que nos hemos visto envueltos, no sólo por la estructura social de nuestros países, sino también por la imposibilidad dentro de la estructura de luchar efectivamente por salir de los claustros universitarios.

Se plantea esta posibilidad de exclastrar a la Universidad en forma orgánica y también otro viejo ideal: la cooperación latinoamericana, que ha sido tan difícil de alcanzar, salvo en formas ocasionales, en formas circunstanciales. Se plantea la posibilidad de una universidad latinoamericana que coopere en la producción de material didáctico y en su difusión.

Surge así el SUA UNAM en 1972, como una alternativa educativa para la diversidad de población que desea continuar con estudios de bachillerato o licenciatura. Para el año 2009 se conforma una nueva modalidad educativa llamada SUAyED UNAM, el cual se formaliza a partir del Estatuto y Reglamento del Sistema, aprobados por el Consejo Universitario el 27 de marzo y publicados en Gaceta UNAM el 2 de abril de 2009. Lo que



plantea la unificación y el enriquecimiento del Sistema Universidad Abierta (SUA) y de la Educación a Distancia.

El SUAYED ofrece un bachillerato, 20 licenciaturas, y una diversidad de posgrados con 6 especializaciones y 10 maestrías que se imparten en 11 facultades, 2 escuelas nacionales y un centro de extensión.⁵

De acuerdo a todo lo expuesto hasta aquí, es necesario realizar varias precisiones al respecto del empleo de los conceptos de Educación Abierta y Educación a Distancia; la aplicación de recursos tecnológicos como medios didácticos y las implicaciones de la discusión de todo esto; por ejemplo:

- La Educación Abierta constituye una posibilidad educativa flexible en la administración de tiempos y asistencias al centro escolar; la cual puede o no estar asistida por elementos tecnológicos.
- Por su parte la Educación a Distancia implica sobre todo el contacto mínimo tanto con el centro escolar, y en ocasiones del docente mismo; ésta última, también puede contar o no con auxiliares tecnológicos.
- Los medios didácticos, o soportes de la enseñanza-aprendizaje, deben ser reconocidos como el referente material, impreso o hasta virtual que facilitan la educación; sin embargo, ni en la Educación a Distancia o en la Educación Abierta son indispensables las tecnologías, para que estas modalidades educativas se gesten como tal.

⁵ <http://www.cuaed.unam.mx/suayed.html>. [consultado el 9 de junio de 2010]



- Lo que si es necesario es que los actores que se suscriben en estas modalidades educativas cuenten con las habilidades, conocimientos y referentes necesarios para cursar a través de este tipo de educación de forma que puedan comprender mejor los procesos a los que deberán hacer frente. Ya sea desde una perspectiva de estudiante o de docente, se hace necesario: dominar tanto la comprensión lectora como la expresión escrita y verbal; aplicar el uso de las tecnologías con fines educativos, trátase de un *software* social, un video sencillo o el uso de *software* educativo.
- Adicionalmente, es imprescindible que no sólo docentes y estudiantes tengan claras las necesidades que les aquejan para desenvolverse plenamente en el acto educativo; es igualmente importante que los administradores tanto del espacio escolar como de la tecnología compartan las demandas que a docentes y a estudiantes le son necesarias. Esto si se busca la congruencia en los sistemas tanto de Educación Abierta y Educación a Distancia.



Capítulo 2. Plataformas Educativas

Una vez que se han comprendido básicamente las características de un sistema de Educación Abierta y Educación a Distancia, se hace necesario mencionar que cualquiera de las dos modalidades en cuestión pueden echar mano de los recursos tecnológicos con los que se cuenta actualmente; por ejemplo, las redes sociales, el uso de líneas telefónicas celulares móviles, los recursos que aporta internet, las videoconferencias, etcétera.

Como parte de los recursos que permite emplear la llamada “súper carretera de la información”, encontramos herramientas, que a pesar de que en su origen no fueron creadas con fines educativos, son empleadas para incrementar la capacidad de las instituciones para llegar a sus poblaciones. A continuación se presentan los conceptos que nos parecieron más relevantes para esta investigación.

2.1 Sitios, Portales y Plataformas

Proveniente del vocablo inglés website o web site, un sitio web es un espacio -es decir una localización- en la World Wide Web que contiene documentos -páginas web-, organizados jerárquicamente y con una lógica de navegación. Cada documento, puede contener texto, y/o gráficos que aparecen como información digital en la pantalla de una computadora. Un sitio puede contener una combinación de gráficos, texto, audio, vídeo, y otros materiales dinámicos o estáticos.

Así mismo, es posible referirse a un sitio como el conjunto de páginas web que están relacionadas entre sí, por lo general porque se ingresan desde un mismo dominio (o porque mantienen constante la raíz de la dirección URL); un sitio web puede estar constituido de



una o más páginas web; la página web principal de un sitio web suele llamarse index, que puede tener la extensión .htm, .php, .asp, entre otras.

En el caso de la palabra Portal, es posible encontrar que se trata de un término que se ha puesto muy de moda en charlas tanto sociales como de negocios. La gente solía usar el término "*página de Internet*" para referirse al sitio en que se encuentra publicada su empresa, pero pareciera que el concepto de Portal está resultando más atractivo, aun cuando el término más apropiado para referirse a los sitios que encontramos publicados en Internet debiera ser el de Sitio Web.

Portal es un nuevo término, comúnmente sinónimo de puerto, que se utiliza para referirnos a un Sitio Web que sirve de punto de partida para iniciar nuestra actividad de navegación en Internet, al cual visitamos con frecuencia y al que generalmente designamos como página de inicio en nuestro navegador, trátase de Microsoft® Internet Explorer o Netscape® Navigator, Mozilla Firefox, etc.

Existen portales genéricos y especializados, conocidos estos últimos como portales de nicho. Algunos de los portales más conocidos son el de Yahoo!, Google, Excite, Netscape, Lycos, CNET, Microsoft Network, America Online, etc.

El término Portal se refiere a un sitio que es punto de partida para la navegación en Internet, no nuestro sitio destino. Aún para los Portales especializados, existen requisitos que cumplir para recibir la denominación de Portal, lo cual no se limita simplemente a contar con un Sitio Web robusto.

Por otra parte, la implementación de una Plataforma Educativa para la administración de cursos permite la autonomía de producción y publicación en red de recursos y contenidos por parte de los participantes. El docente, teniendo en cuenta los objetivos educativos,



autónomamente y con la posibilidad de editar en cualquier momento pone a disposición de sus estudiantes mediante alguno de los recursos ofrecidos por la plataforma: el programa del curso, contenidos o unidades temáticas (expuestos en: textos, hipertextos, presentaciones, animaciones, videos, etc.), actividades, bibliografía y evaluaciones. De manera análoga, con otro nivel de autonomía, el estudiante puede acceder a los contenidos y al desarrollo de las actividades propuestas.

Las Plataformas Educativas permiten fomentar la idea de cooperación y de interacción, como aspectos centrales del proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el uso de herramientas colaborativas que favorecen la adquisición de aprendizajes significativos en los estudiantes y que al mismo tiempo, afianzan en los docentes prácticas de enseñanza mediadas por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's).

Existen, al menos, dos aplicaciones: la primera, para Educación a Distancia, cuando el proceso educativo no es presencial. Y una segunda aplicación, como ayuda a la clase presencial, empleada para apoyar al docente en los encuentros y para complementar el estudio y actividades académicas de los estudiantes dentro y fuera del aula.

Recientemente, las Plataformas Educativas se utilizan también para generar espacios de discusión y construcción de conocimiento por parte de grupos de investigación o para la implementación de comunidades virtuales y de práctica, o bien para redes de aprendizaje por grupos de personas unidos en torno a una temática de interés.



A continuación se presenta la clasificación de los tipos de Plataformas Educativas que es posible encontrar:

Primeramente, los Sistemas de Gestión de Contenidos (Content Management Systems o CMS, por sus siglas en inglés), que son aplicaciones que se utilizan principalmente para facilitar la gestión de páginas Web, sitios Web o portales, ya sea en Internet o en una Intranet. También son conocidos como gestores de contenido web (Web Content Management o WCM, por sus siglas en inglés). Estas herramientas permiten crear y mantener páginas Web con facilidad, confiriendo al usuario o al autor la autonomía y permisos necesarios para realizar trabajos, que hasta hace poco, estaban sólo en manos de los administradores de los servidores Web.

La Educación a Distancia que implementa las TIC's como parte de sus herramientas, tiene necesidades específicas que un CMS general no siempre cubre, o si lo hace, no da las mismas facilidades que una herramienta creada específicamente para la función educativa, por tal motivo en los entornos de aprendizaje se usan los LMS y los LCMS.

Los sistemas de gestión de aprendizaje (Learning Management Systems o LMS, por sus siglas en inglés), son aplicaciones Web que proveen las funciones administrativas y de seguimiento necesarias para posibilitar y controlar el acceso a los contenidos, implementar recursos de comunicaciones y llevar a cabo el seguimiento de quienes utilizan esta herramienta. En general, los LMS facilitan la interacción entre los docentes y los estudiantes, aportan herramientas para la gestión de contenidos académicos y permiten el seguimiento y la evaluación. Es decir, facilitan la “simulación” del modelo real en el mundo virtual, por lo que también se les conoce como Virtual Learning Environment (VLE, por sus siglas en inglés): Entornos Virtuales de Aprendizaje.



Una vez expuesta la diferencia entre los LMS y los CMS, tanto por el objetivo como por las características, cabe mencionar ahora que también desde las exigencias del proceso educativo genera, se requiere la integración de ambas herramientas. Es así como nace un nuevo concepto: los sistemas de gestión de contenidos para el aprendizaje (Learning Content Management Systems o LCMS).

Los sistemas de gestión de contenidos para el aprendizaje, son LMS que permiten la gestión de contenidos. Entendiendo por gestión de contenidos el proceso que va desde la creación de un objeto de aprendizaje (OA), que es la unidad mínima de contenido, hasta su publicación y seguimiento.

Los LCMS fueron diseñados para satisfacer los siguientes requerimientos:

- Generar la descripción de cada OA
- Buscar y localizar el OA requerido
- Proveer jerarquías para el almacenamiento y organización de un OA
- Ensamblar OA's para estructurar cursos.

Se estima que a futuro será posible disponer de grandes cantidades de OA's "prefabricados" almacenados en bancos -entre otras cosas porque cada día disponemos en el mercado de nuevas herramientas de diseño y desarrollo de contenidos para ayudar a "desarrolladores no expertos"-, para asegurar una efectiva administración de los OA's, es decir para facilitar su búsqueda, localización y ensamble para la construcción de nuevos cursos, esos OA's deberán cumplir con estándares que garanticen su interoperabilidad y reusabilidad.

Todo lo expuesto hasta ahora, sobre estas alternativas informáticas adquiere relevancia pedagógica cuando se comprende que a fin de aplicar los recursos ideales de acuerdo con las



circunstancias, objetivos, contenido y metodología que indique cada unidad didáctica, es necesario dominar cierto panorama de alternativas.

Así por ejemplo, dentro de una planeación didáctica, es necesario contemplar qué contenidos nos obligan a abordarlos de manera presencial, cuáles de ellos pueden ser apropiados por los estudiantes mediante una lectura comentada, la cual haga uso de recursos como el chat o el foro; e incluso, qué contenidos, pueden ser evaluados en línea con la ayuda de cierto *software* o herramienta dentro de una Plataforma Educativa.

Creemos importante abordar desde este nivel, por básico o ajeno al campo pedagógico que pudiera parecer, ya que es parte de conformar una cultura consciente e intencionada de la informática con fines educativos. La discusión sobre éste último tópico nos llevaría otra investigación aparte, de envergadura similar a la que se presenta aquí; ya que debido a la complejidad con la que actualmente se apropia e uso de la tecnología, tendría que criticarse su uso y los fines que le damos.



2.2 Distintas perspectivas: la Informática, el Diseño Gráfico y la

Administración

En el apartado que presentamos a continuación esperamos aportar más argumentos para ligar el quehacer pedagógico a una labor interdisciplinaria; ya por que puede ser el pedagogo quien esté encargado de dirigir estos equipos multidisciplinarios, o bien porque se trate de un colaborador en ellos.

Adicionalmente, creemos importante reivindicar el papel de los recursos tecnológicos: dando por una parte elementos que den cuenta de su valor didáctico; y sin embargo, reconociendo también que la aplicación desmedida de los recursos tecnológicos no es una solución universal a todas las problemáticas educativas; como es el caso de esta investigación, en la que suponemos que no es suficiente contar con la herramienta tecnológica, si no se cuenta con el dominio de sus potencialidades, para hacer el mejor uso de la misma.

Una de las organizaciones más importantes a nivel mundial, y la más conocida debido a la divulgación de sus certificaciones, es la Internacional Standards Organization (ISO); de acuerdo con la ISO, un estándar es: “Un acuerdo documentado sobre especificaciones técnicas u otros criterios precisos para ser utilizados consistentemente como reglas, guías, o definiciones de características, para asegurar que materiales, productos, procesos y servicios se ajusten a sus propósitos”.

En otras palabras: un estándar es un acuerdo para hacer las cosas de una sola forma y que dicha forma asegure la funcionalidad y homogeneidad del producto, proceso o servicio. Esa homogeneidad respecto a otros de su misma naturaleza permitirá el intercambio y la



adaptación de dicho producto, proceso o servicio en cualquier entorno compatible con el estándar determinado.

Existen organismos acreditados o cuerpos de estandarización para analizar, procesar y aprobar estándares. Los más conocidos son ISO y el Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE). Sin embargo, no todos los estándares en uso están certificados u acreditados por estas instituciones. Situación que da lugar a la existencia de tres tipos de estándares: de facto, de jure y propietarios.

- De Jure: estándar oficial definido por grupos u organizaciones oficiales como la ITU, ISO, ANSI, IEEE.
- De facto: estándares no oficiales con alta penetración y uso en el mercado.
- Propietario: estándares que son propiedad absoluta de una corporación u entidad y su uso no logra una alta penetración en el mercado, algunas veces, por razones de costos.

Actualmente tenemos dos hechos importantes con respecto al e-Learning: la demanda de formación en línea es cada vez más crecientes y los costos de producción de material educativo son cada vez mayores. Debido a esto, comienzan a surgir varios interrogantes: ¿Cómo combinar y reutilizar materiales educativos de distinto origen? ¿Cómo crear contenidos intercambiables y reutilizables fácilmente? ¿Cómo asegurar que las inversiones tecnológicas y de desarrollo en e-Learning, no se hagan obsoletas rápidamente? Intentando solucionar estos problemas surgen los estándares para e-Learning y los consorcios encargados de emitirlos y difundirlos.

Los consorcios IMS o AICC tienen estándares que ya están siendo utilizados en desarrollos de plataformas educativas y contenidos. No obstante, el liderazgo se lo lleva la



ADL (Advanced Distributed Learning) que combina las especificaciones de los consorcios mencionados y lanza un modelo de referencia llamado SCORM.

SCORM ha tenido gran difusión y ha sido probado en OA's y en Plataformas Educativas, esperando que entidades como ISO o IEEE aprueben dicha iniciativa y la transformen en estándar.

Por otra parte, la relación que existe gráficamente entre las formas, el color, y otros atributos de las imágenes, con respecto a su percepción por las personas, es tan importante como el tono y volumen de voz cuando hablamos con alguien. La contribución del diseño gráfico en la construcción de un sitio web con fines educativos se circunscribe, además de a fines estéticos, también a elementos perceptivos que afectan la psicología de los usuarios.

Es posible encontrar aspectos relevantes que desde el campo del diseño gráfico se pueden aportar a proyectos educativos y/o escolares, más aún cuando son tan fuertes las relaciones que pueden existir entre especialistas de diferentes disciplinas, en la consolidación de un proyecto de educación apoyada por la tecnología; uno de estos aspectos es el diseño editorial.

El diseño editorial aporta, por ejemplo, la importancia de emplear cierta fuente (tipo de letra), para un documento dado: así, es posible encontrar que para el caso de las antologías de las asignaturas del SU Aragón, se realizó la intervención, a fin de colaborar junto con un Diseñador Gráfico que enriqueciera con su perspectiva, la ya valiosa labor de quienes se dedicaron a compendiar las mencionadas antologías. Es importante que el tipo de letra que se emplea sea el adecuado para el tipo de contenido que se maneje, de acuerdo al tipo de público al que va dirigido y el tiempo que dichas personas pasaran leyendo el material.



Por otra parte, el diseño gráfico, ya sea específicamente editorial o no, aporta también el equilibrio necesario en las relaciones de las ilustraciones que apoyen el contenido que se maneje en un texto dado, y viceversa; se puede encontrar así, la adecuación de un texto a un esquema, o un cuadro sinóptico a fin de explicar sintéticamente un tema dado.

Ahora bien, en términos de hacer esto de la pertinencia pedagógica, en un contexto de educación abierta y a distancia, es posible señalar que la participación de un experto en la disciplina gráfica es necesaria para la generación de los materiales impresos, promocionales, y obviamente en la creación de un medio electrónico.

En lo tocante al aspecto administrativo que implica el uso de una plataforma educativa, es necesario decir que existen diversas dimensiones desde donde abordar esta tarea, a decir:

- Administración escolar: Gracias al empleo de programas informáticos, se facilita la tarea de organizar a la población docente y estudiantil, de acuerdo con los espacios y los tiempos disponibles dentro de una institución. Así mismo, siempre y cuando existan las herramientas, la capacitación y sobre todo la disponibilidad para el uso efectivo de las herramienta, se agiliza la administración de inscripciones, deserciones y cambios de matrícula de los estudiantes, así como la emisión de documentos comprobatorios de estos y otros trámites, ya sea para su versión imprimible o si se prefiere en un comprobante electrónico.
- Administración de usuarios: Dentro de las bondades que ofrece el uso de un programa informático como son las plataformas educativas, es posible encontrar la diferenciación entre los diversas categorías de usuarios, por ejemplo los roles básicos: Administrador General, Docente, Estudiante. Lo anterior, se ve reflejado en las herramientas que cada rol tiene permitido utilizar; así, un docente tiene un papel



mucho más activo dentro de la plataforma, en términos de las acciones que puede realizar tales como dar de alta o de baja estudiantes, generar o eliminar información dentro de la plataforma, etc. Sin embargo, un docente posee menos posibilidades que un administrador, ya que este último estaría facultado para dar de alta o baja a docentes y cursos completos, a fin de administrar contenidos y usuarios.

- Administración de contenidos: Los contenidos, como ya hemos mencionado, pueden ser administrados tanto por un docente, como por un administrador; y no obstante, se trata de una tarea que debe ser realizada en conjunto por ambas partes, e incluso por una tercera, aquella que administra de forma general lo que debe suceder en términos escolares y educativos.



Capítulo 3. Asesorías en Línea de la UNAM (ALUNAM)

Cuando nos referimos a la Educación Abierta o la Educación a Distancia, creemos que pueden ser fácilmente comprendidas como parte del acto educativo en general; o bien, como una modalidad diferente a la tradicional, en la que es posible estudiar una carrera, el bachillerato o un curso por correspondencia; e incluso llegan a ser identificadas como una de las últimas innovaciones educativas; sin embargo, se hace necesario ahondar en algunos conceptos previamente, si lo que se busca es comprender la Educación Abierta y la Educación a Distancia con un sentido pedagógico.

En este capítulo se exponen algunos aspectos relacionados con la historicidad de uno de los principales objetos de estudio de esta investigación, es decir de la Plataforma Educativa “Asesorías en Línea de la Universidad Nacional Autónoma de México” (ALUNAM); particularmente, sobre el origen de esta herramienta y su devenir hasta la versión que se adoptó -al menos hasta el año 2010-, en la División del Sistema Universidad Abierta (SUA Aragón), de la Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES Aragón), de la UNAM.

Cabe señalar que para averiguar la información primigenia y elemental sobre la Plataforma y sus transformaciones, se eligió como fuente principal la entrevista a informantes clave; en este caso al líder del equipo de profesionales universitarios que creó esta herramienta informática-educativa, es decir, el Ingeniero Mario García Burgos.

Por otro lado, es importante mencionar que la plataforma ALUNAM es una herramienta que posee características sumamente interesantes, ya sea que se le aborde desde la perspectiva informática, la del diseño gráfico, y la más relevante aquí, desde lo pedagógico; ALUNAM se puede describir como un instrumento mediático con fines



administrativos, en un contexto educativo; más concretamente la propia Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA) de la UNAM define a ALUNAM como “el conjunto de herramientas que apoyan la administración y consulta de contenidos educativos, permiten el seguimiento e interacción entre los estudiantes y la comunicación asíncrona entre los participantes”¹.

Lo anterior quiere decir que en su origen, el diseño de ALUNAM no contaba con una perspectiva educativa precisamente; sino que fue concebida para dar una solución tecnológica a una problemática más bien administrativa, dentro de un contexto de necesidades educativas.

Adicionalmente, el presente capítulo también contempla algunas de las ramificaciones o variaciones de la Plataforma ALUNAM, las cuales fueron encontradas colateralmente a ésta investigación.

Finalmente, aquí también se encuentra el diseño de un cuestionario que será aplicado a los docentes de la Licenciatura en Derecho del SUA de la FES Aragón de la UNAM; lo cual implica la ulterior construcción de un perfil ideal del docente en un Sistema de Enseñanza Abierta y a Distancia; así como la obvia justificación de las habilidades, conocimientos y competencias necesarios para cubrir dicho perfil .

1 SER, DGSCA, UNAM, 2007.



***3.1 Surgimiento de la Plataforma Educativa “Asesorías en Línea de la UNAM (ALUNAM)”:* Consideraciones y hallazgos**

Se eligió realizar una entrevista Estructurada o Dirigida, la cual es reconocida como una técnica² adecuada para obtener información de los sujetos relacionados directa o indirectamente con la problemática planteada en la investigación social. Particularmente, en este caso se opta por la entrevista a informantes clave, lo cual quiere decir que se acude a ciertas personas que se presume poseen experiencia y conocimientos relevantes sobre el tema que se estudia, “Los informantes clave pueden ser los representantes formales o informales de grupos sociales y sus opiniones y recomendaciones reflejan el sentir del conglomerado en que viven”.

Además de lo anterior, se eligió esta técnica, ya que sus características se consideran las más adecuadas para el caso de esta investigación, debido a que “no existe suficiente material informativo sobre ciertos aspectos que interesa investigar...”

Se reconoció que “...es necesario contar con una guía de entrevista...”, ya que se deseaba realizar una entrevista estructurada, lo que demanda seguir una secuencia de preguntas abiertas o bien de temas generales a tratar³, deteniéndose o profundizando en los que se desea detallar la información; para ello es recomendable que la información se recopile “en libretas de campo o empleando grabadoras”.

2 Rojas Soriano, Raúl. “Guía para realizar Investigaciones Sociales”. Plaza y Valdés Editores. México, 1999. “La técnica es un conjunto de reglas y operaciones formuladas expresamente para el manejo correcto de los instrumentos, lo cual permite, a su vez la aplicación adecuada del método o de los métodos correspondientes”.

3 Woods, Peter. “A medida que se desarrolla la entrevista pueden tener lugar marcos alternativos de trabajo, sugeridos por las respuestas mismas.” pp 93.



En la aplicación de la Entrevista, se buscó primeramente establecer un vínculo de confianza -o un *rapport*⁴ previo a la sesión de la entrevista como tal-, a fin de que la comunicación y la información proporcionada se fueran dando de manera fluida. Cabe mencionar que se realizaron entrevistas a otras personas; sin embargo, al contener menos elementos relevantes, se omitieron como documentos de referencia directa.

La entrevista hecha al Ingeniero Mario Burgos, así como la asesoría constante del Ingeniero Héctor Reyes Castro, son retomadas en esta investigación como únicas fuentes o referentes con los que se cuenta para hablar de ALUNAM como tema central; se reconoce que es posible encontrar datos sobre otras plataformas, incluso originadas igualmente en la UNAM; sin embargo, no se halló alguna fuente bibliográfica que diera cuenta de ALUNAM; es por ello que una de las aportaciones centrales de esta investigación consiste en contar la historia del surgimiento, evolución y estado actual de ALUNAM; es decir, dar cuenta de que el diseño de la herramienta corresponde a necesidades administrativas que fueron resueltas, sin por ello contar con un apoyo pedagógico para su determinación.

Por otra parte, gracias a la metodología elegida, después de lograr que el entrevistado permitiera los cuestionamientos, y una vez comentado el Guión de Entrevista, se procedió a orientar las respuestas del informante, de acuerdo con el Guión y según la información que éste iba proporcionando. Lo cual nos permitió realizar varias críticas, que ya desde ahora podemos señalar:

4 Woods, Peter. "La escuela por dentro". Editorial Paidós. 3era Edición. España, 1995. pp 91. "Al comienzo, como hemos visto, es necesario establecer contacto y hacer que la gente se sienta cómoda. Esto significa empezar amablemente y no formular preguntas íntimas ni intimidantes."



- La determinación de los roles: Administrador, Asesor y Estudiante, se realizó sólo en términos de funcionalidad y no en la configuración de un perfil pedagógico, didáctico o de aprendizaje.
- Los materiales que eran “subidos” a la plataforma consistían en textos planos que no resultaban ni atractivos ni propicios para su lectura en línea, lo cual terminaba por obligar a imprimir o fotocopiar los materiales.
- Los textos de ayuda al usuario consistían también en textos planos, que desmotivaban la lectura de los mismos o que en la mayoría de los casos no se conocía su existencia; cosa que es retomada en la propuesta de esta investigación para proponer una especie de Manual del Usuario.

Por otra parte, es importante señalar que en la orientación de las respuestas, se buscó encauzar en lo posible las que tuvieran pertinencia educativa y/o pedagógica; sin embargo, en algunas de ellas, por ser campo de dominio tanto del entrevistado como el entrevistador, se profundizaba en cuestiones técnicas, pero con la perspectiva de encontrar la trascendencia pedagógica en todo ello.

Finalmente, al igual que en otras partes de esta investigación, a lo largo de la entrevista, se encontraron elementos suficientes, para realizar la necesaria exposición y hasta denuncia, de situaciones dignas de merecer una intervención pedagógica e interdisciplinar, a fin de darles salida y solución, dada la capacidad de respuesta que la UNAM tiene en su conjunto.

A continuación, se encuentra el Guión que fue diseñado y empleado para esta entrevista.



Guión de Entrevista

10 de octubre de 2008

1. *Rapport*: Contexto de la entrevista
 - a. Datos del (los) entrevistado (s)
 - b. Motivo de la(s) entrevista(s)

2. Surgimiento de la Plataforma
 - a. Motivos institucionales
 - b. Motivos Personales
 - c. Contexto Nacional-Institucional

3. Transformaciones y adaptaciones
 - a. Técnicas (informáticas, programación)
 - b. Gráficas (diseño editorial, diseño Web)
 - c. Pedagógicas (nomenclatura, estructuración)
 - d. Recomendaciones y estándares internacionales

4. Actualidad de la Plataforma
 - a. Estado de alcance
 - b. Facultades en uso
 - i. FES Aragón
 - ii. Otras Facultades
 - c. Servicios adicionales requeridos (capacitación, instalación, etc.)
 - d. Interface, programación, nomenclatura, participación pedagógica

5. Prospectiva de ALUNAM y otras plataformas en la UNAM
 - a. Caso SUA-FES Aragón
 - b. Prospectiva Institucional



Para dar inicio , es importante mencionar con respecto a la transcripción de la entrevista completa, dada su extensión, decidimos presentar la versión resumida de ésta, al final del trabajo como uno de los Anexos de la investigación. Además, se cuenta con la grabación en disco magnético para su consulta de ser necesario.

Por otro lado, cuando se aplicó la entrevista al Ingeniero Mario García, él fungía entonces como Subdirector de Innovación y Prospección Tecnológica de la Coordinación de Servicios en Red (SER) de la DGSCA de la UNAM; el Ingeniero Mario mencionaba que, en primer lugar ALUNAM no surgió como tal hasta cierto tiempo después, durante el cual sus desarrolladores fueron acumulando experiencia y recursos, por su incursión en diferentes proyectos de administración de información o administración de contenidos educativos; y las partes que conforman la Plataforma eran herramientas o accesorios independientes, originalmente diseñados para fines distintos y sin aparente relación; es decir, alrededor del año 2000, tal como narra el Ing. García: “...Termina ‘la Huelga’,⁵ me voy a trabajar a la CUAED, con Luz María Castañeda y Martínez Peniche y empieza a surgir la necesidad de ofrecer cosas en línea...”. Entendemos que en algún momento el proyecto pudo ser retomado por un equipo interdisciplinario que aprovechara el camino recorrido hasta entonces: por un lado, para recuperar las características mínimas necesarias que un software de tipo Plataforma Educativa debiera contener; y por otro, para sentar las bases que permitieran generar una herramienta de este tipo, que fuera propia de la UNAM. Sobre todo porque, en palabras de Mario Burgos, “era para los cursos que daba tal cual CUAED”.

5 Cuando se habla de “la Huelga”, se hace alusión al movimiento estudiantil que se llevó a cabo en la UNAM; el cual mantuvo cerrada la máxima casa de estudios por cerca de nueve meses, entre los años de 1999 y 2000; movimiento que finalmente llegó a su fin cuando la UNAM reinició actividades en febrero del 2000.



Ahora bien, es importante mencionar que el Ing. García colaboraba originalmente con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la UNAM; Institución de la cual debemos señalar algunos antecedentes, mismos que se encuentran en la página electrónica de la propia CUAED:

“La Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, CUAED, como se conoce actualmente, tuvo su origen en 1972, con la creación del Sistema Universidad Abierta que impulsó el Dr. Pablo González Casanova, denominándose Coordinación del Sistema Universidad Abierta (CSUA), la cual apoyaba a las divisiones que en ese momento se empezaban a incorporar al Sistema, y dependía de la Secretaría de Servicios Académicos.

En 1997, por acuerdo del rector, se reorganiza la estructura administrativa de la UNAM, desaparece la Secretaría de Servicios Académicos y la CSUA absorbe la función de producción de medios de comunicación educativa y materiales didácticos que realizaba el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) y además se transforma en Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, dependiendo de la Secretaría General.

En 2003, debido a otro acuerdo que reorganiza la estructura administrativa de la UNAM se reorganiza la Coordinación Universidad Abierta, y Educación a Distancia, la cual continuará realizando las funciones contempladas en el Estatuto del Sistema Universidad Abierta de la UNAM, pero además dará apoyo a los programas formales, escolarizados y abiertos y no formales (continua, que se realizaran en línea y a distancia, así como ofrecer actividades académicas en línea y a distancia. Se contempla también contar con un Consejo Asesor que le apoyará para establecer la normatividad



académica para las modalidades abierta y a distancia, y opinar sobre los proyectos de educación abierta y a distancia. [...]

Actualmente, según lo establecido en el Acuerdo del Rector que reestructura la administración central para fortalecer el proceso de Reforma Universitaria, la CUAED depende directamente de la Secretaría de Desarrollo Institucional.”⁶

Lo arriba citado, nos permite darnos cuenta de algunas transformaciones que ha sufrido esta institución, así como ciertas implicaciones de estos cambios respecto a su organización y las tareas que le corresponden: los diferentes estilos de dirección que han tenido las personas que estuvieron al frente de ella y de la propia UNAM, los equipos disciplinares o multidisciplinarios que se fueron conformando, etcétera; por ejemplo, podemos observar que de acuerdo con lo declarado por el informante clave, la generación de “medios de comunicación educativa y materiales didácticos” que le fue encomendada a la CUAED a partir de 1997, concuerda con el período en que fueron diseñados los primeros materiales que él menciona como precursores de la Plataforma ALUNAM.

Otro elemento, que se puede ir rescatando de acuerdo con lo declarado por el informante, es el correspondiente a la administración de usuarios y equipos que también se creaban para entonces, aunque no fuera destinada a ALUNAM todavía; es decir que, durante el período de “la Huelga” se realizaron algunos esfuerzos por sacar adelante proyectos, tal como comparte el Ing. García: “...No había tal cual un sistema de control de acceso... entonces la idea era desarrollar algo en Java, de [...] manera que [...] se veía [...] como [se] conectara cada una de las bases de datos, yo creo que era un sistema [de] ‘set

6 CUAED, “Antecedentes”. [<http://www.cuaed.unam.mx/portal/acerca.php>], consultado en diciembre de 2011.



local’, había laboratorios en todas las escuelas, hay uno en la FES Aragón...” así mismo, el Ing. García aclara que buscaba desarrollar -en el lenguaje de programación ‘Java’-, una herramienta que “...pueda tener un sistema central, donde [...] monitorear los sesenta, setenta laboratorios, en tiempo real... cuántos usuarios hay... [...] cosas que pudieran surgir...”. Es posible decir entonces, que esta herramienta, recupera desde sus inicios el imperativo de enlazar a las variadas redes de cómputo, de las Escuelas y Facultades de la UNAM; con relación a la importancia de establecer canales de comunicación que permitan la conexión e intercambio, tanto tecnológico como de experiencias y saberes, entre los integrantes de la comunidad universitaria.

Es justo decir que para entonces, todavía “...no se vislumbraba mucho de los sistemas (Sistemas de Administración de Contenidos de Aprendizaje, LMS por sus siglas en Inglés) [...] eran elementos desorganizados separados...”. Y sin embargo, ya se contemplaba la aplicación o uso de elementos de distinta naturaleza y finalidad, pero siempre en un contexto educativo; es decir, aunque separados, ya tenían tanto un diseño distinto, sin contar con una intervención plenamente pedagógica.

Por ejemplo, en un mismo proyecto que se gestaba con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos; fue posible desarrollar una herramienta que permitiera la consulta y visualización de archivos, hermanada ésta de otro recurso que permitiera elaborar un cierto tipo de ‘autoevaluaciones’, a decir que “...el INEA [quería] que le hiciéramos unos libros [...]. Se iban a montar en línea...”, así también para el mismo proyecto, se generaron otros materiales, que “...eran como formularios con [...] opciones múltiples...”; y que finalmente se complementó con “...Algo muy genérico, se agregaron ahí tres o cuatro tipos de preguntas, opciones únicas, múltiples, preguntas libres de texto que se pudieran ordenar [...]



usar tablas, [...] algunos elementos...”. Sin embargo, a pesar del desarrollo informático que se estaba aventajando, no existía una asesoría didáctica de algún tipo, ya que al indagar sobre ello, García responde: “No... básicamente era la necesidad de automatizar un proceso”; y qué decir del Diseño Gráfico: “No... no te digo, la parte de los cuestionarios surgió porque INEA necesitaba un sistema [...] Quería un sistema para hacer cuestionarios, [...] en ese momento, [...] fue una manera de automatizar la generación de cuestionarios”.

Después, García comenta que al consolidarse más el proyecto de las librerías (bases de datos), y ser útil para otros usos, fue empleado primeramente “para llevar un control de usuarios, después para tener un foro...”; adicionalmente, menciona que el proyecto del INEA, consistía en “que le hiciéramos unos libros [...] (de) adolescencia o drogadicción, sexualidad [...] se iban a montar en las plazas comunitarias”; de lo anterior es preciso rescatar al menos dos elementos: el proyecto con el que se contaba hasta ahora, ya tenía la capacidad de administrar contenidos y usuarios; y por otra parte, estaba siendo utilizado valiosamente, al hacer llegar información y textos educativos, a personas en lugares remotos, al menos de forma electrónica.

Ya se puede observar cómo se va construyendo la parte que corresponde a la administración de usuarios y equipos de cómputo, de lo que será posteriormente ALUNAM; la pertinencia pedagógica en este sentido, se refiere sobre todo a la identificación de los usuarios de la tecnología, reconociéndolos como actores del proceso Enseñanza-Aprendizaje, y distinguiendo las necesidades de unos y otros, para administrar apropiadamente la información y las restricciones o permisos que se deben asignar para cada tipo de usuarios, dentro de la Plataforma.



Hasta ahora se ha hablado de aspectos útiles que se iban armando para funcionar como herramientas aisladas, pero todavía es necesario que hablemos de un elemento clave, tanto desde el diseño informático como desde el didáctico, nos referimos a ensamblar los componentes en un “módulo” o “curso”; lo cual quiere decir que a un contenido temático dado, se le agreguen evaluaciones o ejercicios, o bien se homologuen los mensajes y el ambiente de interacción con los usuarios, de acuerdo con palabras del Ing. Garcia: “...muchos mensajes de interface, que ahora ya lo tiene ALUNAM... para que en algún momento, en vez de llamarse “Curso” se llama “Módulo”; [y se pueda] cambiar en un solo lugar y se replique hacia todo el sistema. Eso no existía [...] en algún momento [se] fueron parametrizando...”.

El informante nos narra que lamentablemente los proyectos hasta ahora citados quedan nuevamente sin seguimiento “...me vengo a trabajar para DGSCA, se quedaron cierta parte de la idea en CUAED [...] no sé qué tanto se hizo, pero... no se siguió desarrollando porque la persona que se quedó allá a desarrollar, [...] no desarrollaba en Java... desarrollaba en PEARL y PHP...”; los cuales son lenguajes de programación en informática de naturaleza diferente a la que originó ALUNAM.

Sin embargo, para retomar la historia de cómo se vuelve sobre los pasos ya avanzados, es necesario hacer un paréntesis para explicar, aunque sea brevemente, qué era la DGSCA⁷:

La DGSCA es una dependencia (de la UNAM) que entre sus objetivos generales está el de contribuir a la formación de recursos humanos en las áreas de cómputo, informática y telecomunicaciones para beneficio de la sociedad. Los servicios de

7 <http://www.enterate.unam.mx/Articulos/2002/marzo/semillero.htm>



cómputo que ofrece están sustentados en una intensa actividad académica a través del desarrollo de (diversos) proyectos.

Adicionalmente, debemos señalar que en la actualidad la DGSCA se ha transformado en la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de la Información y Comunicación (DGTIC)⁸:

Es una dependencia de la administración central de la UNAM que gestiona los asuntos relacionados con cómputo de alto rendimiento, redes avanzadas, visualización científica asistida por computadora y realidad virtual. Entre algunas más de sus responsabilidades también están:

- Administración de la red académica de telecomunicaciones más grande de México (RedUNAM) que agrupa a más de 55 mil computadoras de la institución así como permite el acceso a Internet a miles de universitarios desde sus equipos portátiles por medio de la Red Inalámbrica Universitaria (RIU).
- Gestión de la red telefónica de la UNAM así como de la red de videoconferencia.
- Capacitación y actualización en tecnologías de información y comunicación para la comunidad universitaria y público en general
- Ejecución y seguimiento de programas y proyectos especiales en TIC, tales como h@bitat Puma y PC Puma

⁸ http://es.wikipedia.org/wiki/Direcci%C3%B3n_General_de_C%C3%B3mputo_y_de_Tecnolog%C3%ADas_de_Informaci%C3%B3n_y_Comunicaci%C3%B3n



- Aplicación de la iniciativa institucional en materia de tecnologías de información y comunicación: UNAM Digital.
- Operación del Centro de Información de la Red (NIC) de la UNAM y de los Centros de Operación de la Red (NOC) tanto de RedUNAM como de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI) y de la organización Cooperación Latino Americana en Redes Avanzadas (CLARA), así como del Centro de Operación de Videoconferencia (VNOC) de la Red Nacional de Videoconferencia.
- Administración de los recursos centrales de cómputo de alto rendimiento HPC - supercómputo, cuyo principal sistema es la supercomputadora KanBalam
- Operación del Observatorio Ixtli, el más importante de América Latina para la visualización inmersiva en realidad virtual y 3D.
- Administración y aplicación de las políticas y tecnologías para la seguridad de la información.
- Colaboración y vinculación con otras entidades y dependencias de la UNAM, así como con diversos sectores de la sociedad mexicana, por medio de proyectos especiales en TIC.
- Innovación en uso responsable y social de las TIC, por medio de políticas que incidan en la operación de tales tecnologías considerando los diversos tipos de usuarios y la protección al medio ambiente



Finalmente, para entender cuál es la Misión de la DGCTIC, exponemos lo que se encuentra en el sitio electrónico de la misma dependencia⁹:

Contribuir al logro de los objetivos de la UNAM

- Proveyendo a los integrantes de la comunidad universitaria
 - Infraestructura de cómputo y comunicaciones
 - Asesoría en TIC
 - Información
 - Contenidos académicos
- Impulsando en toda la Universidad el uso estratégico de las TIC
- Promoviendo y vigilando la aplicación de políticas informáticas en la UNAM

⁹ <http://www.tic.unam.mx/>



3.1.1 Otras Plataformas Educativas (MADEMS, FESC, PUEL)

Como se ha dicho, ALUNAM se consolidó a través de un proceso de transformación de unas primeras herramientas y la incorporación de otras posteriormente, esta historia requiere que se mencione a aquellas versiones que dieron paso a ALUNAM, más aún porque algunas estuvieron vigentes al menos hasta el final de esta investigación; a continuación exponemos los ejemplos que fueron encontrados:

Programa Universidad en Línea (PUEL)

En primer lugar, el ejemplo más difundido de todos: la plataforma PUEL. De acuerdo con lo mencionado por el Ing. García, PUEL es una especie de ALUNAM, pasado a otro lenguaje informático y enriquecido con la perspectiva de CUAED; esto puede ser posible, ya que según se menciona en un artículo encontrado al respecto, la UNAM, a través del PUEL de la CUAED, *“ha iniciado la oferta de una plataforma de licencia gratuita para crear y administrar cursos por Internet. La misma permitirá que cualquier institución educativa en México y en el mundo tendrán la posibilidad de desarrollar cursos en línea de manera sencilla y flexible utilizando el Sistema Integral para la Creación, Administración y Seguimiento de Cursos en Línea, PUEL-Versión 1.1.”*(CUAED, 2011). Lo cual concuerda mucho con lo declarado por nuestro informante clave y las partes que ya se tenían desarrolladas de ALUNAM hasta que el Ing. García salió de CUAED.

Adicionalmente, el Ing. García menciona que *“...Lo que tenía como idea PUEL era pues... generar muchos cuestionarios. Fue entonces la idea con la que partió Eric Canales: bueno pásamelos en XHTML yo voy a saber que... formados, con eso yo creo una rutina que nos va a parciar; parciar es verlo o interpretarlo y entonces genero las tablas*



respectivas, o sea, hago como un sistema de configuración ‘pre’ hacía un curso que iba a cargar y lo hacía funcionar.” Entre otras cosas, se menciona en el mismo artículo, que “PUEL está integrado por tres módulos: administración de usuarios de alumnos y tutores [...], creación y administración de actividades y evaluaciones [...], y seguimiento del desempeño de los alumnos”; por lo que es muy valioso rescatar los trabajos realizados en el proyecto que dio origen a ALUNAM.

En último lugar respecto a PUEL, el Ing. García menciona “...no quiero hablar ni bien ni mal de [PUEL], finalmente permitía, bueno crear contenidos; o no crear contenidos, solamente subirlos y administrarlos. No sé qué es lo que tenía, [...] se quiso usar, ya después ya no se siguió haciendo, yo creo que uno de los males ahí, es algo que pasa en la Universidad, siempre hace falta, la persona creativa, el líder de tu producto, es el que lleva la camisa y sabe qué puede ser; [...] quitaron a Erick del proyecto, no sé qué requieren de un sistema y no se les ocurre qué hacer, [...] ¿cuál fue la otra idea?, [...] ahora, hagamos el flash [...], vas perdiendo recursos, no tienes [...] a la parte creativa atrás, que es la que te puede decir, “¿sabes qué? vamos a poner un foro, pero vamos a poner un foro que funcione de esta otra manera...””.

De todo esto, es posible rescatar varias ideas:

- Primero: Hasta donde se logra saber, PUEL es una versión refinada de las bases que dejaron asentadas los elementos primitivos de la ahora ALUNAM
- Segundo: Es importante denunciar que de esta herramienta, la UNAM, particularmente la CUAED, ha sido beneficiada al poder ofertar los servicios que provee PUEL, para ser vendida como un producto a otras instituciones educativas.



- Tercero: Debido a que no existe una continuidad en las distintas administraciones de las instituciones, como la CUAED o la DGSCA ó DGTIC, las empresas como la generación de ALUNAM se pierden en un vacío de desinterés o desorganización; lo anterior, podría ser abatido si existiera un interés legítimo desde lo institucional para conformar equipos interdisciplinarios que den respuestas y alternativas a problemas como este.

Por otra parte, se encuentra la versión de un Administrador de contenidos y usuarios para la oferta de Educación Media Superior de la UNAM, en la que de acuerdo con los creadores de ALUNAM, existe la participación de “*diferentes colegios, Iztacala da la parte de Biología, [...], Ciencias da la de Matemáticas*”, etc.

Actualmente, es posible encontrar esta versión del Administrador de usuarios y contenidos educativos para la MADEMS en la dirección electrónica:

<http://madems.cuaed.unam.mx>

Otra de las versiones que antecedieron a la actual ALUNAM, y que se mantienen en uso hasta la fecha, surge como un LMS para la carrera de Bibliotecología, en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), de la UNAM; se puede ver que ahora la Plataforma es empleada para otros colegios (carreras), en la FFyL, y se encuentra en la dirección electrónica:

<http://borges.dgscs.unam.mx/alunam/filosofia>

Un ejemplo más, que se tiene del uso de ALUNAM, es el SUA de la Facultad Psicología. En este caso, al parecer, se había empleado previamente el PUEL, pero no cumple con las expectativas, y es por iniciativa del entonces encargado del SUA de aquella Facultad que se solicita y adopta la tecnología proveniente de ALUNAM; puede encontrarse dicha versión en la dirección:

<http://sua.psicol.unam.mx/alunampsicol>



El caso del administrador de contenidos de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC), fue una copia del prototipo que dio origen a ALUNAM; surgió como una iniciativa de la DGSCA, y por petición de la FESC; aunque no existe todavía el concepto de LMS, lo importante de la iniciativa fue que se generó una herramienta que dio seguimiento al Plan de Estudios de las carreras de la Facultad; si se desea revisar la composición de la estructura de la actual ALUNAM, es posible encontrar una estructura parecida a un Plan de Estudios, con Departamentos, Divisiones, Plan, Asignatura, Planes, Secciones, etc. Dicha versión, se usa actualmente y se encuentra en la dirección:

<http://hydra.dgsca.unam.mx/fesc>

“En ese momento no había tal cual la parte educativa, te digo, se empieza a hacer con la gente de Cuautitlan (18'04') ellos tenían una ideas por lo menos educativa de que se podía hacer, o sea, durante la huelga, y era estructurar todas las carreras con sus materias y que los maestros publicaran... tal cual yo Yo lo ubico como uno libro de los de Shamps, esos de matemáticas, ¿no te acuerdas de esa de MacGraw Hill?, yo los llevé mucho en secundaria y preparatoria Shamps, es una serie de libros de texto, sobre todo para matemáticas y física y todo... que primero te explica brevemente uno o dos elementos, no es un libro de texto, pero es un libro de ejercicios, ejercicios propuestos, ejercicios resueltos (...)Pero bueno, de ahí surge y pus yo lo empecé con Cuautitlán y después surge, ahora si ya la primera formalización ya como un proyecto de Cuautitlán en donde se uso, luego se formalizó ...” describe nuestro informante.



ALUNAM: Algunas implicaciones

La herramienta sirve y tiene la capacidad tanto para administrar contenido como usuarios, y dar reportes de las interacciones entre estos, estadísticas de las actividades que estos realizan en su conjunto y de forma individual, a fin que el administrador pueda beneficiarse de esta información y asimismo el docente cuente con los instrumentos que le permitan valorar a sus estudiantes de acuerdo con su desempeño dentro de la herramienta.

La herramienta (Plataforma ALUNAM), tiene la capacidad de albergar o conectar con otras herramientas de menos complejidad, esto conlleva que los encargados de impartir la enseñanza estén capacitados para ofrecer estos servicios, en el sentido de infra estructura tecnológica, posibilidades administrativas y capacidad de los docentes. Es muy importante destacar que los docentes deberán contar con las competencias, herramientas y conocimientos que les permitan explotar los recursos informáticos como medios didácticos, los cuales sean utilizados con la mayor pertinencia y sentido pedagógicos.

Por lo anterior, el asesor SUA deberá replantear su papel como docente en un sistema de enseñanza abierta y a distancia, en relación con el uso de los recursos; por ejemplo, en la elaboración de un video educativo deberá contar con los principios pedagógicos que le orienten en el diseño de este material; sin embargo, se hace necesario contar con la participación de expertos en otras áreas, gracias a los cuales, el material en cuestión cuente con elementos que lo hagan atractivo, desde el diseño gráfico, o bien accesible, concreto y fácil de comprender, gracias a la participación de un experto en comunicación

Finalmente, por todo lo anterior que se hace necesario un trabajo interdisciplinar en lo concerniente al diseño, utilización, mantenimiento y mejora de la plataforma en el diseño por ejemplo, administradores, informáticos, docentes y diseñadores gráficos, en la utilización, y



que los propios usuarios pueden contribuir a mejorar los elementos de la herramienta. Aquí se hace especialmente importante el papel del pedagogo, ya que es quien logra posibilitar el uso de la herramienta como medio funcional

Aunado a todo lo anterior, suponemos que se tiene desconocimiento de las posibilidades que ofrece la herramienta, y esto permea tanto al cuerpo docente como a los administradores escolares encargados del SUA Aragón. Por tanto, podría voltearse la mirada para atender situaciones como la de *“Una interfaz que sea amigable, que sea usable, que no estés inventando elementos, yo una de las cosas que descubrí, o que descubrimos; que si poníamos guardar o enviar en lugar de salvar o algo, ocasionaba problemas, o que de repente no configuras bien y en una pagina dice “guardar” y en la siguiente dice “salvar”.* Tons hacen mucho ruido, mucho ruido sobre todo cuando estas enfrentándote y los problemas no eran con los alumnos, eran con los Maestros; maestros que los empezaban a la web, que no sabían, muy temerosos. *Una de las cosa que nos decían, - es que lo borré-, si lo borraste, - es que no, que voy a hacer-, pues lo borraste ¿no?, - es que no, que no se pueda borrar-. Pues no, no pueden dejar una computadora que no puedas borrar ¿no? Siempre existe el riesgo de borrar...”*

“...todas esas partes del ser son muy delicadas, pero que le dan mucho miedo a usuarios ya, creo que es... una parte del problema, hay cosas que tú esperas que los use tu alumno del siglo XXI, pero los esta usando también tu maestro del siglo XX. Entonces el alumno va muy rápido, entiende, sabe y el maestro no, y le da mucho miedo, tiene miedo que las cosas se borren, que las cosas vayan fallando...”



Finalmente, una de las denuncias que nos parecen igualmente loables de plasmar aquí, se trata de los horarios de disponibilidad, ya que hay que dar cuenta de que la conexión de la plataforma fue irregular, hasta el 2009, y funcionaba únicamente en el horario y días en que estaba abierta la FES Aragón; no obstante, actualmente la plataforma se encuentra en servicio más tiempo y con un mayor potencial.



3.2 Los actores y usuarios de la plataforma (diseño del cuestionario)

En el diseño del instrumento aplicado, se consideró como muestra representativa a los docentes de las asignaturas del primer semestre de la licenciatura en derecho del SU Aragón; una vez definida esta población meta, se procedió con la definición de las categorías, ítems y ponderaciones correspondientes a las respuestas.

La redacción de los reactivos y su diseño fueron definidos, por una parte, con base en los criterios que García Aretio y Margarita Corrales aportan, y con los que configuramos nuestro perfil ideal de docente en un sistema de Educación Abierta o a Distancia, el cual llamaremos Asesor, a razón de que corresponda con la nomenclatura que ya tenía este rol en la división SUA de FES Aragón; y por otro, con respecto a los elementos y herramientas que posee la plataforma ALUNAM-Aragón.

En las páginas siguientes se encuentran la Matriz que se elaboró para el diseño de los reactivos del cuestionario; así mismo, el formato del cuestionario y el correspondiente análisis estadístico y gráfico de las respuestas obtenidas de los docentes antes mencionados.

Adicionalmente, el instrumento se dividió en dos secciones con fines de ponderación. Las categorías se exponen a continuación, y pueden encontrarse analizadas, apropiadas a las necesidades de esta investigación y configuradas como reactivos en la matriz antes mencionada.

- Dominio del Campo de conocimiento
- Conocimientos Teórico-Prácticos de la Comunicación (Semiología)
- Dominio de la función académica
- Dominio de la Función Orientativa
- Componentes Didácticos de Evaluación
- Componentes Didácticos de Teoría del Aprendizaje



- Componentes Didácticos de Objetivos de Enseñanza
- Componentes Didácticos de Objetivos de Aprendizaje
- Componentes Didácticos de Técnicas Didácticas Grupales
- Dominio de la Metodología de la Enseñanza Abierta y a Distancia
- Uso y dominio de Tecnologías de la Información



Matriz del Cuestionario

Preguntas de la Sección I

<i>Categoría</i>	<i>No.</i>	<i>ITEMS</i>	<i>Totalmente</i>	<i>Desacuerdo</i>	<i>Ni acuerdo,</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Totalmente</i>
			<i>1</i>	<i>2</i>	<i>ni desacuerdo</i>	<i>4</i>	<i>de acuerdo</i>
Dominio del Campo de Conocimiento	1	Cuento con un título universitario o de estudios equivalentes, afines con la Licenciatura en la que soy docente.					
	2	Poseo un título de grado, relacionado con los temas o asignaturas que imparto en la Licenciatura (diplomado, Maestría y/o Doctorado)					
	3	Me actualizo constantemente en el área de conocimiento de las asignaturas que imparto (Diplomados, Cursos, Conferencias, etc.)					
Conocimientos Teórico-Prácticos de la Comunicación (Semiología)	4	He estudiado los fenómenos que suceden entre dos interlocutores en un proceso de comunicación					
	5	Puedo reconocer las necesidades de mi interlocutor, sobre todo cuando este es uno de mis estudiantes					
	6	Puedo reconocer las barreras de la comunicación y sé cómo resolverlas					
Dominio de la Función Académica	7	Realizo un diagnóstico de mis estudiantes o aplico algún instrumento para conocer su perfil de ingreso.					
	8	Conozco y doy a conocer a los estudiantes las normas y reglas que se establecen para el proceso Enseñanza-Aprendizaje					
	9	Comento y acuerdo junto con los estudiantes las reglas, alcances y sanciones que se respetarán al interior del curso					
Dominio de la Función Orientativa	10	Me intereso por el rendimiento integral de mis estudiantes (emocional, físico, psíquico, etc.)					
	11	Me involucro con mis estudiantes para mejorar sus hábitos de estudio					



<i>Categoría</i>	<i>No.</i>	<i>ITEMS</i>	<i>Totalmente desacuerdo</i>	<i>Desacuerdo</i>	<i>Ni acuerdo, ni desacuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Totalmente de acuerdo</i>
			<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>
Componentes Didácticos: Evaluación	12	Investigo entre mis estudiantes cuáles son sus intereses y aficiones					
	13	Durante el curso, aplico evaluaciones en diferentes momentos a mis estudiantes					
	14	Aplico instrumentos y estrategias variados para evaluar a mis estudiantes					
Componentes Didácticos: Teorías del Aprendizaje	15	Aplico ejercicios y pruebas para conocer el estilo de aprendizaje de mis estudiantes					
	16	Integro contenidos y ejercicios de diversa naturaleza, a fin de estimular los distintos ritmos y estilos de aprendizaje de mis estudiantes					
Componentes Didácticos: Objetivos de Enseñanza	17	Entiendo claramente los objetivos de enseñanza y lo reflejo en mi práctica docente					
	18	Evalúo mi desempeño como Asesor de acuerdo a los objetivos del programa					
Componentes Didácticos: Objetivos de Aprendizaje	19	Verifico constantemente que los estudiantes alcancen las metas y objetivos de los ejercicios y contenidos del programa de estudios					
	20	Procuro que los objetivos de aprendizaje sean alcanzados en sus diversas dimensiones (conocimiento, aplicación, resolución de problemas, etc.)					
Componentes Didácticos: Técnicas Didácticas Grupales	21	Propicio el trabajo en equipo entre mis estudiantes, mediante ejercicios y el uso de los recursos de comunicación (correo electrónico, foro, chat, etc.)					
	22	Distribuyo el trabajo y varío los roles entre los estudiantes en los ejercicios y trabajos del curso					



<i>Categoría</i>	<i>No.</i>	<i>ITEMS</i>	<i>Totalmente desacuerdo</i>	<i>Desacuerdo</i>	<i>Ni acuerdo, ni desacuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Totalmente de acuerdo</i>
			<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>
Dominio de la Metodología de Enseñanza Abierta y a Distancia	23	Entiendo cómo funciona una comunidad de aprendizaje y propicio una dinámica de este tipo entre mis estudiantes					
	24	Comprendo la importancia de incorporar adecuadamente el uso de las tecnologías en mi práctica docente					
	25	Planeo las sesiones de asesoría presencial, anticipadamente y con base en los objetivos de aprendizaje de mi asignatura					
	26	Conozco el modelo educativo en el cual se basa el Sistema Universidad Abierta de la UNAM, y lo integro en mi práctica docente					



Preguntas de la Sección II

<i>Categoría</i>	<i>No.</i>	<i>ITEMS</i>	<i>Nunca</i>	<i>Casi Nunca</i>	<i>Poco</i>	<i>Regularmente</i>	<i>Mucho</i>
			<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>
Uso y dominio de Tecnologías de la Información	27	Correo Electrónico (EMAIL: Hotmail, Yahoo, Gmail, Latinmail, Terra, Prodigy, etc.)					
	28	Chat (MSN, Live Messenger, Yahoo Messenger, Messenger de Gmail, Latin Chat, etc.)					
	29	Foro (Blog, MySpace, Facebook, Hi5, etc.)					
	30	Subir y descargar archivos desde Internet y Correo Electrónico (música, presentaciones, documentos, tareas, etc.)					
	31	Realiza búsquedas avanzadas y/o temáticas, empleando buscadores de información en Internet					
	32	Visualizar archivos de trabajo/personales desde Internet y Correo Electrónico (con extensiones: .ppt; .doc; .pdf; .jpeg; etc.)					
	33	Recursos audiovisuales, disponibles en línea y relacionados con la materia que imparte (YouTube, Ares, animaciones, etc.)					



Cuestionario

Metodología de Inducción para los Docentes
de la Plataforma Educativa ALUNAM
Diego Rangel González
Cuestionario del Asesor

Objetivo del Cuestionario

Conocer las características de los docentes del primer semestre de la Licenciatura en Derecho, del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, a fin de definir su perfil y sus necesidades.

Sección 1

Por favor, señale con una marca (✓) en cada oración la respuesta que describa mejor su práctica docente; señale sólo una opción, de acuerdo con la siguiente puntuación:

	1	2	3	4	5
	Totalmente en Desacuerdo	Desacuerdo	Ni acuerdo, Ni desacuerdo	De Acuerdo	Totalmente de Acuerdo
	1	2	3	4	5
Cuento con un título universitario o de estudios equivalentes, afines con la Licenciatura en la que soy docente.					
Poseo un título de grado, relacionado con los temas o asignaturas que imparto en la Licenciatura (diplomado, Maestría y/o Doctorado)					
Me actualizo constantemente en el área de conocimiento de las asignaturas que imparto (Diplomados, Cursos, Conferencias, etc.)					
He estudiado los fenómenos que suceden entre dos interlocutores en un proceso de comunicación					
Puedo reconocer las necesidades de mi interlocutor, sobre todo cuando este es uno de mis estudiantes					
Puedo reconocer las barreras de la comunicación y sé cómo resolverlas					
Realizo un diagnóstico de mis estudiantes o aplico algún instrumento para conocer su perfil de ingreso.					
Conozco y doy a conocer a los estudiantes las normas y reglas que se establecen para el proceso Enseñanza-Aprendizaje					
Comento y acuerdo junto con los estudiantes las reglas, alcances y sanciones que se respetarán al interior del curso					
Me intereso por el rendimiento integral de mis estudiantes (emocional, físico, psíquico, etc.)					
Me involucro con mis estudiantes para mejorar sus hábitos de estudio					



	1	2	3	4	5
Investigo entre mis estudiantes cuáles son sus intereses y aficiones					
Durante el curso, aplico evaluaciones en diferentes momentos a mis estudiantes					
Aplico instrumentos y estrategias variados para evaluar a mis estudiantes					
Aplico ejercicios y pruebas para conocer el estilo de aprendizaje de mis estudiantes					
Integro contenidos y ejercicios de diversa naturaleza, a fin de estimular los distintos ritmos y estilos de aprendizaje de mis estudiantes					
Entiendo claramente los objetivos de enseñanza y lo reflejo en mi práctica docente					
Evaluó mi desempeño como Asesor de acuerdo a los objetivos del programa					
Verifico constantemente que los estudiantes alcancen las metas y objetivos de los ejercicios y contenidos del programa de estudios					
Procuró que los objetivos de aprendizaje sean alcanzados en sus diversas dimensiones (conocimiento, aplicación, resolución de problemas, etc.)					
Propicio el trabajo en equipo entre mis estudiantes, mediante ejercicios y el uso de los recursos de comunicación (correo electrónico, foro, chat, etc.)					
Distribuyo el trabajo y varío los roles entre los estudiantes en los ejercicios y trabajos del curso					
Entiendo cómo funciona una comunidad de aprendizaje y propicio una dinámica de este tipo entre mis estudiantes					
Comprendo la importancia de incorporar adecuadamente el uso de las tecnologías en mi práctica docente					
Planeo las sesiones de asesoría presencial, anticipadamente y con base en los objetivos de aprendizaje de mi asignatura					



	1	2	3	4	5
Conozco el modelo educativo en el cual se basa el Sistema Universidad Abierta de la UNAM, y lo integro en mi práctica docente					

Sección 2

Por favor, señale con una marca (✓) en cada oración la respuesta que describa mejor la frecuencia con la que emplea cada herramienta; señale sólo una opción, de acuerdo con la siguiente puntuación:

1 2 3 4 5
Nunca Casi Nunca Poco Regularmente Mucho

	1	2	3	4	5
Correo Electrónico (EMAIL: Hotmail, Yahoo, Gmail, Latinmail, Terra, Prodigy, etc.)					
Chat (MSN, Live Messenger, Yahoo Messenger, Messenger de Gmail, Latin Chat, etc.)					
Foro (Blog, MySpace, Facebook, Hi5, etc.)					
Subir y descargar archivos desde Internet y Correo Electrónico (música, presentaciones, documentos, tareas, etc.)					
Realiza búsquedas avanzadas y/o temáticas, empleando buscadores de información en internet					
Visualizar archivos de trabajo/personales desde Internet y Correo Electrónico (con extensiones: .ppt; .doc; .pdf; .jpeg; etc.)					
Recursos audiovisuales, disponibles en línea y relacionados con la materia que imparte (YouTube, Ares, animaciones, etc.)					



Sección 3

Finalmente, describa en breve las competencias que considera necesarias para cumplir el rol de Asesor en el SUA.

Gracias.



Capítulo 4. Conclusiones y Propuesta de Intervención

Pedagógica

4.1 Los Docentes: Tratamiento de la información

A continuación se presenta la información obtenida a partir de la aplicación del instrumento dirigido a los docentes de los primeros semestres de la licenciatura en Derecho de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Estudios Superiores Aragón; primeramente nos parece deben ser leídos a partir de las siguientes aclaraciones o advertencias, con el fin de tener un panorama más amplio de lo que implicó la investigación y lograr una mejor comprensión de lo que a continuación se expone:

- Los resultados son presentados reactivo por reactivo, así como la interpretación y comentarios al margen que nos parecieron convenientes realizar, ya sea por el perfil del docente que hemos construido y buscamos defender; ya por elementos didácticos que supusimos necesarios incluir.
- Los reactivos están divididos en dos secciones, del mismo modo que se pudo observar en el apartado del diseño del instrumento, en el capítulo previo; lo anterior, obedece tanto a la temática de los reactivos, como a las diferentes respuestas que se eligieron para cada sección.

Adicionalmente, se presenta la instrumentación didáctica de la propuesta de intervención, la cual incluye, no sólo las cartas descriptivas del curso propuesto, sino también el manual del participante de dicho curso, el cual se adjunta en los anexos de este trabajo.



Finalmente se presentan una serie de conclusiones respecto a la problemática planteada, así como posibles alternativas de solución, adicionales a la propuesta de intervención aquí descrita.



4.1.1 Análisis estadístico

Sección I

<u>Datos</u>										<u>Referencias</u>			<u>Sumatorias</u>				<u>Porcentajes</u>						
	Participante 1	Participante 2	Participante 3	Participante 4	Participante 5	Participante 6	Participante 7	Participante 8	Suma	Ideal	Perfil regular	Perfil modesto	Perfil bajo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo, ni desacuerdo	Desacuerdo	Totalmente desacuerdo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo, ni desacuerdo	Desacuerdo	Totalmente desacuerdo
Pregunta 1	2	2	2	2	2	2	2	2	16	16	8	-8	-16	8	0	0	0	0	100%	0%	0%	0%	0%
Pregunta 2	-1	-1	2	2	2	2	2	2	10	16	8	-8	-16	6	0	0	2	0	75%	0%	0%	25%	0%
Pregunta 3	2	1	2	2	2	1	2	1	13	16	8	-8	-16	5	3	0	0	0	63%	38%	0%	0%	0%
Pregunta 4	1	1	2	2	2	0	1	2	11	16	8	-8	-16	4	3	1	0	0	50%	38%	13%	0%	0%
Pregunta 5	2	2	2	2	2	1	1	2	14	16	8	-8	-16	6	2	0	0	0	75%	25%	0%	0%	0%
Pregunta 6	2	2	2	2	1	1	2	2	14	16	8	-8	-16	6	2	0	0	0	75%	25%	0%	0%	0%
Pregunta 7	0	1	2	2	-1	1	2	0	7	16	8	-8	-16	3	2	2	1	0	38%	25%	25%	13%	0%
Pregunta 8	2	2	2	2	2	2	2	1	15	16	8	-8	-16	7	1	0	0	0	88%	13%	0%	0%	0%
Pregunta 9	2	2	1	2	2	2	1	2	14	16	8	-8	-16	6	2	0	0	0	75%	25%	0%	0%	0%
Pregunta 10	0	1	2	2	2	0	2	2	11	16	8	-8	-16	5	1	2	0	0	63%	13%	25%	0%	0%
Pregunta 11	2	1	2	2	2	0	1	2	12	16	8	-8	-16	5	2	1	0	0	63%	25%	13%	0%	0%
Pregunta 12	1	0	2	1	0	0	1	1	6	16	8	-8	-16	1	4	3	0	0	13%	50%	38%	0%	0%
Pregunta 13	2	1	2	2	1	1	2	2	13	16	8	-8	-16	5	3	0	0	0	63%	38%	0%	0%	0%
Pregunta 14	2	2	2	1	1	2	1	2	13	16	8	-8	-16	5	3	0	0	0	63%	38%	0%	0%	0%
Pregunta 15	2	1	2	0	0	2	1	2	10	16	8	-8	-16	4	2	2	0	0	50%	25%	25%	0%	0%
Pregunta 16	2	1	2	0	2	2	0	2	11	16	8	-8	-16	5	1	2	0	0	63%	13%	25%	0%	0%



<u>Datos</u>	<u>Referencias</u>									<u>Sumatorias</u>					<u>Porcentajes</u>								
	<i>Participante 1</i>	<i>Participante 2</i>	<i>Participante 3</i>	<i>Participante 4</i>	<i>Participante 5</i>	<i>Participante 6</i>	<i>Participante 7</i>	<i>Participante 8</i>	<i>Suma</i>	<i>Ideal</i>	<i>Perfil regular</i>	<i>Perfil modesto</i>	<i>Perfil bajo</i>	<i>Totalmente de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Ni acuerdo, ni desacuerdo</i>	<i>Desacuerdo</i>	<i>Totalmente desacuerdo</i>	<i>Totalmente de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Ni acuerdo, ni desacuerdo</i>	<i>Desacuerdo</i>	<i>Totalmente desacuerdo</i>
<i>Pregunta 17</i>	2	2	2	2	2	1	2	2	15	16	8	-8	-16	7	1	0	0	0	88%	13%	0%	0%	0%
<i>Pregunta 18</i>	2	2	2	1	0	1	1	2	11	16	8	-8	-16	4	3	1	0	0	50%	38%	13%	0%	0%
<i>Pregunta 19</i>	2	2	2	1	0	1	1	1	10	16	8	-8	-16	3	4	1	0	0	38%	50%	13%	0%	0%
<i>Pregunta 20</i>	2	1	2	2	0	1	1	2	11	16	8	-8	-16	4	3	1	0	0	50%	38%	13%	0%	0%
<i>Pregunta 21</i>	2	2	2	1	-2	2	2	1	10	16	8	-8	-16	5	2	0	0	1	63%	25%	0%	0%	13%
<i>Pregunta 22</i>	2	0	2	2	-2	2	1	2	9	16	8	-8	-16	5	1	1	0	1	63%	13%	13%	0%	13%
<i>Pregunta 23</i>	2	2	2	1	0	1	1	2	11	16	8	-8	-16	4	3	1	0	0	50%	38%	13%	0%	0%
<i>Pregunta 24</i>	2	2	2	1	2	1	2	2	14	16	8	-8	-16	6	2	0	0	0	75%	25%	0%	0%	0%
<i>Pregunta 25</i>	2	2	2	1	0	1	2	2	12	16	8	-8	-16	5	2	1	0	0	63%	25%	13%	0%	0%
<i>Pregunta 26</i>	2	2	2	2	2	1	2	2	15	16	8	-8	-16	7	1	0	0	0	88%	13%	0%	0%	0%



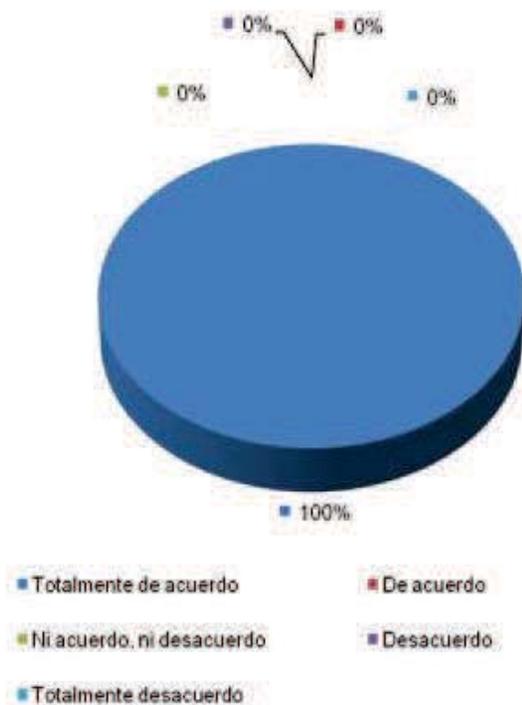
Sección II

<u>Datos</u>	<u>Referencias</u>									<u>Sumatorias</u>					<u>Porcentajes</u>								
	<i>Participante 1</i>	<i>Participante 2</i>	<i>Participante 3</i>	<i>Participante 4</i>	<i>Participante 5</i>	<i>Participante 6</i>	<i>Participante 7</i>	<i>Participante 8</i>	<i>Suma</i>	<i>Ideal</i>	<i>Perfil regular</i>	<i>Perfil modesto</i>	<i>Perfil bajo</i>	<i>Nunca</i>	<i>Casi Nunca</i>	<i>Poco</i>	<i>Regularmente</i>	<i>Mucho</i>	<i>Nunca</i>	<i>Casi Nunca</i>	<i>Poco</i>	<i>Regularmente</i>	<i>Mucho</i>
<i>Pregunta 27</i>	4	4	4	3	3	4	3	3	28	32	16	-16	-32	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%	0%
<i>Pregunta 28</i>	2	2	4	2	2	3	2	2	19	32	16	-16	-32	6	0	0	0	0	75%	0%	0%	0%	0%
<i>Pregunta 29</i>	0	0	4	0	3	4	3	3	17	32	16	-16	-32	0	0	3	0	0	0%	0%	38%	0%	0%
<i>Pregunta 30</i>	4	1	4	3	4	4	1	2	23	32	16	-16	-32	1	2	0	0	0	13%	25%	0%	0%	0%
<i>Pregunta 31</i>	4	3	4	3	4	4	2	3	27	32	16	-16	-32	1	0	0	0	0	13%	0%	0%	0%	0%
<i>Pregunta 32</i>	3	4	4	3	3	4	3	2	26	32	16	-16	-32	1	0	0	0	0	13%	0%	0%	0%	0%
<i>Pregunta 33</i>	2	2	4	2	2	4	3	1	20	32	16	-16	-32	4	1	0	0	0	50%	13%	0%	0%	0%



4.1.2 Análisis Gráfico e Interpretativo

Cuento con un título universitario o de estudios equivalentes, afines con la Licenciatura en la que soy docente.



Sección I. Pregunta 1

La información recopilada a partir de este reactivo refleja que la preparación académica, es decir sus estudios profesionales, son congruentes con los que se presupone exige el currículo de la Licenciatura en Derecho; siendo posible encontrar como docentes a profesionales de distintas áreas, tales como: Contabilidad, Actuaría, Relaciones Internacionales, Pedagogía, etc.

Lo anterior, nos permite deducir que la preparación académica de los docentes de la Licenciatura en Derecho de la División del SUA de FES Aragón no es un factor que haya que atacarse para ser mejorado, al menos en un plazo inmediato.

Consideramos importante mencionar, no obstante, que el perfil ideal para ser profesor a nivel Licenciatura sería el poseer el grado de Maestro o Maestrante, sobre todo en la rama o área del Derecho en la que se imparta cátedra.



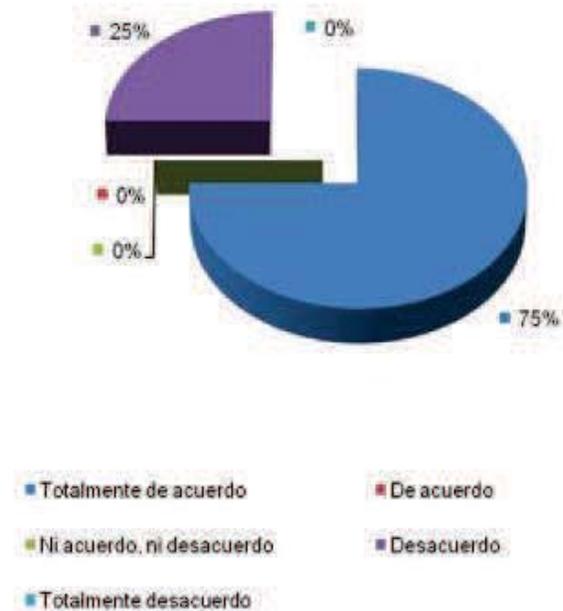
Sección I. Pregunta 2

Ya ha sido mencionada la importancia de que el cuerpo docente de nivel Licenciatura posea un título de grado, ya se trate de Maestría, Doctorado, o al menos Diplomado; lo anterior, a fin de garantizar la calidad de la formación de los estudiantes.

En el mismo orden de ideas, los docentes provenientes de los distintos campos profesionales, tienen asegurado su lugar en el profesorado de esta Licenciatura gracias a su grado o pertinencia, a decir por ejemplo: un Contador Público con Maestría en Derecho Fiscal; o bien, un Licenciado en Ciencia Política que posea un grado de Doctorante en Derecho Internacional, etc.

La recomendación pertinente, nos parece que versa sobre el grado de especialización y profesionalización que deben poseer los docentes, a fin de fomentar la pertinencia que se busca en el perfil de egreso de los estudiantes.

Poseo un título de grado, relacionado con los temas o asignaturas que imparto en la Licenciatura (diplomado, Maestría y/o Doctorado)





Sección I. Pregunta 3

La actualidad y vigencia de los conocimientos que se imparten en una Licenciatura, así en el Derecho como en cualquier otra materia, son por demás un tema relevante como parte de la formación docente.

De acuerdo con lo obtenido, se considera que el profesorado de la Licenciatura en Derecho de la División del SUA de la FES Aragón posee un gran interés por mantenerse actualizado; lo anterior, nos parece que debe ser reforzado por programas elaborados por los funcionarios y autoridades responsables de esta División, encaminados a la promoción de eventos, apoyos e incentivos para que el cuerpo docente se mantenga actualizado y con conocimientos y prácticas vigentes.



Sección I. Pregunta 4

Para este caso, aunque la gran mayoría de los docentes encuestados dijeron conocer los fenómenos de la comunicación humana, al profundizar la entrevista se vieron limitados al cuestionarles sobre cómo resolver problemas de comunicación mediante el uso de las nuevas tecnologías.

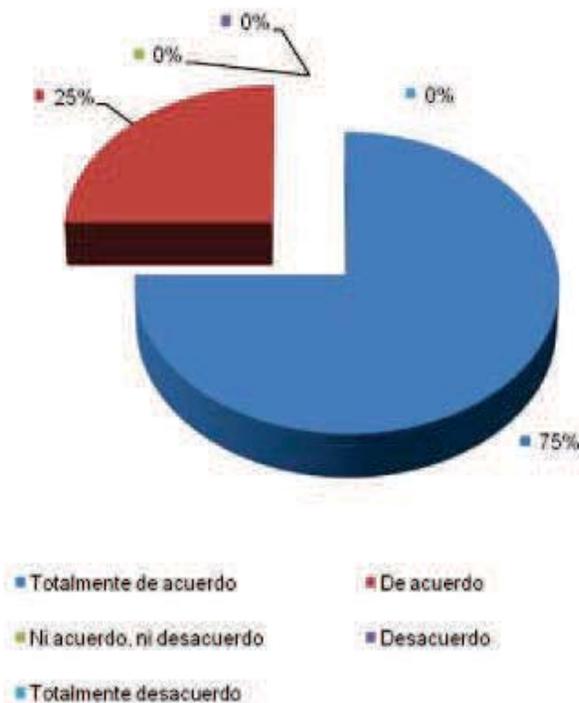
Por otra parte, es también importante destacar varios aspectos sobre las prácticas de poder que suele tener el docente, en general a través del uso del lenguaje; y más particularmente, empleando medios que impliquen el uso de nuevas tecnologías, donde la complejidad es distinta que la de un encuentro en persona; así por ejemplo: el uso de mayúsculas, la preferencia entre un medio asíncrono o en tiempo real, el trabajo en grupo, equipo o individualizado, etc.

Finalmente, el docente también puede echar mano del lenguaje para explorar sus propias competencias y capacidades, así como las de sus discentes; encontramos aquí un campo fértil para el desarrollo apropiado del lenguaje, la apropiación de herramientas, y sobre todo algo que nos parece sumamente pertinente desde lo pedagógico: la evaluación.

He estudiado los fenómenos que suceden entre dos interlocutores en un proceso de comunicación



Puedo reconocer las necesidades de mi interlocutor, sobre todo cuando este es uno de mis estudiantes



Sección I. Pregunta 5

Dada la sensibilidad que el docente debe desarrollar y obviamente, va desarrollando con el tiempo y la práctica, creemos apropiado deducir de los resultados obtenidos aquí, que los docentes encuestados son buenos para reconocer las necesidades de su interlocutor, y más si se trata de un pupilo.

De acuerdo con los resultados obtenidos, podemos señalar que la mayoría de los docentes (75%), se declara Totalmente de acuerdo con la afirmación planteada; en tanto que un porcentaje menor (25%) se reconoce solamente De acuerdo con que son capaces de reconoces las necesidades de su interlocutor.

Debemos señalar que en el caso particular de un sistema de enseñanza abierta y sobre todo a distancia, que emplea las Tecnologías de la Información y la Comunicación como elementos mediáticos en el proceso Enseñanza-Aprendizaje, el reto para el docente consiste en reconocer las necesidades de sus estudiantes a través de los mensajes que puedan ser enviados mediante las herramientas tecnológicas.



Sección I. Pregunta 6

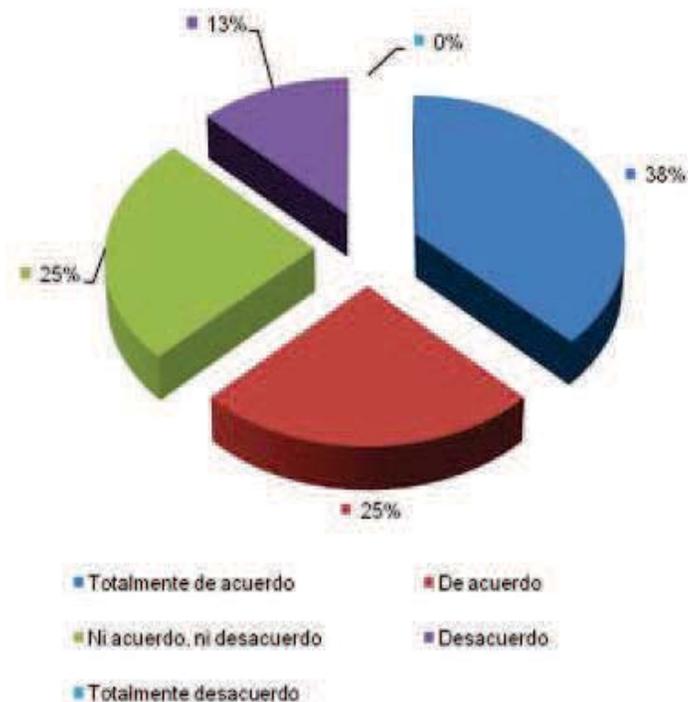
Reconocemos que cada una de las disciplinas profesionales y su estudio, poseen una estela especial llena de bemoles y particularidades, de las cuales la Licenciatura en Derecho no es la excepción; es decir, los docentes encuestados dijeron ser capaces de reconocer y enfrentar positivamente las barreras de la comunicación, al menos las que fueron capaces de nombrar, y eso siempre y cuando tuvieran en frente a su interlocutor.

No obstante, los contextos peculiares de un Sistema de Educación Abierta y de Educación a Distancia, requieren que el docente sea capaz de generar y ejercitar en sí mismo, así como desarrollar en sus aprendices competencias, habilidades y sensibilidad relacionadas con la comunicación; más todavía tratándose de contextos en los que se emplea muy frecuentemente las herramientas de las nuevas tecnologías; o al menos, como lo entendemos, que se trata de emplear estrategias pedagógicas y administrativas distintas a las de una enseñanza escolarizada.

Puedo reconocer las barreras de la comunicación y sé cómo resolverlas



Realizo un diagnóstico de mis estudiantes o aplico algún instrumento para conocer su perfil de ingreso.



Sección I. Pregunta 7

La evaluación, como parte de todo quehacer educativo es una prioridad; la evaluación diagnóstica es una responsabilidad innegable del docente, se trata de la herramienta por excelencia para comprender las necesidades de los discentes, y también establece el punto de partida para el docente.

Entonces, si analizamos las respuestas de los docentes entrevistados, las cuales nos permiten entender que es necesario reforzar la habilidad y el entendimiento de la evaluación, a fin de que se forme un hábito entre las prácticas docentes; lo anterior se justifica al observar que si bien la mayoría de ellos (38%), dice estar Totalmente de acuerdo en aplicar un diagnóstico y una cuarta parte de ellos (25%), se muestra De acuerdo con hacer lo propio; deja mucho que desear tanto la cuarta parte (25%), que dice tener un punto de vista neutral respecto al punto en cuestión, como aquellos docentes (13%) que se manifiestan como Desacuerdo en realizar el diagnóstico a sus estudiantes.

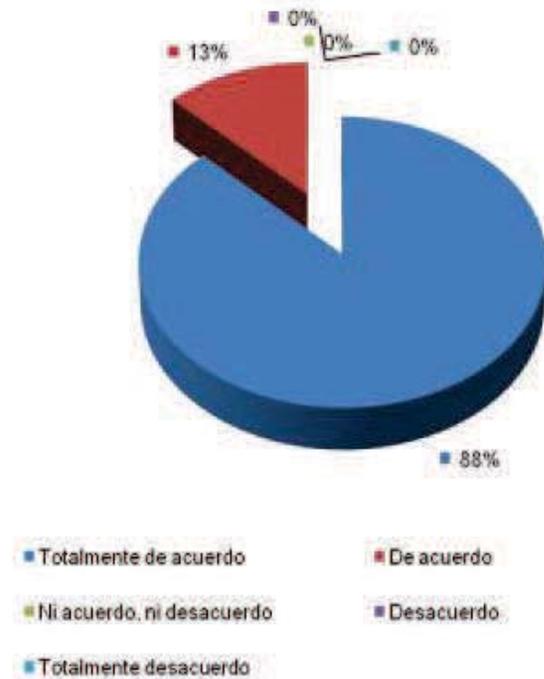


Sección I. Pregunta 8

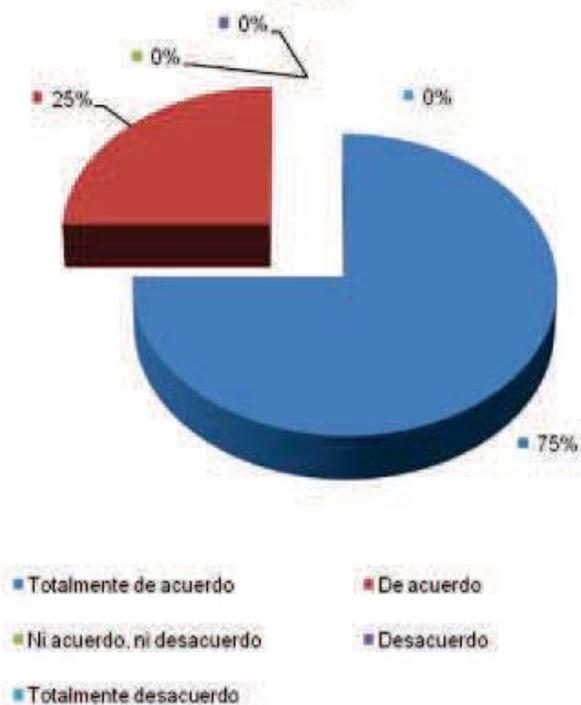
Analizando los resultados que presenta este reactivo, es posible mencionar que la totalidad de los docentes conocen y dan a conocer las normas y reglas que se establecen para el proceso Enseñanza-Aprendizaje; se destaca aquí, desde un punto de vista cualitativo que algunos profesores (el 13%) se declaran simplemente “de acuerdo”, cuando la mayoría de ellos (el 88%) consideran que su práctica puede valorarse como “totalmente de acuerdo” con la cuestión que se presenta.

Por otra parte, es importante señalar por un lado que el docente tiene la obligación de conocer las normas y reglas que se aplican a su práctica como actor del proceso educativo, como elemento sustancial de una institución pública; de ahí la importancia de que los docentes se apropien de los reglamentos y normatividades. Por otro lado, el que los docentes den a conocer estas reglas, forma parte del encuadre que, desde el punto de vista didáctico, debe establecerse como parte de una sesión o clase y como evidencia de que el docente domina su función académica.

Conozco y doy a conocer a los estudiantes las normas y reglas que se establecen para el proceso Enseñanza-Aprendizaje



Comento y acuerdo junto con los estudiantes las reglas, alcances y sanciones que se respetarán al interior del curso



Sección I. Pregunta 9

La importancia de explicitar las reglas, y hasta consensuarlas con los estudiantes es posible encontrarla ya sea como parte de las competencias o lineamientos básicos que exigiría cualquier metodología docente, como la Microenseñanza o el Enfoque Basado en Competencias; o bien como una premisa para hacer más democrática la enseñanza.

Colocando lo anterior, en conjunto con los resultados obtenidos en este reactivo, podemos observar el destacado papel que juega para los docentes en cuestión, comunicar las normas y reglas que se seguirán como parte del curso; así mismo, en la cuantificación de los resultados es posible señalar que la mayoría de los docentes están plenamente de acuerdo con esta práctica.

Finalmente, es importante puntualizar que este conjunto de reglas y normas, debe incluir una serie de categorías básicas, tales como la conducta dentro de las actividades de enseñanza-aprendizaje, los criterios de evaluación, el sistema de valores a fomentar, etcétera.



Sección I. Pregunta 10

Este reactivo es el primero del bloque sobre el dominio de la función orientativa que contiene el instrumento; consideramos que el docente debe poseer y desarrollar esta habilidad en su práctica, dada la importancia que este aspecto tiene en el proceso enseñanza aprendizaje.

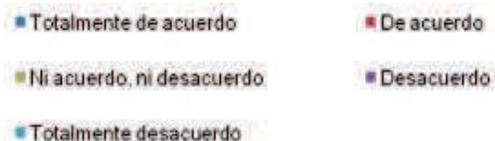
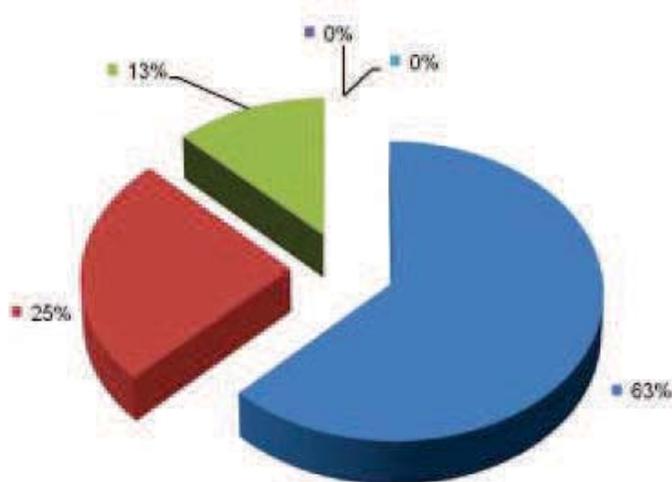
Adicionalmente, consideramos que en sistemas de enseñanza semi-escolarizada, o bien a distancia, la complejidad para desarrollar una función orientativa es mayor; por lo anterior, es necesario reconocer el esfuerzo que realizan los docentes de la Licenciatura en Derecho del SUA en FES Aragón.

En cuanto a los resultados, debemos destacar que la mayoría de los docentes (63%) reconoce su interés pleno en el rendimiento integral de sus estudiantes, una parte considerable (25%) se muestra neutral ante ese aspecto; y finalmente, una pequeña parte (13%) de los docentes, se manifiesta simplemente de acuerdo con tener interés por sus estudiantes en este rubro.

Me intereso por el rendimiento integral de mis estudiantes (emocional, físico, psíquico, etc.)



Me involucro con mis estudiantes para mejorar sus hábitos de estudio



Sección I. Pregunta 11

Los resultados obtenidos en este reactivo reflejan que más de la mitad de los docentes (63%) se pronuncian totalmente de acuerdo con involucrarse con los hábitos de estudio de sus estudiantes; mientras que una cuarta parte (25%) están simplemente de acuerdo, y una mínima parte de ellos (13%) se muestran neutrales.

Lo importante aquí, no es sólo si los docentes tienen tanto la vocación, las herramientas y el interés para acercarse a la realidad de sus estudiantes, sino también la calidad con que lo hacen; es decir, si aquellos docentes que se autodenominan como interesados plenamente por los hábitos de estudio de sus estudiantes les proporcionan a estos orientación para mejorar su rendimiento académico.

Es importante destacar que algunas acciones relacionadas con este rubro ya se llevan a cabo en las actividades que se le destina a los estudiantes de la licenciatura de Derecho, incluso a nivel curricular, se tiene una o dos asignaturas enfocadas a proporcionar estrategias y técnicas de estudio; sin embargo, la cuestión es explotar dichas herramientas en cada uno de los contextos que exige la práctica profesional del docente.



Sección I. Pregunta 12

Son pocos los profesores que establecen un vínculo más allá de lo académico con sus estudiantes (13%), la mayoría de ellos (50%) se pronuncia simplemente de acuerdo con investigar entre sus estudiantes por los intereses y aficiones de éstos últimos; y finalmente una parte considerable se pronuncia neutral en torno a este aspecto (38%).

Son varias las razones por las que creemos que este punto debe ser dominado por el docente: por una parte, el aprendizaje significativo como una práctica congruente, exige que el docente se informe sobre el contexto del estudiante para hacerle propicio, atractivo y pertinente el contenido de la materia; así mismo, como parte de un encuadre inicial de cualquier curso, el docente tiene la responsabilidad de conocer, al menos someramente, el perfil de sus estudiantes, y eso incluye obviamente sus intereses y aficiones.

Investigo entre mis estudiantes cuáles son sus intereses y aficiones



Durante el curso, aplico evaluaciones en diferentes momentos a mis estudiantes



Sección I. Pregunta 13

Con este reactivo iniciamos las preguntas con las cuales tratamos de indagar el dominio que poseen los docentes sobre los diversos componentes didácticos, que fueron definidos como mínimos en el capítulo anterior de este trabajo de investigación.

En este sentido observamos que los docentes se pronuncian de acuerdo (38%), y plenamente de acuerdo (63%), respectivamente, en reconocer que aplican evaluaciones en diferentes momentos a sus estudiantes; lo anterior nos permite deducir que los docentes al menos intuyen la importancia de la evaluación como un factor tanto de rigor pedagógico y académico, como un elemento de mejora tanto de su propia práctica como de los estudiantes.

Sería válido averiguar, si es que es posible posteriormente, la profundidad, calidad y otras características de la concepción de evaluación que tienen los docentes, así como las particularidades con las que la llevan a cabo.



Sección I. Pregunta 14

Para continuar con la descripción de la práctica de nuestros docentes, este reactivo nos muestra que la mayoría de ellos se autodefine totalmente de acuerdo en aplicar instrumentos y estrategias variados para evaluar a sus estudiantes; mientras que la minoría de ellos (38%), se pronuncia simplemente de acuerdo.

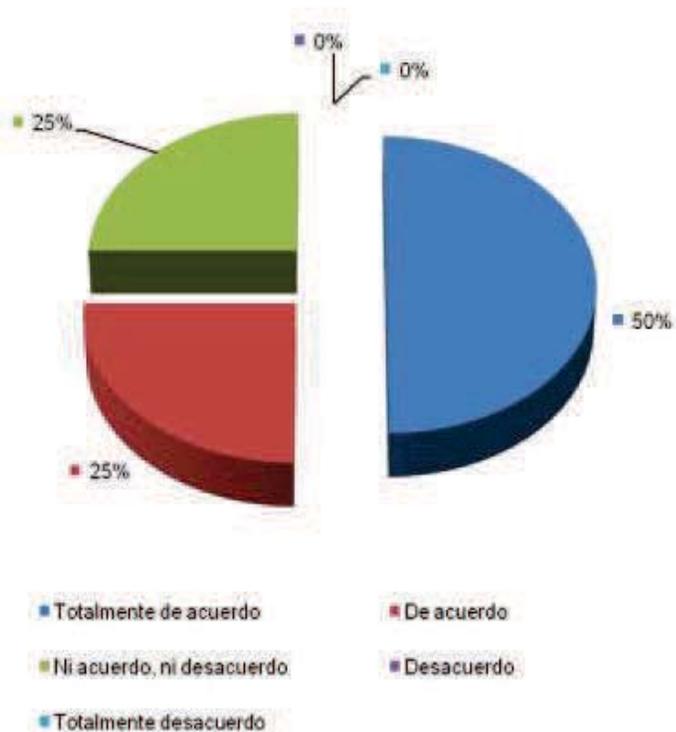
Algunas de las corrientes pedagógicas más recientes exponen la necesidad de que la evaluación sea aplicada no sólo desde diferentes ámbitos, sino con distintas estrategias; entre otras cosas, para que los evaluados tengan la oportunidad de ser apreciados por su evaluador como un todo que posee distintas aristas, y así mismo, la evaluación aplicada de esta forma exige a los estudiantes desarrollar competencias diversas a fin de tener éxito en aquella.

Algunas de las competencias que pueden destacarse tanto para los docentes como para los estudiantes pueden incluirse en las siguientes categorías: las de dominio de la materia, interacción humana, dominio de la tecnología, entre otras.

Aplico instrumentos y estrategias variados para evaluar a mis estudiantes



Aplico ejercicios y pruebas para conocer el estilo de aprendizaje de mis estudiantes



Sección I. Pregunta 15

Conocer el estilo de aprendizaje de los estudiantes, es una labor que el docente debe desempeñar independientemente del nivel de enseñanza o el escenario en el que se encuentre, dado el imperativo pedagógico que se lo exige; es decir, conocer con mayor detalle el perfil de cada estudiante.

Por tanto, con la información apropiada, el docente puede tomar decisiones pertinentes respecto al curso y hacer recomendaciones enriquecedoras para el caso particular de cada estudiante.

Además, el docente puede transformar y /o adecuar ya sean métodos, herramientas, estrategias de enseñanza a fin de que el contenido expuesto pueda ser aprendido por los estudiantes de forma ágil, sencilla y asequible, de acuerdo con sus características formativas.

Finalmente, es tarea del docente investigar del mismo modo, cuáles son estos posibles estilos de aprendizaje, cómo detectarlos y canalizarlos, así como instruirse en este tema.



Sección I. Pregunta 16

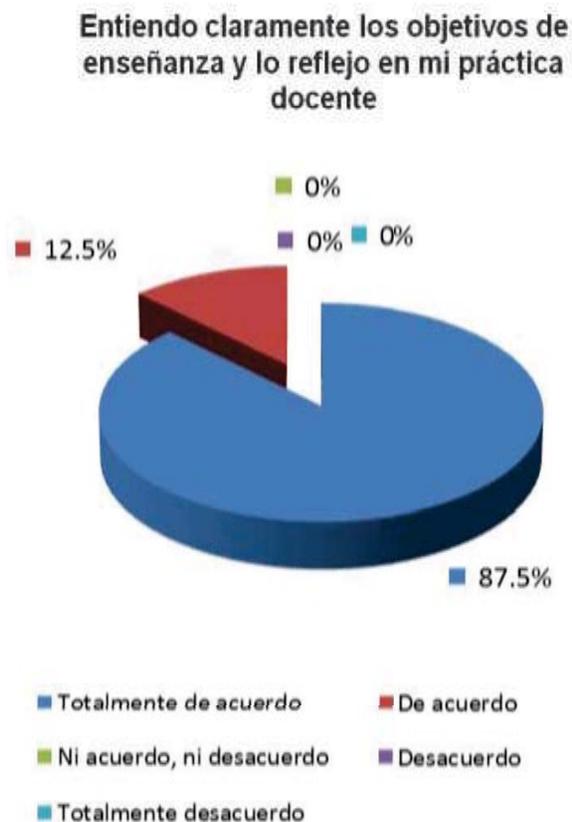
Encontramos con agrado y sorpresa que en los resultados de este reactivo se refleja la preocupación que tienen los docentes por atender la pluralidad de sus estudiantes: la mayoría de ellos (63%) manifiesta estar Totalmente de acuerdo en integrar contenidos y ejercicios de diversa naturaleza en su práctica, mientras que una minoría se muestra simplemente De acuerdo (13%); y sólo una cuarta parte ellos (25%) se declara neutral al respecto.

Creemos que es muy importante que los docentes del SUA contemplen, dentro de la práctica con sus estudiantes, la ejercitación desde diversas perspectivas; es decir, que todos los estudiantes comprendan global e integralmente el problema que se esté abordando, a fin de desarrollar habilidades que les permitan resolverlos de forma versátil.

Con este reactivo también se justifica la necesidad de reconocer que existen diferentes maneras y velocidades de aprender, dependiendo de cada persona y cada materia.

Integro contenidos y ejercicios de diversa naturaleza, a fin de estimular los distintos ritmos y estilos de aprendizaje de mis estudiantes





Sección I. Pregunta 17

Para la gran mayoría de los docentes (87.5%) parece muy importante comprender e incorporar en la práctica educativa los objetivos de enseñanza, del mismo modo lo reflejan los docentes que se pronuncian simplemente De acuerdo (12.5%).

Gracias a los resultados de este reactivo podemos deducir también que los docentes se preocupan por comprender la finalidad de su labor como actores del proceso educativo; y así mismo, “reflejarlo” en su práctica docente, dando cuenta de que conocen y aplican los componentes didácticos mínimos.

Por otra parte, los resultados también nos permiten deducir que el docente diferencia entre los objetivos que recaen en él y aquellos que se dirigen al actuar de los estudiantes; lo cual se verá en otro de los reactivos más adelante.



Sección I. Pregunta 18

Con la aplicación de este reactivo se pretende averiguar por un lado, la información posible sobre la autoevaluación que puedan realizar los docentes y por otra, si la práctica de éstos es evaluada conforme a lo trazado en un programa previamente elaborado.

Encontramos que la mitad de los docentes (50%), se muestran Totalmente de acuerdo con esta afirmación; una parte considerable (38%), se considera De acuerdo; mientras que sólo una pequeña porción de ellos (13%) se declara neutral al respecto.

Consideramos que vale la pena mencionar el que deberían ser más los docentes que se mostraran Totalmente de acuerdo con respecto a esta afirmación, la cual les impele a evaluar su trabajo; y que por otra parte, deben existir mecanismos institucionales que activen las fuerzas que lleven al docente a una mejora continua de su quehacer.

Evaluó mi desempeño como Asesor de acuerdo a los objetivos del programa



Verifico constantemente que los estudiantes alcancen las metas y objetivos de los ejercicios y contenidos del programa de estudios



Sección I. Pregunta 19

La evaluación sumativa es otra de las aristas sobre la que nos interesa indagar respecto a los procesos de evaluación, que realizan los docentes como parte de su práctica; y es precisamente con este reactivo que los docentes nos brindan información sobre ello.

Encontramos así que la mitad de los docentes entrevistados (50%), respondieron que están De acuerdo con la afirmación de si verificaban que sus estudiantes van alcanzando las metas y objetivos de ejercicios y contenidos del programa de estudios; por otra parte, poco menos de la otra mitad (38%), se pronunció Totalmente de acuerdo; y finalmente sólo una pequeña parte de los docentes (13%) se mostraron neutrales al responder esta pregunta.

Nos queda decir, sin embargo, que es muy necesario que los docentes realicen con más ahínco esta labor, y que esto se refleje en su práctica, aplicando la evaluación no como un fin, sino como una herramienta didáctica que brinde la suficiente información para saber qué aspectos reforzar.



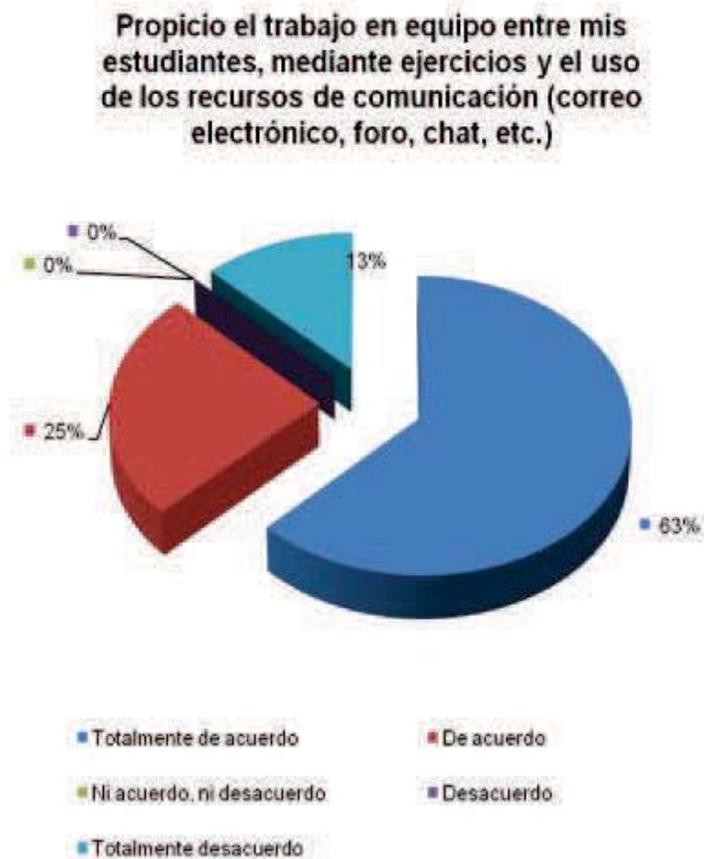
Sección I. Pregunta 20

El presente reactivo, nos ayuda a continuar con la indagación sobre si los docentes entrevistados dominan la temática de Componentes Didácticos y su aplicación, más precisamente los objetivos de aprendizaje y las dimensiones que estos pueden contener.

Nos parece oportuno destacar que los resultados del reactivo permiten deducir si existe congruencia en la planeación didáctica y el ejercicio docente, incluso con el simple cuestionar sobre un elemento didáctico tan sustancial como los objetivos de aprendizaje, ya estamos acercándonos a la perspectiva de la didáctica que tienen los docentes.

Los resultados encontrados aquí, nos parecen alentadores en tanto que reflejan conocimiento y observancia del cumplimiento de los objetivos, de parte de los docentes; así podemos ver que los que se muestran Totalmente de acuerdo con la premisa planteada son la mitad (50%), los que dicen sólo estar de acuerdo un porcentaje menor (38%); y los que se muestran neutrales, solo una pequeña porción (13%).





Sección I. Pregunta 21

Con este reactivo y el siguiente, buscamos averiguar un poco sobre el dominio que poseen los docentes sobre el componente didáctico de “Técnicas Didácticas Grupales”; así como el cruce que puedan realizar entre éstas y el uso de los recursos tecnológicos - particularmente los que ofrece la Plataforma ALUNAM – para propiciar la interacción entre los estudiantes y el aprendizaje grupal.

Encontramos que la mayoría de los docentes entrevistados (63%) se pronuncian Totalmente de acuerdo con este reactivo; una cuarta parte de ellos (25%), está De acuerdo; sin embargo una porción de los docentes (13%) opina muy diferente (13%), reconociendo que están Totalmente desacuerdo con lo planteado.

Lo anterior, nos permite deducir algunas áreas de oportunidad para el desarrollo de los docentes; por una parte, la capacitación y/o actualización en Técnicas Didácticas Grupales; y por otro, en el uso y aplicación educativa de las nuevas tecnologías.



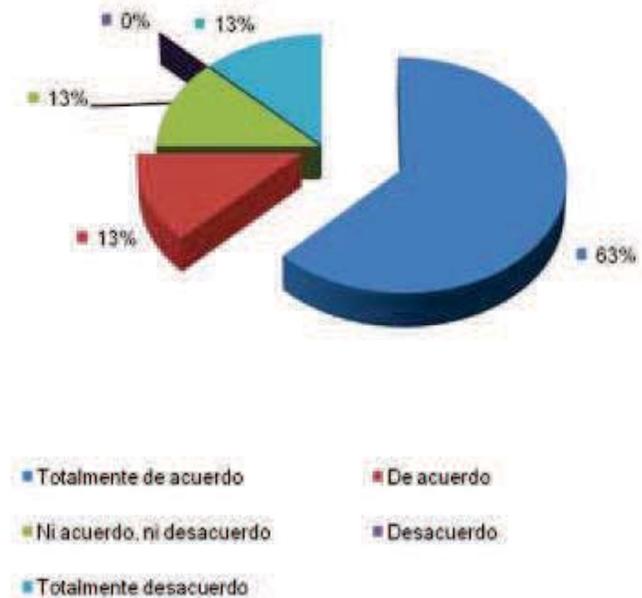
Sección I. Pregunta 22

Como hemos dicho, los resultados de este reactivo nos sirven para averiguar el dominio de los docentes a cerca de Técnicas Didácticas Grupales; y en particular, para indagar cómo administra el aprendizaje el docente.

Así, podemos inferir gracias a los resultados, que la mayoría de los docentes (63%), efectivamente distribuyen el trabajo entre sus estudiantes y varían los roles entre ellos; otra parte de ellos (13%), dicen estar de acuerdo con practicar lo anterior; una porción más de ellos (13%) se muestra neutral al respecto. En contraste encontramos que una parte significativa de docentes (13%), reconoce que adolece en este rubro.

Consideramos necesario insistir, basado en los resultados, que el estado de los docentes requiere una intervención pedagógica, en el sentido de promover el empleo pertinente de las Técnicas Didácticas Grupales adecuadas a cada caso.

Distribuyo el trabajo y vario los roles entre los estudiantes en los ejercicios y trabajos del curso





Sección I. Pregunta 23

Los siguientes cuatro reactivos están dirigidos a indagar sobre el Dominio de la Metodología de Enseñanza Abierta y a Distancia que poseen los docentes entrevistados, así como la aplicación de los elementos de ésta en su práctica.

En primer lugar deseamos saber si los docentes comprendían en qué consiste una Comunidad de Aprendizaje, y si propician dinámicas de esta naturaleza en la interacción de los estudiantes. Los resultados arrojaron lo siguiente:

Una mayoría considerable respondió afirmativamente a la cuestión planteada, por un lado los que respondieron Totalmente de acuerdo (50%); y por otro, los que se declararon simplemente De acuerdo (38%). No obstante, hubo quien se declaró neutral (13%), en relación con la pregunta.

Lo anterior nos permite pensar que algunos de los docentes pueden mejorar su práctica, si dominan con suficiencia la Metodología en cuestión. Creemos que esto depende tanto del propio interés de los docentes, como de los mecanismos que se activen institucionalmente.



Sección I. Pregunta 24

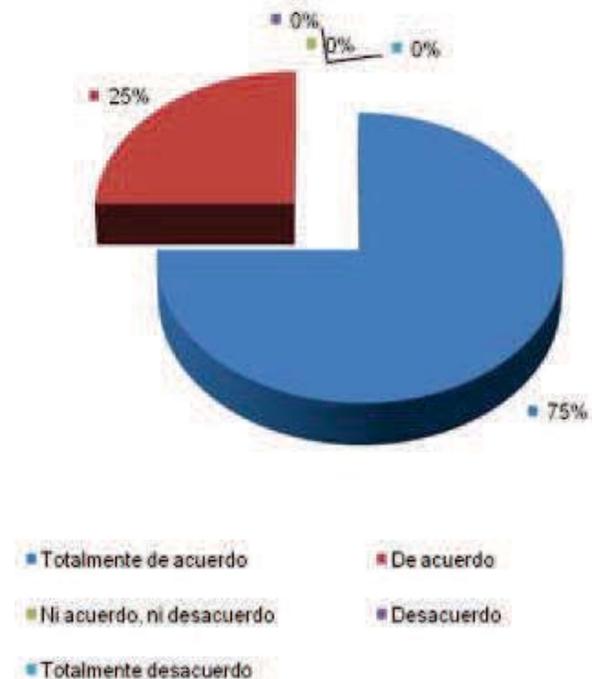
Reconocemos que el uso de las tecnologías ha cobrado relevancia en escenarios educativos en los que se aplica una Metodología de Enseñanza Abierta, pero sobre todo en aquellos de Enseñanza a Distancia.

Por lo anterior, hemos querido cuestionar a los docentes, sobre su comprensión a cerca de la importancia de incorporar las tecnologías en su práctica, a lo cual encontramos que gran parte de ellos (75%) dice estar Totalmente de acuerdo con el reactivo, mientras que sólo una cuarta parte de los docentes entrevistados (25%) se pronuncian simplemente De acuerdo.

Los resultados nos permiten pensar que existe disposición de los docentes para adoptar las tecnologías y sus bondades.

La cuestión entonces se va afinando, al tener por un lado la falta de conocimiento o dominio de las tecnologías; y por otro, el reconocimiento de su valor y/o utilidad en el campo educativo.

Comprendo la importancia de incorporar adecuadamente el uso de las tecnologías en mi práctica docente





Sección I. Pregunta 25

Aunque ya habíamos citado la importancia de la congruencia entre planeación didáctica (objetivos de aprendizaje), y práctica docente (sesiones de asesoría presencial); nos parece importante señalar que el docente debe dominar aspectos particulares de la metodología en enseñanza abierta, como la planeación de las sesiones de asesoría presencial.

Creemos que la diferencia básica que existe entre una clase convencional en un sistema escolarizado y una sesión de asesoría de un sistema de enseñanza abierta radica en el modelo curricular de cada sistema, y por tanto en sus implicaciones: el alto grado de autonomía del estudiante del sistema abierto respecto al de enseñanza convencional es uno de ellos, y la diferencia en el grado de dependencia del docente.

Debemos reconocer que en general, esta diferencia suele no ser tan clara para docentes ni estudiantes, en particular para muchos de los docentes entrevistados, que –basados en conversaciones no reflejadas en el presente instrumento– entienden por igual una clase convencional y una sesión de asesoría.



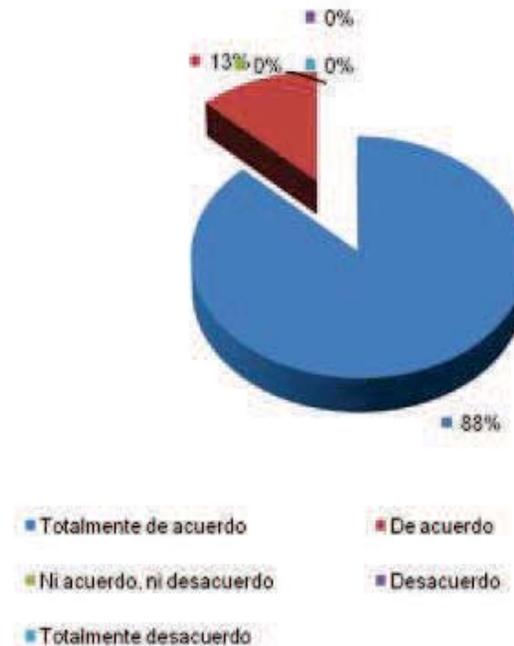
Sección I. Pregunta 26

Con la aplicación de este reactivo, el propósito perseguido fue averiguar si los docentes conocían el modelo educativo del SUA y si lo integraban a su práctica docente, porque creemos que para el funcionamiento sinérgico de un sistema - sea este mecánico, económico o social como es el caso-, todas las partes del mismo deben funcionar con una dirección y un propósito, así como con una clara visión de su afectación sobre otros elementos del mismo sistema.

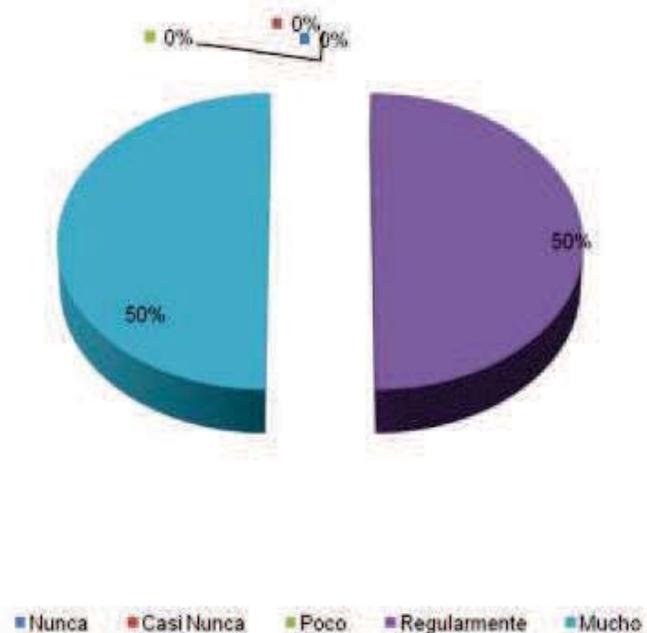
Para el caso de los docentes, nos parece muy obvia la necesidad de que posean dominio sobre el modelo educativo del SUA, ya que son uno de los protagonistas del acto educativo.

Los resultados, de este reactivo al menos, nos llevan a suponer que los docentes se involucran activamente en su papel y poseen dominio sobre la metodología señalada; la mayoría de ellos (88%), se pronuncian Totalmente de acuerdo con el reactivo, mientras que una pequeña parte (13%), está simplemente De acuerdo

Conozco el modelo educativo en el cual se basa el Sistema Universidad Abierta de la UNAM, y lo integro en mi práctica docente



Correo Electrónico (EMAIL: Hotmail, Yahoo, Gmail, Latinmail, Terra, Prodigy, etc.)



Sección II. Pregunta 27

En esta sección hemos cambiado las respuestas, dada la naturaleza de nuestros reactivos, ya que en los siguientes casos lo que buscamos averiguar es la frecuencia con la que los docentes emplean cada una de las herramientas tecnológicas.

Primeramente, preguntamos sobre la frecuencia con que los docentes empleaban la herramienta que nos pareció más común: el correo electrónico.

Los resultados obtenidos nos permiten deducir que los docentes están bien familiarizados con el uso del correo electrónico, ya que la mitad de ellos (50%), dice emplear regularmente dicho recurso, mientras que la otra mitad expresa que la frecuencia de uso de este recurso es mucha (50%).



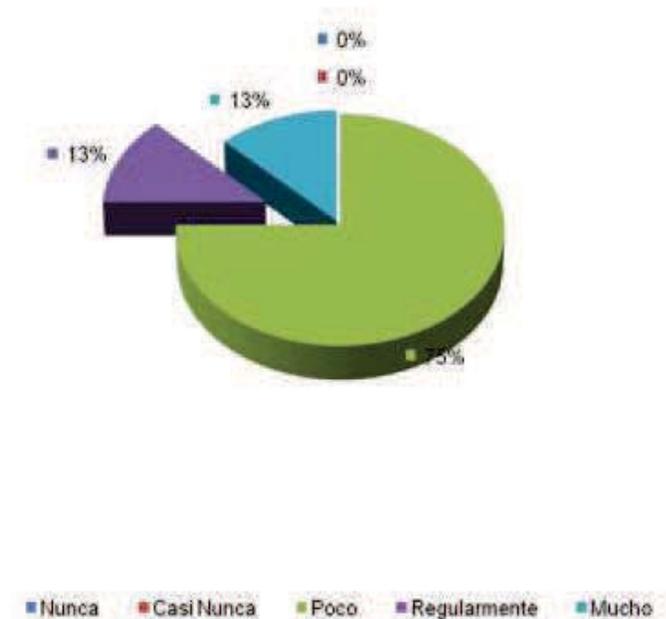
Sección II. Pregunta 28

Respecto a este reactivo, el objetivo de aplicarlo fue distinguir el uso de herramientas asíncronas y en tiempo real; debido a que las aplicaciones de un tipo de recursos y otro varían, y creemos que estas bondades a veces son ignoradas por los docentes.

Los resultados nos permiten deducir que los docentes no tienen tanto arraigo en el uso del mensajero instantáneo (chat), como con el correo electrónico, a decir que la mayoría de ellos (75%) respondieron que empleaban este recurso con poca frecuencia; por su parte, los docentes que la empleaban con más frecuencia, alternaron entre dos respuestas, los que usaban esta herramienta de forma regular (13%), y los que reconocían utilizarla con mucha frecuencia (13%).

Lo anterior, nos alienta a ofrecer como alternativa de mejora la capacitación de los docentes o la ejercitación en el uso de esta herramienta, sobre todo con fines educativos.

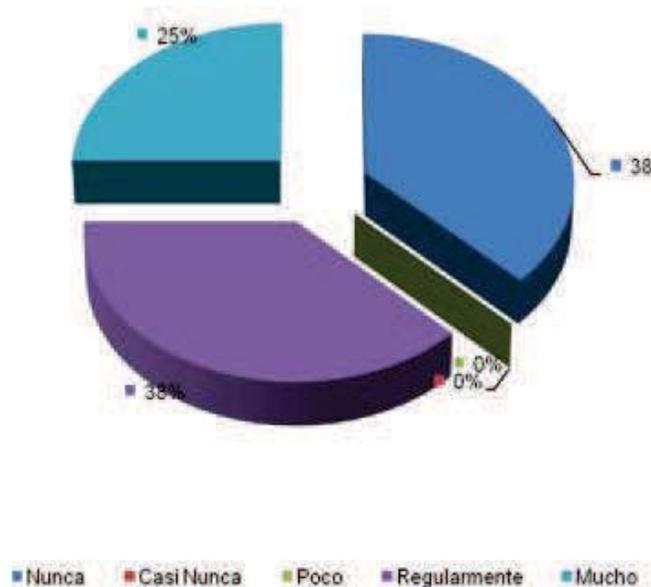
Chat (MSN, Live Messenger, Yahoo Messenger, Messenger de Gmail, Latin Chat, etc.)



Foro (Blog, MySpace, Facebook, Hi5, etc.)

Sección II. Pregunta 29

En general la idea de emplear un foro puede ser poco dominada por la mayoría de los usuarios que emplean las herramientas informáticas de modo superficial, ya que se trata de un recurso en el cual se publica información para ser leída tanto instantáneamente como en un tiempo posterior.



De acuerdo con la información encontrada a partir de este reactivo, creemos que entre los docentes existe mayormente un conocimiento regular de la herramienta (38%), una cuarta parte de ellos lo domina bien (25%); pero aún existe un desuso o desconocimiento considerable con relación a las posibilidades que ofrece el foro por gran parte de los docentes (38%).

Así, encontramos en estos resultados dos retos: por un lado hacer que aquellos que no emplean con frecuencia este recurso, lo hagan y se vuelvan expertos en ello; y por otro lado, una vez dominada la herramienta por todos o la mayoría de los docentes, dotar a estos de estrategias que vuelvan a la herramienta un recurso educativo pertinente.



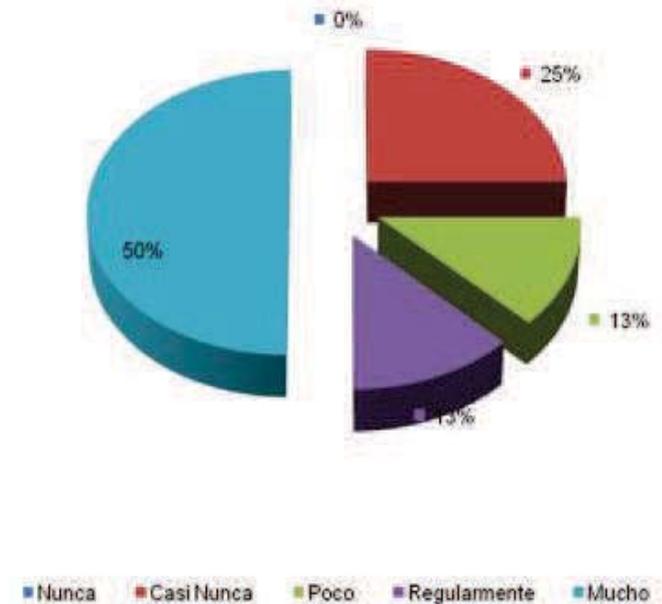
Sección II. Pregunta 30

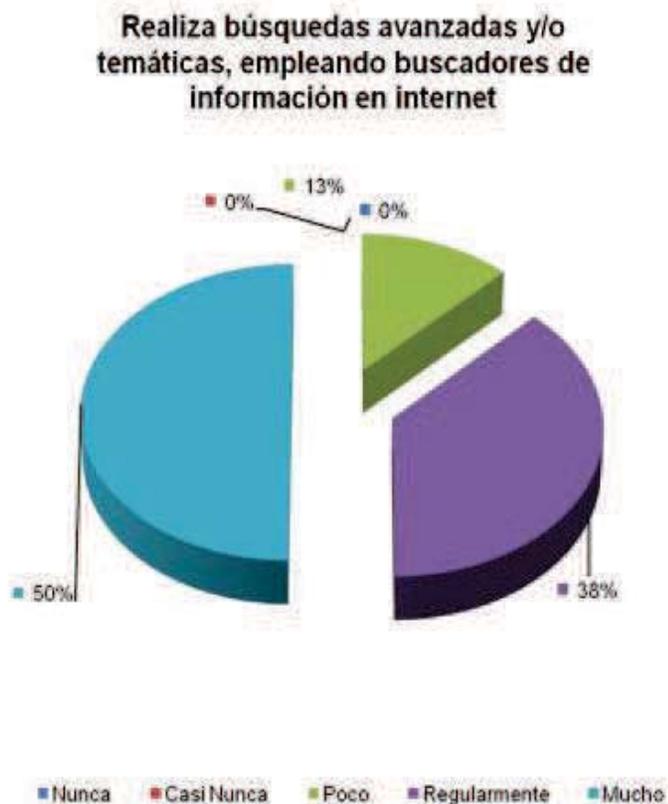
Hemos cuestionado aquí por dos habilidades que creemos que el docente debe poseer y/o desarrollar, las cuales a pesar de que implican cierta diferencia, nos parece que pueden ser englobadas en un mismo reactivo.

Podemos observar, gracias a los resultados, que la mayoría de los docentes dominan estas habilidades (50%); otros por su parte consideran que usan regularmente este elemento (13%); algunos más que su uso es menos frecuente (23%); sin embargo una cuarta parte de los docentes (25%), reconoce que casi nunca emplea este recurso.

Lo anterior, nos permite inferir que los docentes pueden mejorar sus habilidades informáticas, ya para uso personal, pero sobre todo que le permitan poseer una mayor gama de recursos en el desarrollo de su práctica docente.

Subir y descargar archivos desde Internet y Correo Electrónico (música, presentaciones, documentos, tareas, etc.)





Sección II. Pregunta 31

Las búsquedas en internet suelen ser algo que los usuarios comunes de las herramientas informáticas creen dominar, o bien son de uso común para ellos, sin embargo, no así las búsquedas temáticas o avanzadas; es decir, que para alguien que requiere información más precisa de la que puede arrojar cualquier motor de búsqueda o buscador de internet en su primer intento, deberá saber emplear las búsquedas avanzadas, o bien saber en qué sitios, páginas o portales electrónicos buscar.

Los resultados nos muestran que los docentes realizan búsquedas frecuentemente, de hecho la mitad de ellos dice emplear con mucha frecuencia este recurso (50%), otra porción considerable (38%) reconoce que su uso es regular; mientras que sólo una pequeña porción (13%) cree emplear las búsquedas con poca frecuencia.

Adicionalmente a todo lo anterior, nos parece importante poner la mirada sobre un aspecto particular de este tópico, y es que no sólo importa si los docentes realizan búsquedas y con qué frecuencia, si no también qué recursos emplean, como portales y buscadores especializados, bases de datos en línea, bibliotecas digitales, etc.



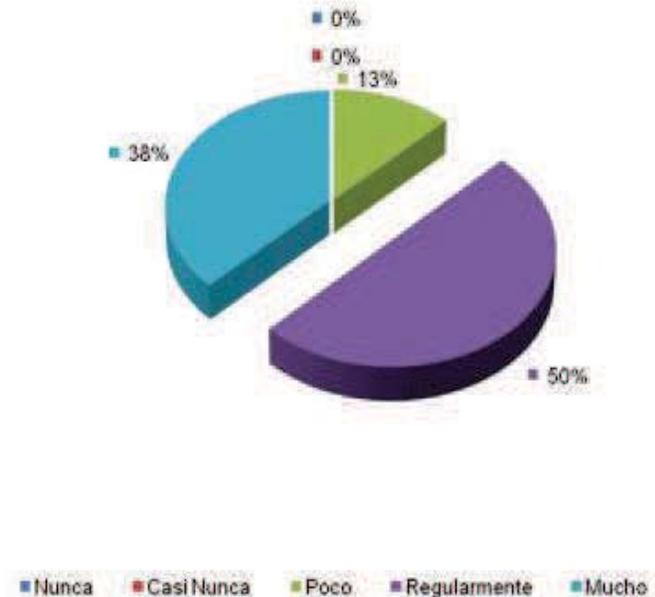
Sección II. Pregunta 32

Nos parece importante destacar los resultados de este reactivo en particular, ya que la habilidad de visualizar archivos es una de las competencias que deben desarrollar tanto docentes como estudiantes, a fin de compartir e investigar información; así mismo, porque este es un recurso que se diferencia de descargar o subir archivos.

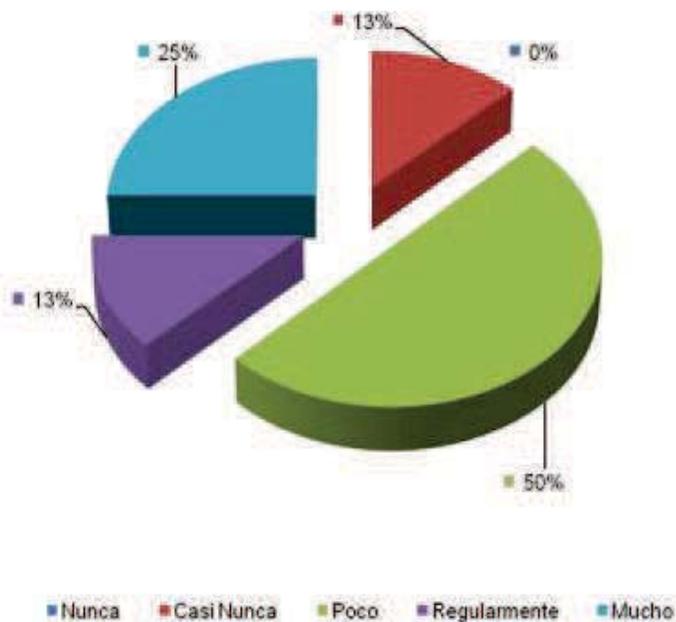
Entre los docentes entrevistados encontramos que la mitad de ellos usa regularmente este recurso (50%), una buena parte lo hace con mucha frecuencia (38%); y finalmente, sólo una pequeña porción (13%) emplea poco el recurso mencionado.

Así como en el reactivo anterior, aludimos a la importancia de qué recursos empleaba el docente, aquí nos parece trascendente mencionar cuestionar si los docentes saben emplear programas que les permitan visualizar archivos de distinta extensión (pdf; doc; xls; etc.) desde internet.

Visualizar archivos de trabajo/personales desde Internet y Correo Electrónico (con extensiones: .ppt; .doc; .pdf; .jpeg; etc.)



Recursos audiovisuales, disponibles en línea y relacionados con la materia que imparte (YouTube, Ares, animaciones, etc.)



Sección II. Pregunta 33

Finalmente, en este reactivo nos interesó averiguar si los docentes buscan y emplean recursos didácticos audiovisuales, que puedan encontrar en línea y que ayuden a enriquecer su práctica docente.

Por su parte los docentes entrevistados respondieron de manera muy variada, así podemos encontrar que la mitad de ellos (50%) dicen ocupar con poca frecuencia recursos de este tipo; una cuarta parte de ellos (25%) reconocen emplear mucho estos elementos; otra porción dice usarlos regularmente (13%); y sólo otra pequeña parte (13%) declara que casi nunca hace uso de estos recursos.

Deseamos hacer patente que los docentes pueden emplear recursos tan variados como su creatividad y la capacidad de sus equipos informáticos lo permita; es decir, recursos multimedia tan variados como la animación de un mapa, mostrando la evolución del imperio romano, presentaciones con diapositivas enriquecidas con algún audio o video, videos de un proceso penal, etc.



4.2 Instrumentación de la Propuesta

Deseamos expresar sobre todo junto con Valzacchi (2010) la imperante tarea de lograr congruencia entre los diferentes actores de un sistema educativo a distancia, así por ejemplo es posible decir que “Todos los profesores que ejercen la docencia en una institución de educación superior fueron antes alumnos de la misma o de otra similar. Las Universidades se alimentan de sus egresados, mientras que la educación virtual se construye con profesores que muchas veces no han conocido la educación a distancia ni virtual ni siquiera a través de lecturas. No sólo eso. Esta falencia alcanza también, muchas veces, a quienes gestionan o dirigen esos proyectos. No es un detalle menor. Los docentes hemos aprendido (aprendemos) mucho de cómo ser (buenos) docentes, viendo actuar a nuestros profesores. Rescatamos cosas, actitudes, conductas, maneras de explicar, maneras de hacerse entender. Experimentamos cosas que nos afectaron mal. Y nos prometemos no hacérselas sufrir nunca a nuestros alumnos, a la hora de tenerlos. Quién nunca fue alumno virtual se tiene que manejar, en el mejor de los casos, de oídas. Por lecturas y relatos de otros, que no siempre relatan las vivencias sino un deber ser apriorístico y especulativo.”

De acuerdo a lo anterior, se hace necesario atender la necesidad que tienen los docentes del SUA de Aragón, por contar con las herramientas, conocimientos y competencias necesarios para desarrollarse como docentes de un sistema de enseñanza abierta y a distancia; ya no sólo en lo tocante al uso y explotación efectiva de los recursos tecnológicos, sino también y aún más importante desde nuestro enfoque, las implicaciones pedagógicas que comprende su particular tarea docente, sobre todo aquellas que hacen diferente su quehacer del de un docente de un sistema de enseñanza escolarizada o presencial.



Adicionalmente, debemos rescatar lo que el Ing. Mario Burgos nos menciona en la entrevista, ya que relata con algo de sorpresa anécdotas a cerca de la ausencia de un curso de inducción, al menos para el caso de la Plataforma ALUNAM, no se había realizado hasta ahora un esfuerzo similar al que se presenta aquí, y en el cual se estuviera colocando al docente como punto crítico a partir del que se pueda propiciar un cambio de fondo en la Educación Abierta y a Distancia, auxiliadas por la tecnología, que se imparten en el SUA de FES Aragón.

Así mismo, hacemos mención de las recomendaciones y solicitudes que en su momento realizara el Ing. Alfredo Velasco, en las cuales evidenciaba que los asesores de la Licenciatura en Derecho del SUA de Aragón no recibían, hasta la intervención que se realiza con este proyecto, un curso como tal que les indujera a las habilidades, conocimientos y referentes necesarios para efectuar su labor como Asesores de un Sistema de Educación Abierta y a Distancia. Teniendo por ejemplo:

- Los asesores SUA, al no poseer el dominio sobre las herramientas informáticas, en particular sobre el uso de la Plataforma ALUNAM, preferían que los estudiantes acudieran a asesorías adicionales a las regulares para recibir instrucciones o ejercicios; así también, los asesores llegaban a optar por el uso de una línea telefónica móvil o fija, en vez de emplear el correo electrónico o el foro, simplemente por desconocer las posibilidades de la herramienta.
- Los docentes recibían una plática sobre sus responsabilidades como Asesores SUA, sin llegar ésta a explicar una metodología didáctica específica, un modelo educativo o habilidades específicas necesarias en su nuevo quehacer.



Después del análisis anterior, podemos citar varias conclusiones respecto a las necesidades de los docentes que sirvieron como población muestra de todo el cuerpo docente de la División del SUA en FES Aragón; entre ellas, podemos destacar el imperativo de recibir una breve capacitación a modo de inducción que sirva de puente para los docentes, teniendo ésta varias funciones:

- Exponer las de un Sistema de Enseñanza Abierto, y por tanto describir las funciones básicas que presupone el trabajo docente en este campo y sus particularidades.
- Dotar de conocimientos y herramientas informáticas a los docentes.
- Proporcionar algunas estrategias pedagógicas y de autoadministración para mejorar su desempeño docente.

De acuerdo a lo mencionado, es que nos pareció pertinente elaborar un breve curso de inducción, dirigido a los docentes y discentes del SUA, mismos que con apoyo de los administradores del SUA de FES Aragón, se aplicó a ambas poblaciones; sin embargo, rescatamos únicamente el de los docentes para los fines de esta investigación; de éste último curso presentamos los materiales a continuación.



Lista de Requerimientos

Curso: Inducción a la Plataforma ALUNAM. Docentes

Fecha: _____

Modalidad: Presencial

Instructor: Diego Rangel González

Cant. de participantes: 15 participantes

Aula: Taller de Cómputo Fundación UNAM

Objetivo: Al término del curso, los participantes reconocerán y emplearán con destreza los elementos, secciones y herramientas que ofrece la Plataforma ALUNAM, con la finalidad de aplicarlos como recursos educativos en el proceso enseñanza aprendizaje dentro de un sistema de enseñanza abierta y a distancia.

***Material necesario para todas las sesiones**

Material				Equipo			
Cant.	Descripción	Existencia		Cant.	Descripción	Existencia	
		SI	NO			SI	NO
30	• Hojas blancas T/C.			1	• Pizarrón / Pintarrón		
5	• Hojas de rotafolio			1	• Borrador		
15	• Evaluación Diagnóstica (Fotocopias)			1	• PC / Lap-Top		
15	• Evaluación Intermedia (Fotocopias)			1	• Cañón		
15	• Evaluación Final (fotocopias)			1	• Pantalla para proyección		
15	• Encuesta de Satisfacción (Fotocopias)			8	• Equipos de cómputo		
15				1	Base de Rotafolios /Caballete		



Cartas Descriptivas

Curso: Inducción a la Plataforma ALUNAM. Docentes

Fecha: _____

Modalidad: Presencial

Instructor: Diego Rangel González

Cant. de participantes: 20 participantes

Aula: Taller de Cómputo Fundación UNAM

Objetivo: Al término del curso, los participantes reconocerán y emplearán con destreza los elementos, secciones y herramientas que ofrece la Plataforma ALUNAM, con la finalidad de aplicarlos como recursos educativos en el proceso enseñanza aprendizaje dentro de un sistema de enseñanza abierta y a distancia.

Duración total del Curso: 2 horas (2 Sesiones de 1hr. cada una).

Sesión 1 de 2

Contenido	Actividades	Materiales	Duración
1. Presentación del curso	<p>Instructor: Verifica la asistencia de todos los participantes inscritos al curso. Presenta el encuadre, justificación, objetivo y contenido general del curso. Coordina la presentación de los participantes y aplica una o varias técnicas de integración grupal. Realiza su presentación personal. Coordina la exposición de expectativas de los participantes.</p> <p>Participantes: Se presentan, realizan las actividades sugeridas por el instructor y expresan expectativas sobre el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Manuales para los participantes (cantidad depende del auditorio) -Fichas bibliográficas de cartulina blanca (cantidad depende del auditorio) -Plumones de colores -Cinta adhesiva -Fotocopias de las técnicas grupales -20 Hojas de rotafolios blancas -50 Hojas bond blancas T/C -Equipo de cómputo (para el docente) -Cañón proyector -Presentación de diapositivas 	5 min.
2. Evaluación Diagnóstica	<p>Instructor: Aplica la Evaluación Diagnóstica</p> <p>Participantes: Resuelven Evaluación Diagnóstica</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Bolígrafos de tinta negra o azul (cantidad depende del auditorio) -Fotocopias de la Evaluación Diagnóstica (cantidad depende del auditorio) 	5 min.



Contenido	Actividades	Materiales	Duración
3. El papel del docente del Sistema Universidad Abierta	<p>Instructor: Expone las características principales del SUA; las funciones y responsabilidades del docente en éste.</p> <p>Participantes: Atienden demostración, toman notas y expresan dudas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Equipo de cómputo (para el docente) -Cañón proyector -Conexión a internet -Señalador laser -Manuales para los participantes (cantidad depende del auditorio) 	30 min.
4. Presentación general de la Plataforma ALUNAM Aragón	<p>Instructor: Demuestra el procedimiento de ingreso a la Plataforma ALUNAM. Muestra brevemente los apartados generales de la Plataforma. Resuelve dudas y hace aclaraciones. Indica que los participantes deben ejercitar el inicio de sesión desde sus equipos de cómputo.</p> <p>Participantes: Atienden demostración, toman notas y expresan dudas. Realizan ejercicio de inicio y cierre de sesión en la Plataforma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Equipo de cómputo (para el docente) -Cañón proyector -Conexión a internet -Señalador laser -Manuales para los participantes (cantidad depende del auditorio) -Equipos de cómputo para participantes (cantidad depende del auditorio) 	15 min.
5. Presentación de la Guía para el rol de Asesor	<p>Instructor: Muestra brevemente los apartados generales de la Guía. Resuelve dudas y hace aclaraciones.</p> <p>Participantes: Atienden exposición, toman notas y expresan dudas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Equipo de cómputo (para el docente) -Cañón proyector -Versión electrónica del manual -Señalador laser -Manuales para los participantes (cantidad depende del auditorio) 	5 min.

Evaluación Evaluación Diagnóstica aplicada al inicio de la Sesión.

Observaciones Los participantes tendrán como tarea iniciar/cerrar su sesión dentro de la Plataforma, y explorar las secciones principales de la Plataforma. El instructor solicitará las direcciones de correo electrónico para enviar la Guía a los participantes



Sesión 2 de 2

Contenido	Actividades	Materiales	Duración
6. Encuadre de la sesión	<p>Instructor: Recupera los temas revisados la Sesión anterior, resuelve dudas y hace aclaraciones. Verifica la asistencia de los participantes. Verifica que los participantes hayan podido iniciar sesión en la Plataforma.</p> <p>Participantes: Atienden exposición, toman notas y expresan dudas.</p>	<p>-Equipo de cómputo para el docente</p> <p>-Cañón proyector</p> <p>-Señalador laser</p> <p>-Manuales para los participantes (cantidad depende del auditorio)</p> <p>-Equipos de cómputo p/participantes (cantidad depende del auditorio)</p> <p>-Presentación de diapositivas</p>	10 min.
7. Presentación de la Plataforma: - Página Principal - Mis Datos y Ayuda - Carpeta (Varias funciones) - Información de Archivos y Carpetas - Subir archivo nuevo - Contenido (varias funciones) - Presentación - Grupo - Materiales - Foro - Calendario - Unidades	<p>Instructor: Expone uno a uno los apartados y secciones de la Plataforma. Demuestra el uso y aplicación de cada uno. Solicita la ejercitación de cada apartado y sección. Aplica la lista de verificación a cada participante. Resuelve dudas y hace aclaraciones.</p> <p>Participantes: Atienden exposición, ejercitan lo que se les solicita; toman notas y expresan dudas.</p>	<p>-Equipo de cómputo para el docente</p> <p>-Cañón proyector</p> <p>-Señalador laser</p> <p>-Manuales para los participantes (cantidad depende del auditorio)</p> <p>-Equipos de cómputo p/participantes (cantidad depende del auditorio)</p> <p>-Presentación de diapositivas</p> <p>-Conexión a internet</p>	40 min.

Evaluación Se aplicará una Lista de Verificación a cada participante, a fin de evidenciar su aprendizaje.

Observaciones El instructor tomará los últimos 10 a 20 minutos de la sesión para aclarar dudas y cerrar el curso.



4.3 Conclusiones finales: ¿Democracia o Eficiencia?

Cuando se observa que en realidad ha pasado poco tiempo desde que la educación a distancia se colocaba como una educación de segundo orden, y ha pasado a ser una educación altamente cotizada y deseada por todos los sistemas y niveles educativos, así como por los distintos estamentos sociales, se hace importante reconocer el cambio relevante que ha realizado la educación a distancia. Más aún, Wedenmayer (1981), uno de los autores más productivos en el ámbito de la educación a distancia en Norteamérica, hace el recordatorio de que esta disciplina disfrutó de especial atención en la década de 1970, cuando estaba orientada a responder a las necesidades de grupos a los que les era difícil acceder a una enseñanza presencial, y sobre todo a los llamados “aprendices de la puerta de atrás” (Wedenmayer, 1981).

Es probable que si se apela un poco a la memoria histórica se pueda coincidir con lo antes mencionado, al estudiar cómo es que hasta recientemente la educación a distancia está siendo valorada, y por otra parte, se había venido concibiendo como una alternativa educativa de segundo o tercer término.

Es curioso encontrar entonces, que casi los mismos opositores –individuos y entidades sociales– que colocaban en tela de juicio la validez de los estudios a distancia, son ahora quienes inviertan importantes esfuerzos y recursos en el desarrollo de los mismos. Se hace necesario, junto con Barberà y cols. (2001), “apelar a la duda histórica, sin caer en el relativismo fácil, para otorgar el valor justo a la educación a distancia en estos momentos de la historia”.

Es de suponerse que valdría la pena hablar de una auténtica revolución como parte de este cambio de perspectiva con relación a la educación a distancia, implicando la búsqueda



de múltiples explicaciones sobre la misma, más aún cuando se contempla que los esfuerzos actuales se centran más en sus aplicaciones y consecuencias que en sus bases y causas; se reconoce igualmente aquí que (Barberà y cools; 2001), la mencionada revolución se encontraría más en una dimensión social que en una educativa, abriendo las puertas a un paradigma educativo distinto del ya llamado “convencional”.

Es igualmente necesario, mostrarse de acuerdo con que la sociedad actual demanda roles y competencias más específicos, así como la capacidad de operar desde distintas y variadas fuentes, asumir relaciones multidimensionales y con una complejidad diferente; sin embargo, no se trata de encontrar una panacea educativa con lo hasta ahora expuesto sobre la educación a distancia.

De lo que si se trata es de denunciar las cosas que aún quedan pendientes, ya sea en un Sistema de Educación Abierta o un de Educación a Distancia, a saber:

- La apropiación de los recursos tecnológicos requiere que todos los usuarios posean el dominio de las herramientas que éstos ofrecen, conozcan las posibilidades y las limitantes; que entre ellos exista una fluida comunicación, a fin de comprender las ventajas o las carencias del sistema en general y del uso de las herramientas en particular. En el caso concreto de la FES Aragón, creemos que se cuenta con la infraestructura necesaria para aspirar a la creación de un “Campus Virtual”, que involucre a las carreras que ya se imparten en la modalidad presencial, beneficiando a docentes y estudiantes con la interacción entre el SUA y aquel.
- Los protagonistas que juegan el papel de administrativos de los Sistemas Educativos tienen la responsabilidad de involucrarse mucho más de lo que hemos detectado en nuestro estudio de caso, ya sea por exceso de burocracia o por falta de interés que



haya existido; la necesidad de hacer congruente la misión y el propósito de los Sistemas de Educación Abierta, obliga a todos los actores a conocer su función y como implementar mejores prácticas a su quehacer cotidiano.

- Como parte de los diversos tipos de evaluación que suponemos deben ser aplicados en un Sistema Educativo, creemos que la evaluación docente obliga al diagnóstico de necesidades de capacitación y actualización; estamos seguros de que en nuestros hallazgos tenemos argumentos suficientes para decir que en FES Aragón se cuenta con los recursos suficientes para llevar a cabo evaluaciones horizontales, verticales y transversales, que permitan aprovechar todos los recursos que se tienen.
- La Educación Abierta y la Educación a Distancia, son modalidades que responden a las necesidades de la sociedad actual; reconocemos que pueden ser apoyadas con la implementación de la tecnología, pero que no necesariamente es ésta última la mejor ni la única solución que hay ante la creciente demanda del servicio educativo.

Finalmente, vale la pena recuperar la idea de que los países en tanto interesados por invertir en el desarrollo de la industria del conocimiento, la alta tecnología y la investigación científica, pueden ser llamados “países desarrollados”, ya que sus esfuerzos han ido encaminados a estos fines (Bates, 1995); sin embargo, la formación de la población en estos ámbitos, así como la constitución de un reflexivo criterio colectivo para la toma de decisiones, se consideran en esta investigación como elementos que puedan aportar, tanto un pasado y presente comprometidos con estos valores, así como un liderazgo futuro, ya no sólo en materia educativa o en la generación del aparato científico tecnológico, sino al interior de las relaciones entre los individuos, dando orden y armonía sociales.



Anexos



Guía para el rol de Docente en ALUNAM

La versión presentada aquí del Manual: “Guía para el rol de Asesor para el uso de la plataforma ALUNAM del SUAragón”, es la cuarta versión que se elaboró de este documento; la primera participación que se le permitió tener al autor del presente documento sucedió en el mes de febrero de 2005; desde entonces, tanto la plataforma como el manual han venido modificándose, teniendo actualizaciones en varios sentidos, por ejemplo el cambio de interface de la plataforma y la inclusión de secciones relevantes en el manual, tales como ejercicios, autoevaluaciones y el glosario.

Es importante mencionar que originalmente la Guía se presentó en un formato distinto al actual, el cual usaba la hoja de modo horizontal; y a pesar de que permitía la explicación esquemática, en ocasiones se prestaba a confusión una sección con otra; o bien, se hacía necesario el empleo de imágenes de mayor tamaño y con un mejor señalamiento de las partes y las herramientas de cada sección.

Finalmente, es justo reconocer la apertura y constante apoyo de los administradores del SUAragón, tanto para efectuar la investigación, como para la aplicación de los cuestionarios a estudiantes y docentes de la licenciatura en Derecho de esta División, colaboración sin la cual este estudio no habría sido posible.



Guía para el rol de

Asesor

para el uso de la plataforma
ALUNAM del SU Aragón

noviembre / 2009

Versión 2



Índice

Anexos	iii
Bienvenida	¡Error! Marcador no definido.
Índice	vi
Sobre la Plataforma	ix
Sobre el Manual	x
Objetivo del Manual	x
Sobre el Manual	xi
Glosario.....	xi
Función Borrar	xi
➤ Ejercicio.....	xi
✓ Autoevaluación.....	xi
Antes de comenzar. . .	xii
Existen dos maneras de ingresar a ALUNAM	xii
La segunda forma	xiv
Página principal.....	xv
Mis datos, Ayuda y Cerrar Sesión	xvi
➤ Ejercicio.....	xviii
✓ Autoevaluación.....	xviii
Carpeta	xix
Crear carpeta.....	xx
Función Renombrar	xxi
Función Borrar.....	xxi



➤ Ejercicio	xxii
Información de Archivos y Carpetas	xxii
Equipo	xxiii
Subir archivo nuevo	xxiv
➤ Ejercicio	xxv
✓ Autoevaluación.....	xxv
Contenido	xxvi
Temas y Subtemas	xxvi
Orden de los elementos.....	xxviii
➤ Ejercicio	xxix
✓ Autoevaluación.....	xxix
Presentación	xxx
➤ Ejercicio	xxxi
✓ Autoevaluación.....	xxxi
Grupo.....	xxxii
➤ Ejercicio	xxxiii
✓ Autoevaluación.....	xxxiii
Materiales	xxxiv
➤ Ejercicio	xxxvi
✓ Autoevaluación.....	xxxvi
Foro.....	xxxvii
➤ Ejercicio	xxxviii
✓ Autoevaluación.....	xxxviii
Calendario	xxxix
➤ Ejercicio	xl



✓ Autoevaluación.....	xl
Unidades.....	xli
➤ Ejercicio.....	xlii
✓ Autoevaluación.....	xlii
Glosario.....	xliii
Directorio	xlv



Sobre la Plataforma

Desde hace unos años ya, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) ofrecen al campo educativo diversos recursos, entre ellos están las *Plataformas Educativas* ó *LMS (Learning Management System, Sistema de Gestión del Aprendizaje* por su nombre en inglés); una *plataforma* es un “software que automatiza la administración de acciones de formación: gestión de usuarios, gestión y control de cursos (contenidos), gestión de los servicios de comunicación, etc.”¹.

El área de *Servicios Educativos en Red*, de la *Dirección General de Cómputo Académico (DGSCA)* de la UNAM, tiene entre otras metas, generar herramientas útiles y oportunas en el campo de la informática, por lo que desarrolló la plataforma educativa *Asesorías en Línea de la UNAM (ALUNAM)*, que se define como “el conjunto de herramientas que apoyan la administración y consulta de contenidos educativos, permiten el seguimiento y la interacción entre los estudiantes y la comunicación asíncrona entre los participantes”².

Por otra parte, la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Estudios Superiores Aragón (*SUAragón*) -también de la UNAM-, en su esfuerzo por ofrecer mejores servicios educativos, ha convenido con la *DGSCA* varias estrategias, con el objetivo de realizar una versión de *ALUNAM* que responda a las necesidades particulares del *SUAragón*; lo que dio lugar a *ALUNAM-Aragón*, que tiene las siguientes ventajas:

- La publicación y consulta de contenidos didácticos.
- El control del avance de los estudiantes en la solución de sus actividades.
- Brindar retroalimentación al estudiante a través de actividades de aprendizaje.
- La colaboración remota Asesor – Estudiante a través del foro web.
- La planeación de las tareas a realizar dentro del sistema a través del calendario.

¹ <http://www.campusformacion.com/glosario.asp>, octubre 2005.

² SER, DGSCA, UNAM, 2007.



Sobre el Manual

Como muestra del interés que la División SUAragón tiene por elevar la calidad de los servicios que ofrece, invitó a un especialista pedagógico para elaborar una guía didáctica, dirigida a los docentes que imparten asesorías en las licenciaturas de dicha División.

Dada la importancia que cobra actualmente el uso adecuado de las tecnologías en la educación - siempre con una pertinencia pedagógica-; esta guía ofrece un acercamiento al uso de las herramientas informáticas que componen la plataforma *ALUNAM-Aragón*, con el fin de brindar a los asesores del SUAragón elementos que enriquezcan su desempeño docente. De acuerdo con lo anterior, se pretende alcanzar el siguiente:

Objetivo del Manual

Ser una herramienta de referencia, que brinde la información necesaria sobre el manejo de la plataforma educativa ALUNAM-Aragón, a fin de que los asesores de las carreras impartidas en el SUAragón, desarrollen conocimientos y habilidades en el dominio de esta herramienta tecnológica como parte de su práctica educativa.

Los componentes que se muestran en las secciones de esta guía, se describen a continuación:



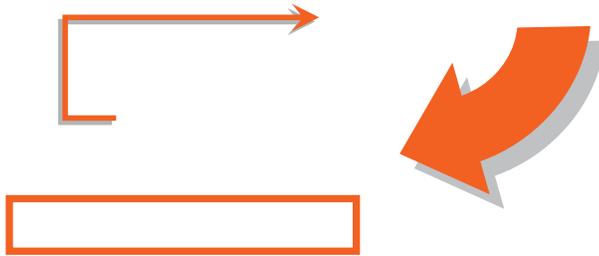
The screenshot displays the SUAragón platform interface. At the top, it shows the 'SUARagón' logo and navigation options. Below, there is a section for 'Plan de estudios - DERECHO' with a dropdown menu set to 'Curso: DERECHO'. The main content is a table with columns for 'Semestre', 'Materia', 'Año', 'Horas', and 'Créditos'. The table lists various law subjects such as 'MÉTODOS DEL INVESTIGADOR JURÍDICO', 'MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN', 'DERECHO ROMANO I', 'DICCIONARIO', 'APROXIMACIÓN AL ESPLEJO DEL DERECHO', 'DERECHO CIVIL I', 'DERECHO PENAL I', 'DERECHO ROMANO II', 'TÉCNICA DEL ESTADO', 'TÉCNICA ECONÓMICA', 'DERECHO CIVIL II', 'DERECHO PENAL II', 'MÉTODOS DEL DERECHO MERCANTIL', 'DERECHO CONSTITUCIONAL', 'DERECHO MERCANTIL I', and 'DERECHO CIVIL III'.

Semestre	Materia	Año	Horas	Créditos
1	MÉTODOS DEL INVESTIGADOR JURÍDICO	1	3	1
1	MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN	1	2	1
1	DERECHO ROMANO I	1	3	1
1	DICCIONARIO	1	4	1
1	APROXIMACIÓN AL ESPLEJO DEL DERECHO	1	3	1
2	DERECHO CIVIL I	2	3	1
2	DERECHO PENAL I	2	3	1
2	DERECHO ROMANO II	2	3	1
2	TÉCNICA DEL ESTADO	2	3	1
2	TÉCNICA ECONÓMICA	2	4	1
2	DERECHO CIVIL II	2	3	1
2	DERECHO PENAL II	2	3	1
2	MÉTODOS DEL DERECHO MERCANTIL	2	3	1
2	DERECHO CONSTITUCIONAL	2	3	1
2	DERECHO MERCANTIL I	2	3	1
2	DERECHO CIVIL III	2	3	1

Vistas de Pantalla:

Son imágenes parecidas a las pantallas que usted podrá ver al emplear la plataforma.





Flechas, conectores y énfasis:

Son objetos de color naranja que le indican diferentes cosas; estas formas le ayudan a ubicar lo que se señala en el texto.



En esta vista se muestran las casillas para que usted escriba su **clave** y **contraseña**. Al terminar recuerde dar click en el botón **Enviar**, para ingresar a ALUNAM.

Cuadros de texto:

Son comentarios que aparecen junto a las imágenes, ayudan a comprender lo que se señala; contienen información práctica para el uso de la plataforma.

Sobre el Manual

Glosario

Función Borrar

Títulos y subtítulos:

Le indican en qué sección del Manual se encuentra.

➤ **Ejercicio**

✓ **Autoevaluación**

Ejercicios y Autoevaluaciones:

Son las prácticas que debe realizar para dominar las herramientas de la plataforma.



Antes de comenzar. . .

Para visitar la página de ALUNAM, y usar las herramientas que tiene la plataforma, es necesario que disponga de **una computadora con conexión a Internet**. Recuerde que puede hacer esto desde su casa, empleo o bien cualquier establecimiento o institución que ofrezca el servicio de internet, ya que no se necesita una configuración especial. Usted puede visitar la página desde cualquier navegador que utilice. Recuerde que es importante que cuente con su **clave** y **contraseña** de usuario, la cual se le proporciona junto con este manual.

Existen dos maneras de ingresar a ALUNAM

La primera requiere que usted escriba la dirección del portal electrónico de la FES en la barra de dirección de su navegador:

http://www.aragon.unam.mx/

Aparecerá una bienvenida como la imagen de la derecha: presione el botón **Entrar**.



Entonces tendrá en su pantalla una vista parecida a la que se muestra a la izquierda; seleccione **Universidad Abierta**, en el Menú de la izquierda, tal como se muestra.





o, al aparecer una pantalla o la de la izquierda, en la ión del Sistema de ersidad Abierta (SUA), ue en el listado:

SuAragón en Línea

cciónelo, y en unos ndos se mostrará una vista ar a la de abajo.



Aquí se muestran las casillas para que escriba su **clave** y **contraseña**. Al terminar recuerde dar **click** en el botón **Enviar**, para ingresar a ALUNAM.



La segunda forma

Se logra escribiendo en la barra de dirección de su navegador la siguiente dirección:

<http://132.248.44.95:8080/alunam>

Una vez que haya escrito la dirección, presione el botón de ir a, o simplemente oprima la tecla Entrar (Enter ó Intro); unos segundos después, aparecerá en pantalla la siguiente vista, en la cual deberá ingresar su **clave** y **contraseña**, para iniciar su sesión en ALUNAM.

The screenshot shows the ALUNAM web interface. On the left, there is a login form with fields for 'Clave' and 'Contraseña', and an 'Enviar' button. An orange L-shaped line connects the 'Enviar' button to the login form. The main area displays a table titled 'Plan de estudios : DERECHO' with columns for 'Semestre', 'Asignatura', 'Área', 'Horas', and 'Créditos'. The table lists various law courses such as 'HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO', 'TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN', 'DERECHO ROMANO I', etc.

Semestre	Asignatura	Área	Horas	Créditos
1	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	SOCIO-ECONÓMICA	5	10
1	TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN	METODOLÓGICA	2	5
1	DERECHO ROMANO I	BÁSICA	5	10
1	SOCIOLOGÍA	BÁSICA	5	10
1	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO	BÁSICA	5	10
2	DERECHO CIVIL I	CIVIL	5	10
2	DERECHO PENAL I	PENAL	5	10
2	DERECHO ROMANO II	BÁSICA	5	10
2	TEORÍA DEL ESTADO	CONSTITUCIONAL	5	10
2	TEORÍA ECONÓMICA	SOCIO-ECONÓMICA	5	10
3	DERECHO CIVIL II	CIVIL	5	10
3	DERECHO PENAL II	PENAL	5	10
3	HISTORIA DEL DERECHO MERCANTIL	BÁSICA	5	10
3	DERECHO CONSTITUCIONAL	CONSTITUCIONAL	5	10
3	DERECHO MERCANTIL I	MERCANTIL	5	10
4	DERECHO CIVIL III	CIVIL	5	10

Recuerde que al terminar de escribir su **clave** y **contraseña**, debe dar **click** en el botón **Enviar**, para ingresar a ALUNAM.

Se le recomienda que utilice el siguiente espacio para escribir y recordar su clave y contraseña:

Clave: _____

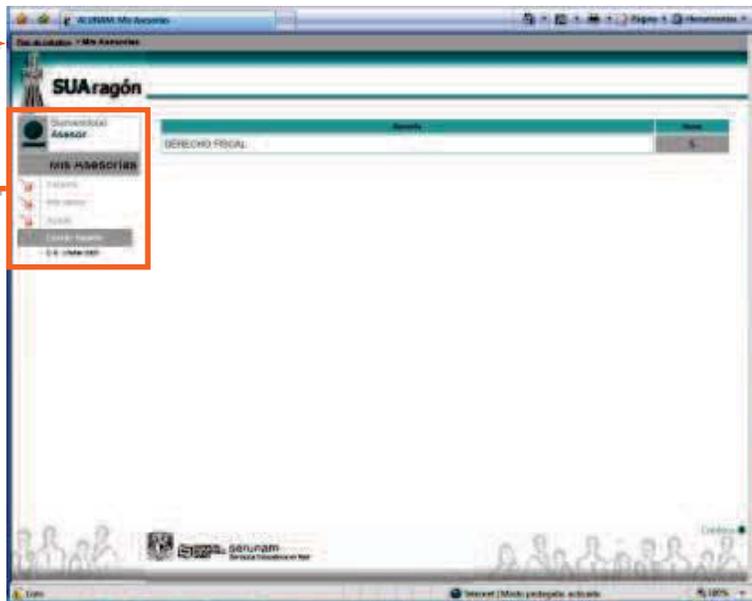
Contraseña: _____



Página principal

Cuando ingresa su clave y contraseña en las casillas correspondientes de la página de inicio y en seguida oprime el botón **Enviar**, aparece una vista parecida a la de abajo, según las asignaturas que imparta; se muestra, por ejemplo una **línea de ubicación**, que indica la sección en la que se encuentra; en este caso es la sección de **Plan de estudios** se puede ver un apartado llamado **Mis Asesorías**.

Plan de estudios > Mis Asesorías



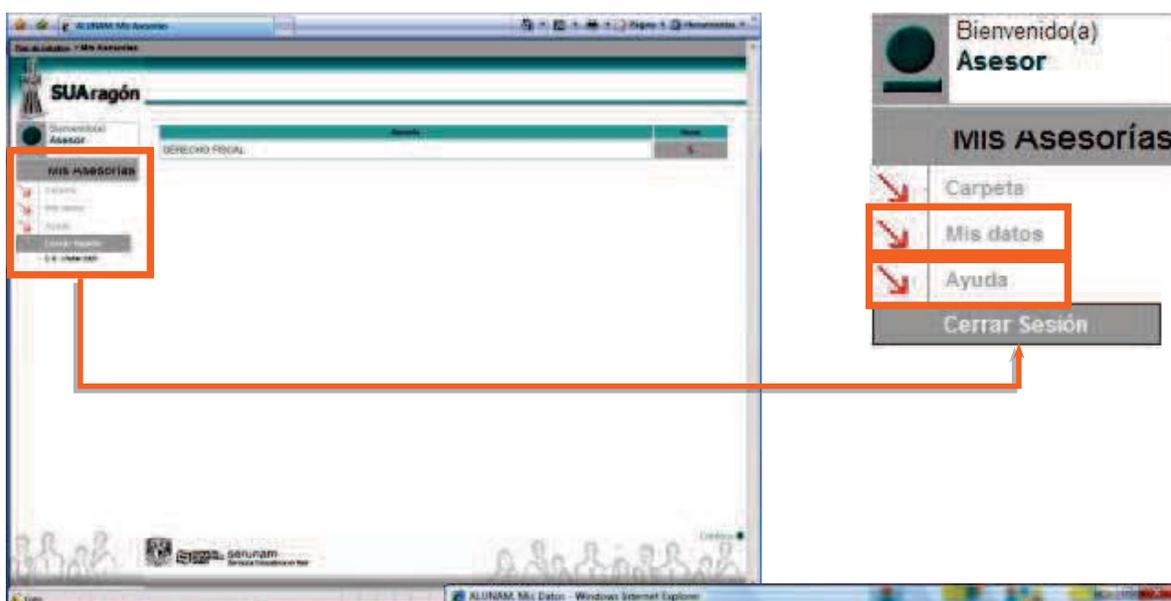
En esta sección es posible ver las Asignaturas y la cantidad de horas semanales de cada una; además encontrará otros elementos que son descritos a continuación.

Cuando da *click* donde dice **Carpeta**, aparece una nueva ventana en la cual podrá revisar sus Asignaturas y los equipos de trabajo en los que estén organizados los estudiantes; esta herramienta se aborda más adelante.



Mis datos, Ayuda y Cerrar Sesión

Cuando regresa a la **Página principal**, usted puede ver nuevamente el recuadro de bienvenida, en el que se encuentran los vínculos de **Mis datos** y **Ayuda**; usted puede ingresar a estas secciones presionando sobre las palabras, lo cual abrirá una nueva ventana para cada caso.



Si usted entra a la sección **Mis datos**, podrá capturar su Nombre y Apellidos; también puede ver su clave de usuario, puede cambiar su contraseña, capturar su correo electrónico, y señalar su género. Para almacenar los cambios en la plataforma oprima el botón **Enviar**.





Si usted ingresa a la sección **Ayuda**, encontrará un “Tutorial” de la plataforma, el cual le guiará a lo largo de las secciones de la plataforma y le apoyará en el uso de la misma.



Cuando usted haya terminado de usar la plataforma, deberá emplear la liga **Cerrar Sesión**, la cual concluirá los trabajos que esté efectuando en ese momento.

Recuerde que es **MUY IMPORTANTE** que al terminar de trabajar en la plataforma, usted pulse **Cerrar Sesión**, y no solamente cierre las ventanas del navegador, ya que de esa forma es posible que deje abierta su sesión y alguien más pueda usarla.

Para asegurarse de que ha cerrado correctamente su sesión en la plataforma, es necesario que espere a que aparezca una vista como la siguiente:

Semestre	Asesoría	Área	Horas	Creditos
1	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO	SOCIOECONOMICA	5	10
1	TECNICAS DE LA INVESTIGACION	METODOLOGIA	2	5
1	DERECHO ROMANO I	BASICA	5	10
1	SOCIOLOGIA	BASICA	5	10
1	INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO	BASICA	5	10
2	DERECHO CIVIL I	CIVIL	5	10
2	DERECHO PENAL I	PENAL	5	10
2	DERECHO ROMANO II	BASICA	5	10
2	TEORIA DEL ESTADO	CONSTITUCIONAL	5	10
2	TEORIA ECONOMICA	SOCIOECONOMICA	5	10
2	DERECHO CIVIL II	CIVIL	5	10
2	DERECHO PENAL II	PENAL	5	10
2	HISTORIA DEL DERECHO MERCANTIL	BASICA	5	10
2	DERECHO CONSTITUCIONAL	CONSTITUCIONAL	5	10
2	DERECHO MERCANTIL I	MERCANTIL	5	10
2	DERECHO CIVIL III	CIVIL	5	10



➤ **Ejercicio**

- Practique iniciando y cerrando sesión dentro de la plataforma.
- Modifique sus datos personales y actualícelos.

✓ **Autoevaluación**

- Verifique los siguientes enunciados, de acuerdo a los resultados de su práctica, inténtelo hasta que obtenga positivos todos los casos.

	Sí	No
1.- Logré cambiar mis datos personales		
2.- Comprendí en qué consistía iniciar y cerrar sesión en la plataforma, y lo aplique con facilidad		
3.- Accedí al Tutorial y explore algunas secciones en él		

- **Recuerde:** Sólo es cuestión de práctica. ¡Ánimo, cada vez es más fácil!

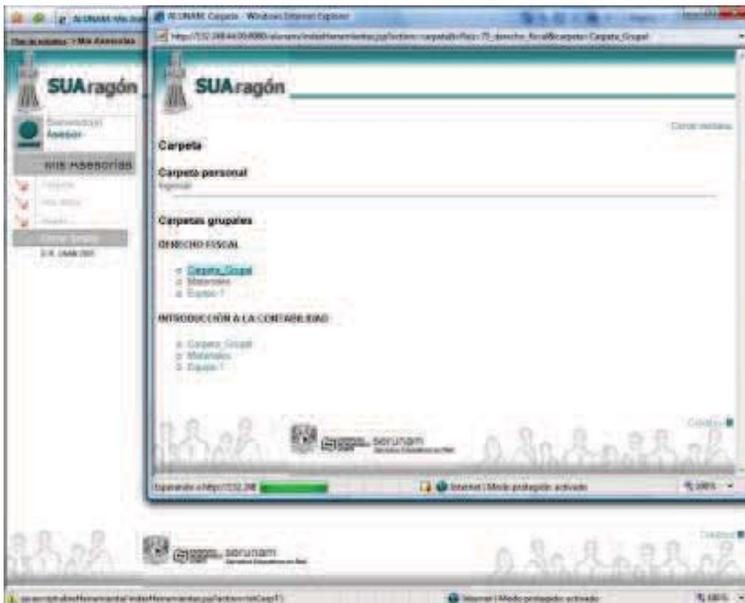


Carpeta

Para ésta y otras secciones, podrá regresar a la página donde se encontraba, oprimiendo donde dice **Cerrar ventana**.



Para revisar el contenido tanto de la **Carpeta personal** como de los distintos equipos que se encuentran en las **Carpetas grupales**, basta con presionar sobre las palabras que aparecen en color verde; por ejemplo si usted presiona donde dice **Ingresar**, debajo de **Carpetas grupales**, tendrá acceso a una pantalla similar a la que aparece a continuación:



Dentro de esta sección es posible realizar diversas actividades para que usted tenga almacenada, organizada e identificada la información que requiere tener dentro de la plataforma.



Crear carpeta

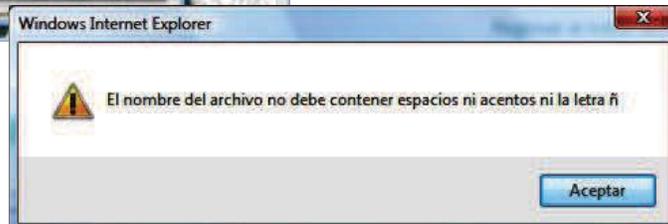
Una vez dentro de **Carpeta**, una acción importante es **Crear carpeta**, en la cual podrá colocar posteriormente diferentes documentos que le sirvan como apoyo didáctico.



Para que usted pueda usar la herramienta de **Crear carpeta**, simplemente debe ingresar el nombre con el que desea llamarle a la nueva carpeta, por ejemplo "ASESOR"; recuerde atender la indicación que se refiere a evitar espacios y acentos en el nombre de la carpeta; después de nombrarla, deberá presionar el botón **Enviar**, y eso bastará para que esta nueva carpeta aparezca en el listado de abajo.



En caso de que haya ingresado por error algún espacio o carácter no permitido, el sistema le mostrará un aviso como este:



Función Renombrar

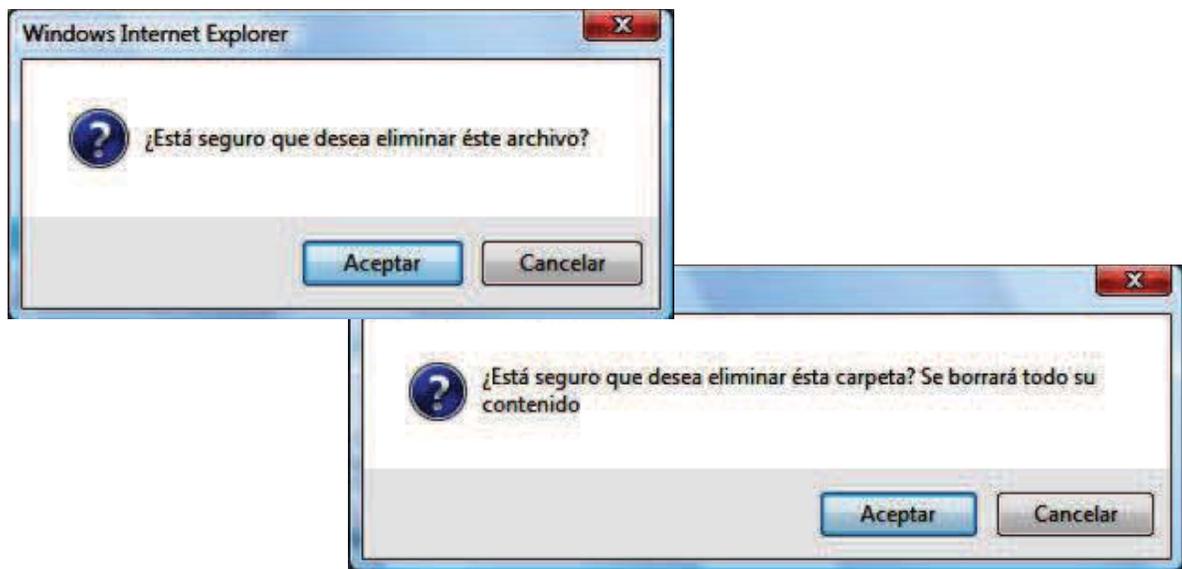
Si después de crear la carpeta nueva, usted desea cambiarle el nombre, -o de otro archivo o carpeta que ya haya sido almacenado-, podrá observar que la plataforma asigna una fila o renglón para cada archivo o carpeta, para los que aparece en color verde su nombre, al presionar en éste se tiene acceso al archivo o carpeta; así mismo se encuentran los botones de **Renombrar** y **Borrar**.

Para usar **Renombrar**, deberá ingresar el nuevo nombre en la casilla que está arriba del botón **Renombrar**, y oprimir dicho botón; eso bastará para cambiar el nombre de la carpeta.

Nombre			Fecha de modificación	Tamaño (bytes)
..				
ASESOR	<input type="text"/> Renombrar	Borrar	11 de Noviembre de 2009 23:53:53	
Derecho_Derechofiscal_CARRASCO.doc	<input type="text"/> Renombrar **	Borrar	2 de Octubre de 2009 15:20:20	142848

Función Borrar

Ahora bien, si lo que usted desea es emplear el botón **Borrar**, deberá oprimirlo y el sistema le mostrará un **cuadro de diálogo** con una advertencia como las siguientes, dependiendo si se trata de un archivo o una carpeta; para continuar con la acción de borrar, oprima el botón **Aceptar** y el elemento **será eliminado por completo de la plataforma**.



➤ **Ejercicio**

- Practique creando una nueva carpeta y eliminándola.
- Modifique el nombre de la carpeta que creó.

Información de Archivos y Carpetas

En la columna de extrema derecha aparece el tamaño del archivo; cabe señalar que aparece en bytes. Recuerde que un MegaByte (MB) es la unidad para designar un conjunto de un millón de bytes.

Nombre		Fecha de modificación	Tamaño (bytes)
<ul style="list-style-type: none"> .. ASESOR 	<input type="text"/> <input type="button" value="Renombrar"/>	<input type="button" value="Borrar"/>	11 de Noviembre de 2009 23:53:53
<ul style="list-style-type: none"> _Derecho_Derechofiscal_CARRASCO.doc 	<input type="text"/> <input type="button" value="Renombrar"/> **	<input type="button" value="Borrar"/>	2 de Octubre de 2009 15:20:20 142848

Por otra parte, es preciso reconocer que en el encabezado de esta tabla aparecen los títulos de los datos de los archivos o carpetas, que se pueden encontrar en cada una de las columnas: **Nombre**, **Fecha de modificación** y **Tamaño (bytes)**. Así mismo puede revisar la última actualización del archivo o carpeta, la cual aparece en la columna de **Fecha de modificación**.

Recuerde que todo lo que salve en esta sección será almacenado en la plataforma, dentro de su carpeta personal, la cual podrá identificar en una línea similar a la que aparece aquí:

Subir archivo

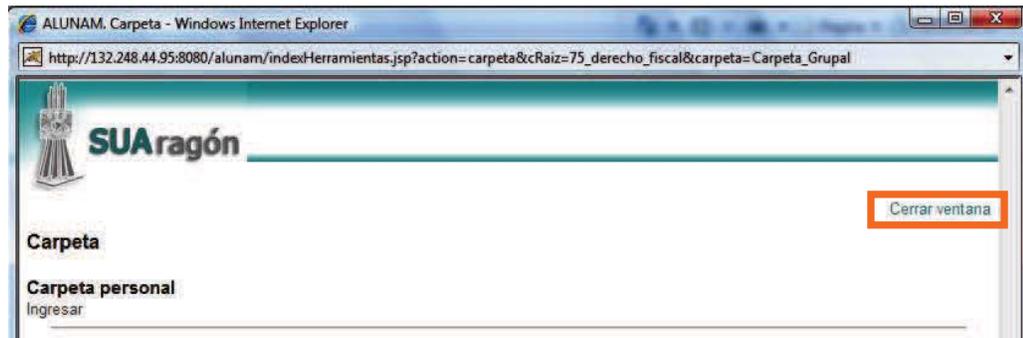
Archivo:

* El tamaño del archivo no debe exceder 9 MB y el nombre no debe de contener espacios ni acentos

Contenido de la carpeta : _derecho_fiscal/materiales

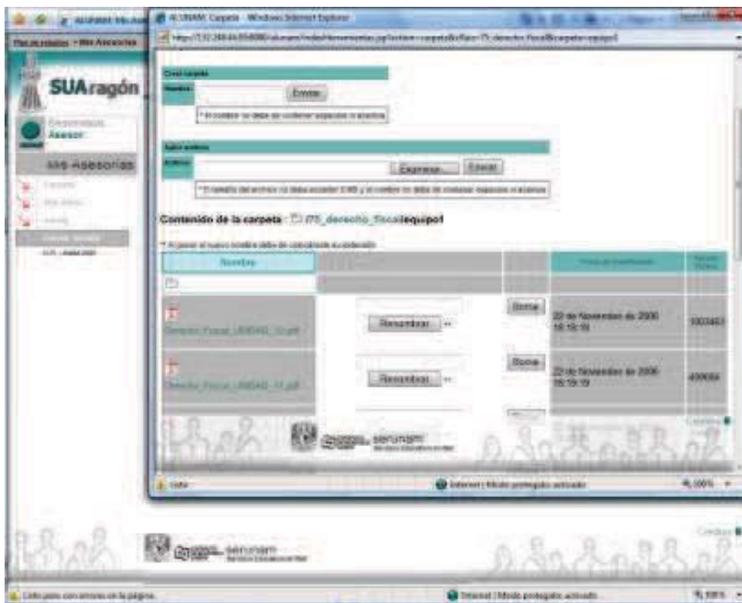


Para salir de esta sección es suficiente con oprimir las palabras **Cerrar ventana**; puede encontrarlas tanto en la esquina superior derecha como en la inferior derecha de la nueva ventana que se abrió para ver el contenido de la **Carpeta**.



Equipo

Dentro de las **Carpetas grupales**, encontrará agrupados por **Asignatura**, los equipos correspondientes a cada una de éstas; si desea revisar alguno de ellos o modificarlo debe presionar en el nombre del equipo, el cual aparece en verde, al hacerlo, aparecerá una imagen similar a la siguiente:



Dentro de cada **Equipo**, podrá realizar las mismas acciones que fueron señaladas anteriormente en la **Carpeta**, tales como:

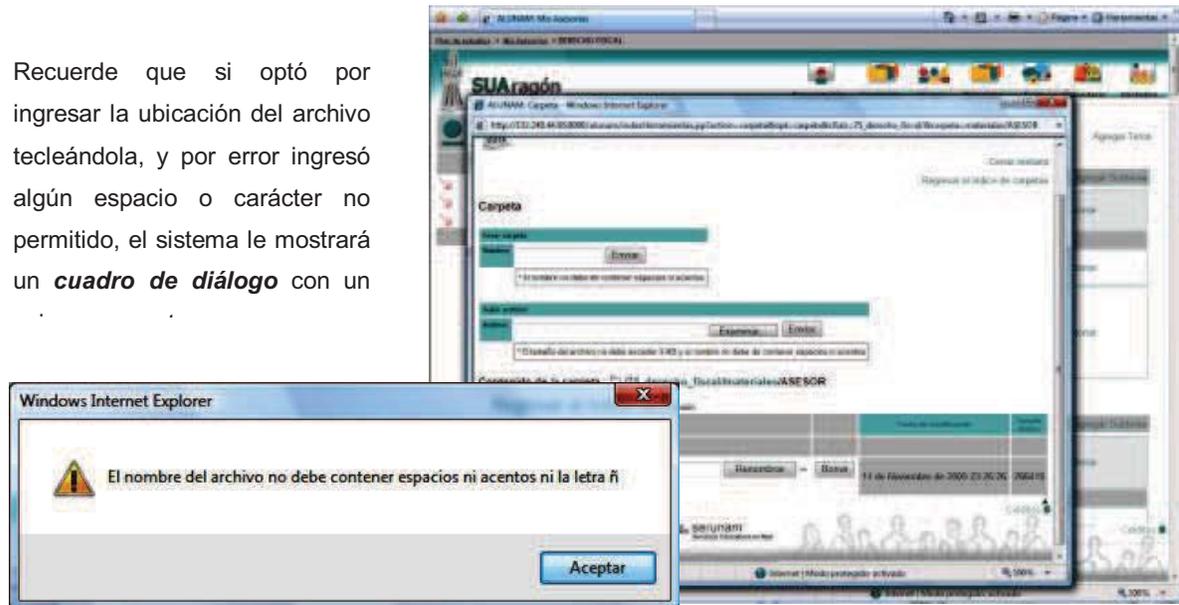
- Crear carpeta
- Subir archivo
- Renombrar o borrar un archivo
- Revisar un archivo



Subir archivo nuevo

Para almacenar un archivo en la plataforma, deberá oprimir el botón **Examinar** para buscar la ubicación del archivo, empezará teniendo una vista como esta:

Recuerde que si optó por ingresar la ubicación del archivo tecleándola, y por error ingresó algún espacio o carácter no permitido, el sistema le mostrará un **cuadro de diálogo** con un

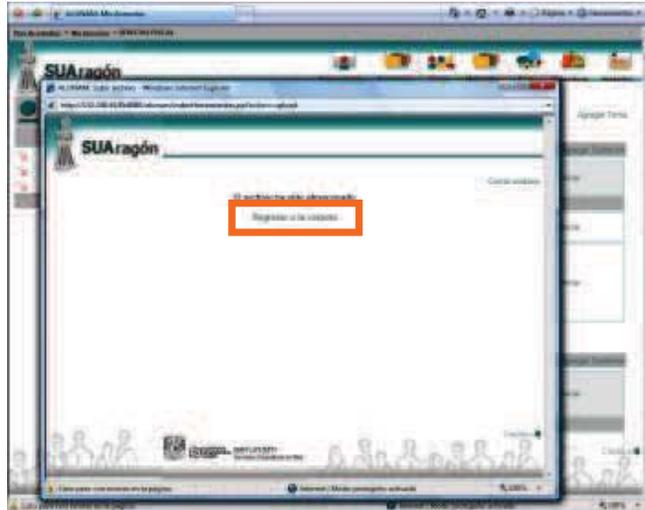


Cuando oprima el botón **Examinar**, podrá ver una ventana donde deberá buscar el archivo:

Una forma de asegurarse que el archivo será almacenado de forma correcta en la plataforma, es verificar el nombre y el tamaño del mismo previo a subirlo.



Cuando encuentre el archivo deseado, deberá presionar el botón **Abrir**, entonces la ruta aparecerá automáticamente en la casilla que está junto a los botones **Examinar** y **Enviar**; presione el botón **Enviar** y aparecerá una pantalla parecida a la siguiente:



Para continuar trabajando con su **Carpeta**, oprima las palabras **Regresar a la carpeta**.

➤ **Ejercicio**

- Practique subiendo un archivo y eliminándolo.
- Modifique el nombre del archivo que creó.
- Practique entrando y saliendo de la carpeta de equipo.

✓ **Autoevaluación**

- Verifique los siguientes enunciados, de acuerdo a los resultados de su práctica, inténtelo hasta que obtenga positivos todos los casos.

	Sí	No
1.- Logré modificar el contenido de la carpeta, subiendo y eliminando archivos		
2.- Cambié el nombre de uno o más archivos o carpetas que subí a la plataforma		

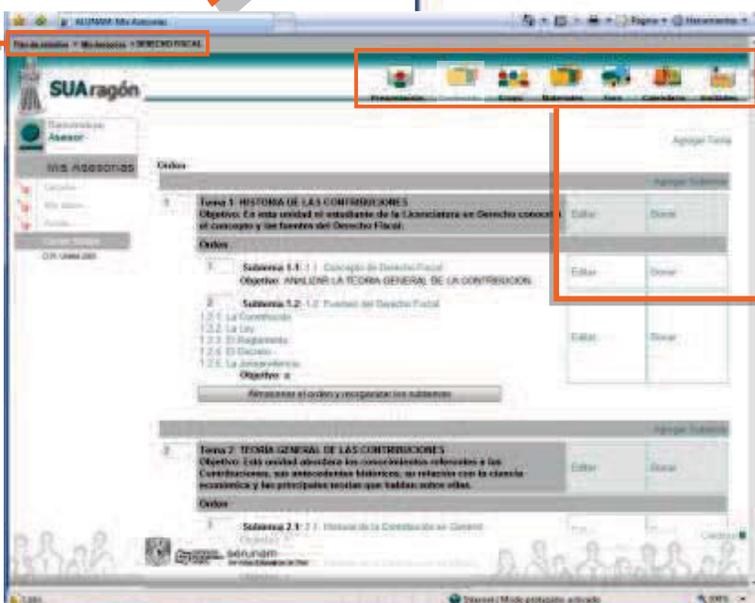
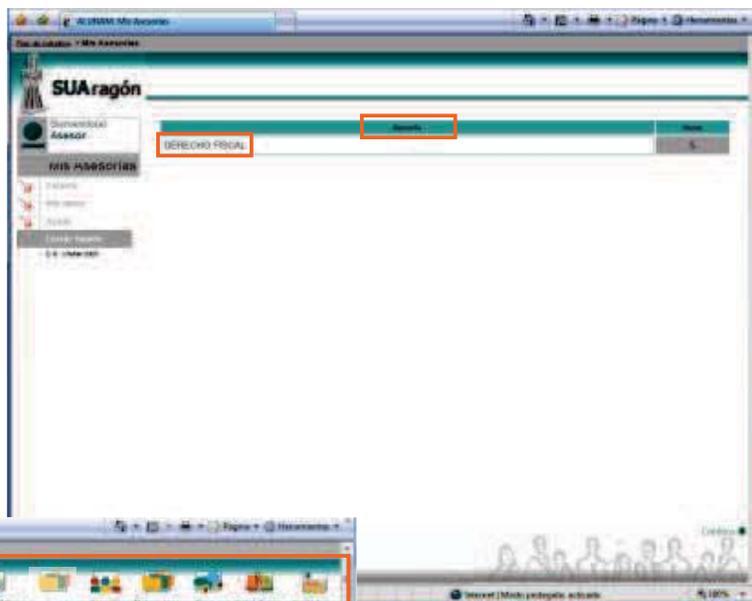
- **Recuerde:** Es importante emplear únicamente caracteres (letras) que la plataforma admita.
Una herramienta es más valiosa cuando la sabemos emplear adecuadamente.



Contenido

Para que pueda comenzar a utilizar el repertorio de herramientas que componen la sección **Contenido**, así como otras secciones, usted debe ingresar a la **Página principal**, tal como se indicó al principio de este manual. Lo siguiente es seleccionar una de las asignaturas que usted imparte, en una pantalla como la que se muestra a continuación:

De acuerdo con la cantidad de asignaturas que usted imparta, éstas aparecerán enlistadas en la tabla, debajo del encabezado **Asesoría**, tal como se señala en la imagen a la derecha; en este caso aparece únicamente **DERECHO FISCAL**.



asignaturas, aparece una vista parecida a la de la imagen a la izquierda. En el extremo superior derecho de esa pantalla se muestra un conjunto de **íconos**, de los que destaca con una **atenuación** el de **Contenido**, ya que ahora es la sección en la que se encuentra trabajando.

Las otras secciones serán explicadas más adelante, junto con sus herramientas y

Dentro de **Contenido**, y otras secciones, usted puede observar que la **línea de ubicación** ha cambiado, y ahora dice: **Plan de estudios > Mis Asesorías > DERECHO FISCAL**



Temas y Subtemas



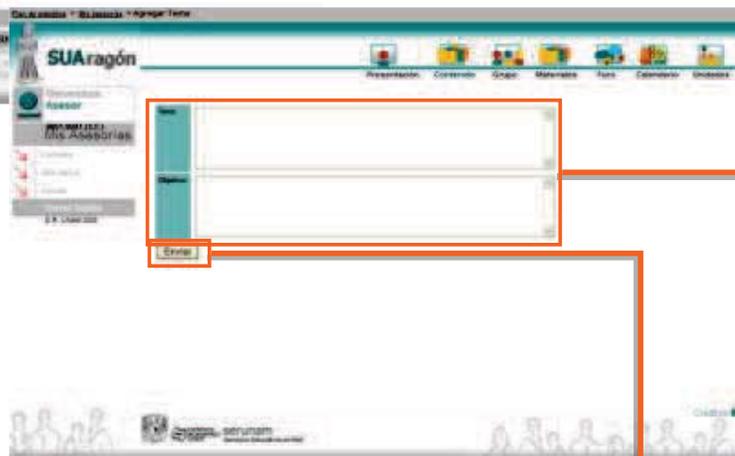
Para emplear las herramientas de **Contenido** usted puede ingresar de la manera que se explico antes; o bien si está en otras secciones, debe dar click en el **ícono** de **Contenido**, el cual se parece a un grupo de tres carpetas de colores, y debajo tiene la palabra **Contenido**.

En esta sección usted tiene acceso a la estructura didáctica de su asignatura. Podrá modificar nombres de los temas y el orden de éstos, así como agregar nuevos, borrarlos o editarlos, tal como se muestra a continuación:



Para crear un nuevo tema o subtema, debe dar click donde dice **Agregar Tema**, o bien **Agregar Subtema**, aparecerá una vista parecida a la de la abajo.

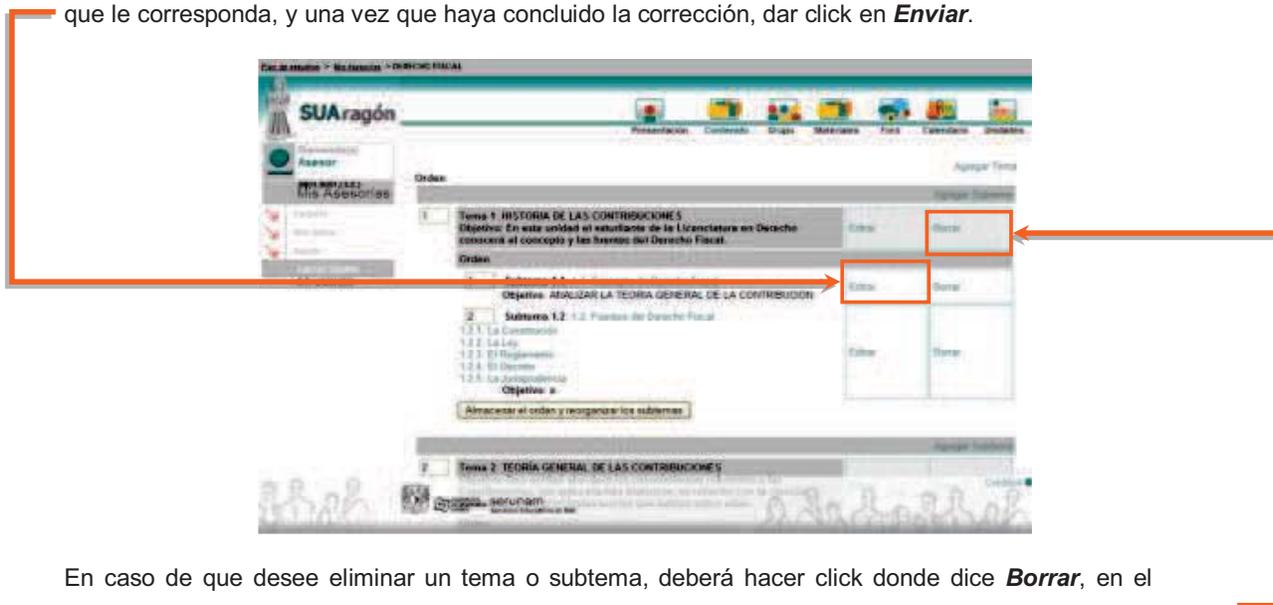
Aquí usted podrá ingresar la información del nuevo elemento.



Recuerde, la información capturada quedará almacenada dentro de la plataforma hasta que oprima el botón **Enviar**; deberá esperar a que aparezcan en la pantalla los datos modificados.



Si desea cambiar el nombre del tema o subtema, deberá dar click donde dice **Editar** en el renglón que le corresponda, y una vez que haya concluido la corrección, dar click en **Enviar**.

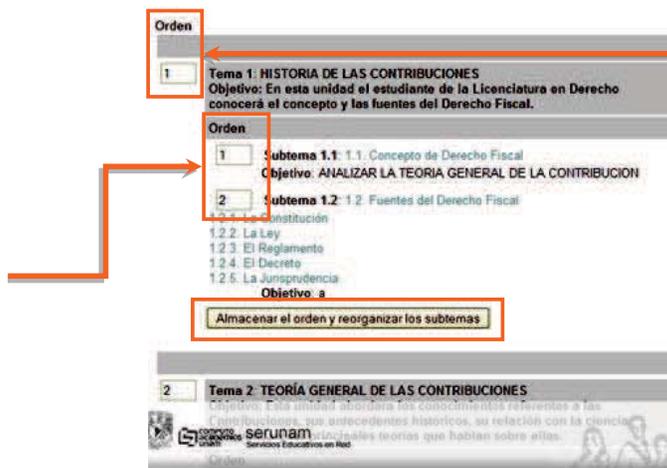


En caso de que desee eliminar un tema o subtema, deberá hacer click donde dice **Borrar**, en el renglón correspondiente; después aparecerá un **cuadro de diálogo** en el que deberá confirmar su decisión haciendo click en **Aceptar**, y eso **eliminará permanentemente de la plataforma** el elemento en cuestión.

Orden de los elementos

Para cambiar la secuencia de los contenidos se emplean las casillas que se encuentran debajo de la palabra **Orden**, y a la altura del título del tema o subtema. Si desea cambiar el orden de un tema, la casilla se encuentra en extremo izquierdo superior de la tabla, debajo de la palabra **Orden** correspondiente.

Si lo que desea es cambiar la secuencia de un subtema, debe cambiar el número que se encuentra junto al título del subtema, y que destaca porque está en un recuadro gris. Al finalizar el nuevo orden, recuerde que debe dar click en el botón que dice **Almacenar el orden y reorganizar los temas**, para que la modificación se vea reflejada en la plataforma.



➤ **Ejercicio**

- Practique creando un nuevo tema y eliminándolo.
- Modifique el nombre de uno de los subtemas existentes.
- Practique cambiando el orden de temas y subtemas.

✓ **Autoevaluación**

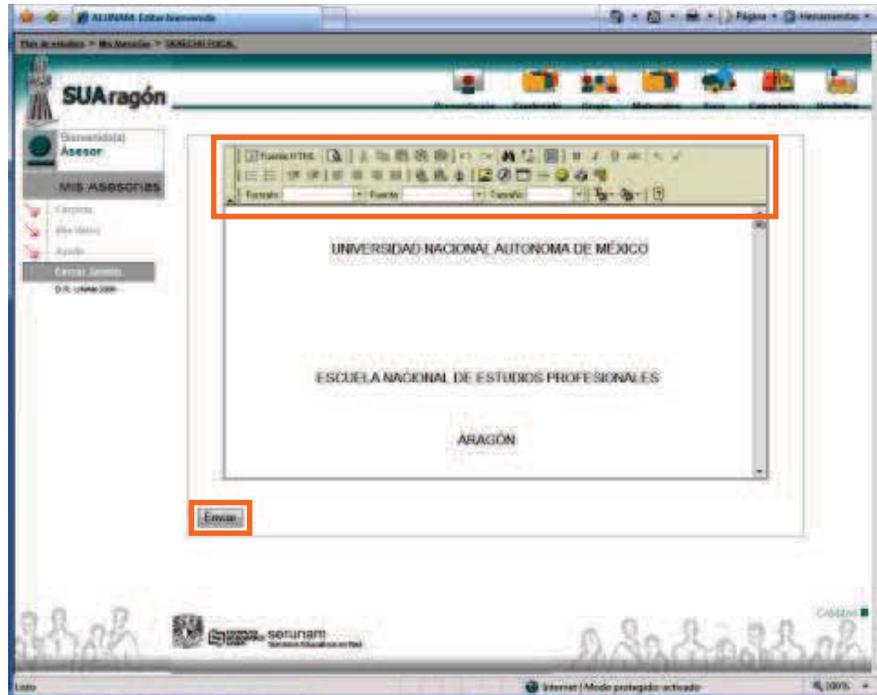
- Verifique los siguientes enunciados, de acuerdo a los resultados de su práctica, inténtelo hasta que obtenga positivos todos los casos.

	Sí	No
1.- Logré crear y eliminar temas y subtemas del contenido de mi materia		
2.- Logré modificar el nombre de temas y subtemas		
3.- Logré cambiar el orden de temas y subtemas		

- **Recuerde:** En el orden de las unidades temáticas, la flexibilidad de la plataforma puede ser utilizada según usted lo elija, lo importante es abordar por completo todo el programa de la materia.



Presentación



Esta sección es parecida al entorno de un procesador de textos, por lo que sus herramientas y funciones serán muy similares.

Su objetivo es almacenar una presentación sobre la materia, que usted debe realizar; recuerde que puede emplear recursos gráficos y hasta insertar alguna *liga* para algún otro documento alojado en la plataforma o en Internet.

La **Presentación**, es un espacio en el que usted puede exponer algunos rasgos de su persona, a fin de establecer algunos vínculos entre usted y los estudiantes; o bien, puede dedicar una breve bienvenida, para estimular en los alumnos una mejor actitud ante el aprendizaje.

Al terminar es muy importante que presione el botón **Enviar**, para que la información que haya capturado sea almacenada en la plataforma.



➤ **Ejercicio**

- Practique redactando un breve texto a modo de bienvenida, y guárdelo.
- Modifique la presentación existente.
- Inserte alguna liga u objeto gráfico como parte de su presentación.

✓ **Autoevaluación**

- Verifique los siguientes enunciados, de acuerdo a los resultados de su práctica, inténtelo hasta que obtenga positivos todos los casos.

	<i>Sí</i>	<i>No</i>
1.- Elaboré la presentación de mi materia y logré almacenarla en la plataforma		
2.- Logré modificar una presentación que ya se encontraba en la plataforma		
3.- Pude insertar objetos gráficos y/o ligas en mi presentación		

- **Recuerde:** Es importante emplear únicamente caracteres (letras) que la plataforma admita. Una herramienta es más valiosa cuando aprendemos a emplearla adecuadamente.



Grupo

The screenshot shows a web browser window titled 'ALUNAM Grupo'. The page header includes 'SUAragón' and navigation links: 'Presentación', 'Contenido', 'Grupo', 'Materiales', 'Foro', 'Calendario', and 'Ayudantes'. A sidebar on the left contains 'Universidad Assesor' and 'MIS ASSESORES'. The main content area displays a table of students with the following columns: Nombre, Apellidos, Clase, Correo electrónico, Fecha de nacimiento, Número de Cuenta, Actividades, and Activo / Suspendido. The table contains seven rows of student data. The 'Activo / Suspendido' column has checkboxes, some of which are checked. The browser's address bar shows 'Libro pero con errores en la página' and the status bar shows 'Internet | Modo protegido activado'.

Nombre	Apellidos	Clase	Correo electrónico	Fecha de nacimiento	Número de Cuenta	Actividades	Activo / Suspendido
Lucas	Walter Acosta	40202117	estudiante@cece-olavarría.edu.ar	1 de Mayo de 2007	40202117	Consultar	<input type="checkbox"/>
Diego	Diego Zamboni	40202117	diegozamboni@gmail.com	3 de Agosto de 2006	40202117	Consultar	<input checked="" type="checkbox"/>
Guillermo	Julian Estrella	40202117	guillermo.estrella@univam.edu.ar	7 de Mayo de 2006	40202117	Consultar	<input checked="" type="checkbox"/>
Diego	Guillermo Zamboni	40202117	diegozamboni@gmail.com	3 de Agosto de 2006	40202117	Consultar	<input checked="" type="checkbox"/>
Diego	Diego Zamboni	40202117	diegozamboni@gmail.com	3 de Agosto de 2006	40202117	Consultar	<input checked="" type="checkbox"/>
Diego	Diego Zamboni	40202117	diegozamboni@gmail.com	3 de Agosto de 2006	40202117	Consultar	<input checked="" type="checkbox"/>
Diego	Diego Zamboni	40202117	diegozamboni@gmail.com	3 de Agosto de 2006	40202117	Consultar	<input checked="" type="checkbox"/>

En esta sección usted encontrará los datos de sus estudiantes, tales como: correo electrónico, número de cuenta y actividades; obviamente podrá consultar los nombres completos con sus apellidos.

Para activar ó suspender a un estudiante en un grupo, basta con verificar que tenga ó no tenga palomeada la casilla de extrema derecha que se encuentra a en la fila de su nombre.

El objetivo de esta sección es mostrarle de manera organizada la información de los estudiantes, a fin de que usted pueda consultarla y administrar actividades e interacciones, altas y bajas dentro de un grupo.

Adicionalmente, usted puede enviar un mensaje por correo electrónico al estudiante que elija; basta con que seleccione el vínculo de su dirección de correo electrónico.

Para revisar las actividades que ha realizado cada estudiante es necesario que seleccione la palabra **Consultar** que aparece casi al final del mismo renglón donde está el nombre de quien usted elija.



Es importante mencionar que en la tabla de información, usted puede encontrar una columna con el encabezado **Eliminar del grupo**, en la cual todos los estudiantes deberán tener la palabra **Baja**, debido a que así se señala la opción. Recuerde ser cuidadoso con esta función, ya que para recuperar la información es posible que requiera ayuda del Administrador de la plataforma.

➤ **Ejercicio**

- Practique redactando y enviando un correo electrónico a alguno de sus estudiantes.
- Modifique el estatus de un estudiante: activo/suspendido y viceversa.
- Practique consultando las actividades de dos o tres de sus estudiantes.

✓ **Autoevaluación**

- Verifique los siguientes enunciados, de acuerdo a los resultados de su práctica, inténtelo hasta que obtenga positivos todos los casos.

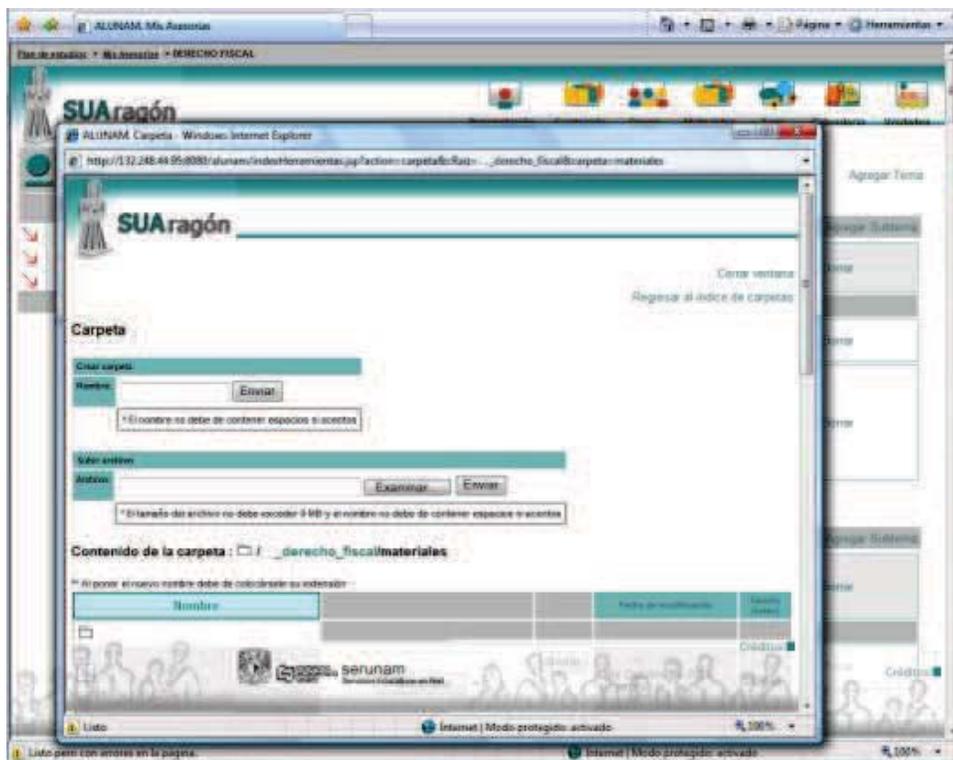
	Sí	No
1.- Elaboré un mensaje y logré enviarlo por correo electrónico a uno o varios de mis estudiantes.		
2.- Modifiqué exitosamente el estatus de uno o varios de mis estudiantes.		
3.- Logré consultar las actividades de uno o más de mis estudiantes.		

- **Recuerde:** La impresión de la enseñanza, así como la motivación hacia el aprendizaje dependen en gran medida de la interacción y/o retroalimentación que reciban los estudiantes por parte de su Docente.

Aunque breves, unas cuantas palabras de aliento pueden hacer la diferencia entre quien termina sus estudios y quien deserta.



Materiales



Cuando usted ingresa a Carpeta, se encuentra en la sección donde puede almacenar archivos dentro de la plataforma; se trata de un espacio donde usted puede cargar y descargar archivos que desee guardar para uso personal o para compartir con sus estudiantes; entre las operaciones que usted puede realizar en esta sección están:

- Almacenar archivos
- Editar nombres de las Carpetas
- Borrar archivos
- Administrar el contenido de las carpetas
- Crear carpetas
- Borrar carpetas

El funcionamiento de esta sección es muy parecido al de un visualizador/explorador de archivos de cualquier sistema operativo. La plataforma muestra confirmaciones y/o cambios en sus pantallas, dependiendo de la operación que realice.



Finalmente, cuando introduzca o edite el nombre de un archivo o carpeta, deberá respetar las restricciones que posee la plataforma; es decir, que el nombre no debe contener espacios, ni acentos, ni la letra ñ.



➤ **Ejercicio**

- Practique subiendo un archivo y eliminándolo.
- Modifique el nombre del archivo que guardó.
- Practique creando una carpeta y editando su nombre.
- Ensaye eliminando una carpeta.

✓ **Autoevaluación**

- Verifique los siguientes enunciados, de acuerdo a los resultados de su práctica, inténtelo hasta que obtenga positivos todos los casos.

	Sí	No
1. Logré subir un archivo a la plataforma		
2. Logré crear/eliminar una carpeta dentro de la plataforma		
3. Logre eliminar un archivo que estaba en la plataforma		

- **Recuerde:** Para identificar los archivos de acuerdo a su contenido, nómbralos con siglas del tema y agregué la fecha. Esto ayudará a administrar de mejor manera su información.



Foro



La sección de Foro es un lugar dentro de la plataforma que almacena tanto opiniones de los estudiantes como intervenciones de usted; funciona cronológicamente y agrupa los comentarios sobre un tema propuesto, y según el orden cronológico en que sean elaborados. Se trata de una herramienta asíncrona, es decir que puede ser consultada en un tiempo diferente al que se publican (emiten) las opiniones de los participantes en el foro; por lo anterior, puede ser empleada como una herramienta de discusión e intercambio de ideas.

Del mismo modo que en la herramienta Presentación, en el Foro podrá encontrar que el entorno es muy semejante al de un procesador de textos, por lo que sus herramientas y funciones serán muy similares; lo anterior, le será útil para determinar el estilo del texto que aparecerá como título del foro o tema, así como en las intervenciones que usted publique.

Entre las operaciones que puede llevar a cabo en esta sección, se encuentran: Agregar Tema, Editar participación, Ver participación, Ver tema.



➤ **Ejercicio**

- Practique agregando un nuevo tema y pida a sus estudiantes que participen en el foro
- Consulte temas y participaciones, tanto propias como de sus estudiantes
- Edite y publique participaciones propias y comentarios sobre participaciones de sus estudiantes

✓ **Autoevaluación**

- Verifique los siguientes enunciados, de acuerdo a los resultados de su práctica, inténtelo hasta que obtenga positivos todos los casos.

	Sí	No
1. Logré agregar un nuevo tema en el foro		
2. Pude consultar las participaciones de mis estudiantes		
3. Logré comentar las participaciones de mis estudiantes y /o eliminar comentarios indeseables dentro del foro		

- **Recuerde:** Para explotar al máximo las posibilidades de esta herramienta, puede probar ingresando dentro del texto del foro ligas (hipervínculos), que lleven a artículos o páginas de internet los cuales usted determine para que los estudiantes conozcan, exploren, lean o discutan respecto a ellos.



Calendario



En la sección de Calendario usted encontrará una vista completa de los días de cada mes, la cual le permite básicamente organizar los temas (Unidades) que usted planea abordar con su grupo, ya sea por día, semana o mes.

Para comenzar a crear un nuevo evento en el Calendario deberá hacer click en la palabra “Agregar” que aparece en la esquina inferior izquierda de la casilla que representa cada uno de los días del mes; aparecerá un cuadro de captura como el siguiente:

Titulo:
(máximo 50 caracteres)

Texto:
(máximo 200 caracteres)

Fecha: 16 ▾ Noviembre ▾ 2009 ▾

Enviar

En los espacios del cuadro de captura, deberá escribir la información del evento (Tema o Unidad), que usted desee publicar (agregar). Recuerde que antes de presionar el botón “Enviar”, para terminar de crear su evento, debe asegurarse de que la fecha sea la correcta.



➤ **Ejercicio**

- Practique publicando un nuevo evento (tema) en el Calendario.
- Modifique el nombre y/o fecha de alguno de los eventos que ya ha creado.
- Practique consultando algunos de los eventos que ya ha creado.

✓ **Autoevaluación**

- Verifique los siguientes enunciados, de acuerdo a los resultados de su práctica, inténtelo hasta que obtenga positivos todos los casos.

	Sí	No
1.- Logré publicar un evento nuevo dentro del Calendario		
2.- Logré modificar detalles de eventos que ya habían sido creados antes		
3.- Pude consultar eventos que ya habían sido creados previamente		

- **Recuerde:** Es importante que el nombre de los temas que coloque coincidan de la manera más precisa posible con el título que les dio en la parte de Contenido, a fin de que haya congruencia entre ellos y a plataforma pueda ligar ambos textos.



Unidades

Orden	Unidades de aprendizaje	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de término	Editar	Publicar	Borrar	Exportar
1	Unidad I Historia de las Contribuciones.	Analizar el concepto y las fuentes del Derecho Fiscal.	15 de agosto de 2009	15 de agosto de 2009	Editar	Editar	Borrar	Exportar como SaaS
2	Unidad II Teoría General de las contribuciones	Esta unidad abordará los conocimientos referentes a las Contribuciones, sus antecedentes históricos, su relación con la ciencia económica y las principales teorías que hablan sobre ellas.	17 de agosto de 2009	29 de agosto de 2009	Editar	Editar	Borrar	Exportar como SaaS
3	Unidad III Los principios constitucionales de las contribuciones.	Explicar los principios fundamentales establecidos en la Constitución en los que descansan el Sistema de Contribuciones, sus fines, las atribuciones de los Poderes Públicos, así como la relación entre el Contribuyente y el Fisco.	31 de agosto de 2009	27 de septiembre de 2009	Editar	Editar	Borrar	Exportar como SaaS
4	Unidad IV Elementos de las contribuciones	Explicar los elementos esenciales de las contribuciones, así como los requisitos esenciales de las mismas.	28 de septiembre de 2009	7 de octubre de 2009	Editar	Editar	Borrar	Exportar como SaaS
5		Identificar las fuentes del impuesto conocido al						

Unidades, es la sección más compleja de la plataforma, debido a que en ella encontramos que confluyen diversos elementos de almacenamiento, organización y acceso de la información; ya sea por ejemplo, al publicar (capturar) una nueva unidad usted deberá redactar una breve descripción del tema, las fechas en las que se abordará, etc.

Usted podrá emplear las casillas que se encuentran a la izquierda de los títulos de los temas para modificar el orden de las unidades.

Así mismo, por cada una de las unidades que usted crea, se hace necesario que suba a la plataforma (guarde en la plataforma) los archivos electrónicos que soportan el contenido de cada Tema/Unidad; es decir, ejercicios, cuestionarios, lecturas, antologías, etc.



➤ **Ejercicio**

- Practique creando una nueva Unidad y editando su información.
- Modifique el orden unidades que ya haya creado previamente.
- Practique guardando y eliminando archivos e información en una o varias Unidades.

✓ **Autoevaluación**

- Verifique los siguientes enunciados, de acuerdo a los resultados de su práctica, inténtelo hasta que obtenga positivos todos los casos.

	Sí	No
1.- Logré crear una Unidad nueva y editar su información		
2.- Modifiqué el orden en que aparecen las Unidades		
3.- Logré guardar y eliminar archivos e información de Unidades previamente creadas.		

- **Recuerde:** Siempre es útil que los archivos pertenecientes a un miso Tema/Unidad tengan en su nombre electrónico alguna referencia que los relacione con su Tema/Unidad; por ejemplo: Cuestionario-UnidadI.pdf ó UnidadI-Lectura4.pdf.



Glosario

- ✓ **Asíncrona:** Actividad que se realiza en tiempo diferente con referencia a otra.
- ✓ **Atenuación:** Énfasis visual de un objeto que se caracteriza por ser más claro que otros, o volverse más claro cuando se le utiliza.
- ✓ **Byte:** Voz inglesa que describe la unidad básica de almacenamiento de la información, equivale a ocho bits. Frecuentemente es posible encontrarla acompañada de sufijos que indican la cantidad de información, y obedece la lógica de los múltiplos de ocho; se muestra como una aproximación en el sistema decimal, por ejemplo:
 - **649 KB** se lee como **649 kilobytes** y equivale a 664,576 bytes, ya que un kilobyte equivale a 1024 bytes.
 - **3.06 MB** se lee como **3.06 megabytes** y equivale a 3, 211,264 bytes, ya que un megabyte equivale a 1, 048,576 bytes.
 - **1.03 GB** se lee como **1.03 gigabytes** y equivale a 1, 107, 517,313 bytes, ya que un gigabyte equivale a 1, 073, 741,824 bytes.
- ✓ **Barra de dirección:** es uno de los elementos de la ventana del navegador de Internet. Se distingue por el espacio en blanco donde se escribe la dirección electrónica que se desea visitar, así como el botón "Ir" o "Ir a".
- ✓ **Correo electrónico:** Herramienta informática por medio de la cual es posible enviar y recibir mensajes y/o archivos electrónicos de manera asíncrona; puede ser público o gratuito (Hotmail, yahoo, etc.) o privado (prodigy, nortel, megared, axtel, etc.).
- ✓ **Cuadro de diálogo:** Ventana emergente del sistema, que tiene por objeto confirmar la acción que se ordenó anteriormente, por ejemplo: Guardar, Borrar, etc.
- ✓ **Dirección de correo:** Expresión escrita que remite y permite acceder a un portal o sitio electrónico; se refiere también a la dirección de un correo electrónico, por extensión.
- ✓ **Ícono o icono:** En el campo informático, es un símbolo o imagen en pantalla utilizado para representar un comando o archivo.
- ✓ **link o liga:** Vínculo informático que remite a una dirección electrónica.



- ✓ **Montar en línea o subir archivo:** Estas acciones se refieren a almacenar la información, archivo o documento en el servidor correspondiente, para que pueda ser revisado por otros usuarios posteriormente: por ejemplo: el documento con la lectura para un tema determinado.

- ✓ **Navegador:** Programa informático por medio del cual se visualizan páginas y portales electrónicos, por ejemplo: Netscape Navigator, Mozilla Firefox, Internet Explorer).



Directorio

Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretaría de Desarrollo Institucional

M. C. Jesús Sandoval Ramiro
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General



M. en I. Gilberto García Santamaría González
Director

Mtro. Pedro López Juárez
Secretario General

Lic. José Guadalupe Piña Orozco
Secretario Académico

Lic. José Francisco Salgado Rico
Secretario Administrativo

M. en I. Moisés Gerardo Camarena Lew
Jefe de la División del Sistema Universidad Abierta y Educación Continua

Ing. Alfredo Velasco Rodríguez
Departamento Académico del SUA



Diego Rangel González
Elaboración y Diseño

Ing. Alfredo Velasco Rodríguez
Revisión



Transcripción de la Entrevista a Informante Clave (versión resumida)

Diego Viernes 10 de Octubre del 2008
Diego Rangel
Metodologías para la Plataforma ALUNAM
Entrevista a Mario García

Diego Tu nombre y tu puesto, por favor

Mario Mario García Burgos, actualmente soy el Subdirector de Innovación y Prospección Tecnológica de la Coordinación de Servicios en Red de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México

Diego Pues gracias Mario, empecemos entonces; el guión está alrededor de la generación de la Plataforma ALUNAM

Mario Ok, bueno, te voy comentando [...] las ideas, [...] conforme las vaya recordando. Surgimiento de la Plataforma, Motivo Institucional: no sé si lo podemos encasillar en Motivo Institucional tal cual, [...] porque surgió como una serie de pequeñas librerías [...] que hicimos para otros [...] desarrollos.

Todo esto [...] surgió durante “la Huelga”, en un período muy largo... en el que yo me puse [...] a practicar cosas de Java, cosas de conexión a base de datos.

Termina “la Huelga”, me voy a trabajar a la CUAED, con Luz María Castañeda y Martínez Peniche y empieza a surgir la necesidad de ofrecer cosas en línea [...]

Primero un sistema [...] de inscripción, [...] y un foro, [...] empiezo a utilizar las librerías que ya tengo para empezar a desarrollar...

Diego Como tal, no era... de un fin educativo?, sino más bien administrativo?

Mario No, porque sí era educativo, pero [...], estábamos empezando muchas cosas con educación en línea, educación a distancia. No sé conocían, todavía no estaban muy bien desarrolladas algunas herramientas, [...] los LMS, que apenas [...] empezaban...

Diego Sí...

Mario Entonces muchas veces también eran muy grandes para tus... propósitos, muchas veces era un sitio que se iba a dar vía correo, [...] una serie de video conferencias, y se quería un sitio en donde vía *log-in*, *password*, descargaras documentos, o no descargaras documentos...

Diego ¿Y eso era para los chicos que regresaban de “la Huelga”?

Mario No, eso era para los cursos que daba [...] CUAED

Diego O sea [la CUAED] estaba dando cursos...

Mario Ya había

Diego ... durante “la Huelga”?

Mario No eso ya fue después de “la Huelga”. [...] las primeras librerías, o sea ese núcleo CORP con lo que se conecta la base de datos [...] son unas librerías que yo programé durante “la Huelga [...]

Diego Y empezaron a funcionar entonces, ¿en febrero del dos mil?

Mario Más o menos, [...] yo [...] las estaba haciendo para un proyecto que teníamos aquí interno, es un proyecto de laboratorios de cómputo de Fundación UNAM...

Diego mmm...

Mario No había tal cual un sistema de control de acceso... entonces la idea era desarrollar algo en Java, de [...] manera que [...] se veía [...] como [se] conectara cada una de las bases de datos, yo creo que era un sistema [de] set local, había laboratorios en todas las escuelas, hay uno en la FES Aragón

Diego Si...

Mario Pero la idea es también que [...] con Java y con esta conexión, [se] pueda tener un sistema central, donde [...] monitorear los



- sesenta, setenta laboratorios, en tiempo real... cuántos usuarios hay... [...] cosas que pudieran surgir, nunca terminó de concretarse [...] el proyecto, porque eran proyectos durante “la Huelga” [...] uno [buscaba] hacer algo... [...] me voy a trabajar a la CUAED, por invitación del Doctor Pissantti -la CUAED es la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia- en ese momento pues estaba empezando, la... CUAED [...] tenía, [...] otro nombre, no recuerdo cuál era el nombre, se acababa de formar...
- Y pues [se] estaba apenas automatizando y metiendo mucho equipo, no existía todavía la tecnología [...] utilizada [actualmente]: fibra óptica, computadoras, [...] había un nada más un servidor... y era para una página Web y un sistema de la biblioteca.
- Diego Y lo que decías... elementos aislados, ¿no era como tal la plataforma?
- Mario Así es... Entonces, cuando empezamos, toda esta educación a distancia todavía no se vislumbraba mucho de los sistemas [...] doy una videoconferencia, me mandan [...] tareas por correo electrónico[...], eran elementos desorganizados separados, y ahí fue cuando [...] tuve la oportunidad de empezar a usar mis librerías, cuando uno ya sabe sus librerías, eso puede ser más rápido; hasta el momento siempre había tenido la inquietud de programar, me gusta... y al principio era para llevar un control de usuarios, después para tener un foro; después surgió un... un proyecto interesante con el INEA, [el] Instituto Nacional de Educación para Adultos.
- Diego Sí...
- Mario [...] el INEA [quería] que le hiciéramos unos libros [...], ahorita que lo rescate de mi memoria te lo comento; tenía unos libros creo que [de] adolescencia o drogadicción, sexualidad...
- Diego Y se iban a montar en línea...
- Mario Se iban a montar en línea... [...] lo que estábamos viendo nosotros es que ya tenían el texto, y se iban a montar en las plazas comunitarias, y era pasarlos en línea, en una versión electrónica
- [...]. Tenía muchos cuestionarios, muchos formularios...eran como formularios con [...] opciones múltiples [...]
- Diego ¿Eran como autoevaluaciones?
- Mario Ni si quiera autoevaluaciones, eran libros como para llenar... porque nunca tuvieron [...] autoevaluaciones, se les puso algo de autoevaluación, no sé en que haya terminado, todo se le entregó a INEA
- Diego Mmm...
- Mario [Se hicieron] todos los módulos, que ahora conoces, que después fue el ALUNAM, [para] hacer un sistema más genérico para [...] actividades [...]; se crea lo que se tiene como ALUNAM, que era un sistema [para] generar formularios [...]
- Diego Si...
- Mario O sea, podías definir formularios, en lugar... de lo que [venía] funcionando antes, era que cada vez que entrabas a un formulario, te [hacía] una tabla especial para ese formulario y las rutinas respectivas para ese formulario; las rutinas respectivas siempre son las que se conocen en la literatura de cómputo como los CRUD's: *Create, Rate, Update y Delete*...
- Diego [...] ¿era como un traje a la medida por cada actividad que fueras haciendo?
- Mario Sí... [...] la idea ya tenía una *interface*, en la que [se] pudieran [capturar] nuevos cuestionarios [...]
- Diego Mmm...
- Mario Algo muy genérico, se agregaron ahí tres o cuatro tipos de preguntas, opciones únicas, múltiples, preguntas libres de texto que se pudieran ordenar [...] usar tablas, [...] algunos elementos [...]
- Diego [En] estas herramientas de las que hablas, ¿qué asesoría didáctica o pedagógica tuvieron?, ¿de algún otro experto?
- Mario No... básicamente era la necesidad de automatizar un proceso... el proceso [era] crear formularios rápido... [...] está en la parte de



- sistemas, y [si] ya tienes algo que funciona, ya tienes algo que lleva [...] un control de usuarios... un control de inicio de sesiones... tienes [...] un pedacito para hacer un foro... ya funciona, ya tienes una parte de los cuestionarios... [...] los vas integrando... [...] cuando surge un nuevo producto, le meten lo que le faltaba ahí en la técnica de cómputo, [se copiaba] la carpeta [...] te la llevabas, abrías otra carpeta y empezabas a trabajar, pero ya tenías toda la librería [...], todo el entornito, que ya se habían ido automatizando algunas partes.
- Diego Eso hablando de programación...
- Mario De programación
- Diego ¿De diseño?, por ejemplo
- Mario No [...], la parte de los cuestionarios surgió porque INEA necesitaba un sistema [de] cuestionarios. Bueno ni si quiera necesitaba un sistema [de] cuestionarios, quería el sistema [...] de cuestionarios [...], un sistema para hacer cuestionarios, y [...] en ese momento, [...] cayó muy a la medida porque fue una manera de automatizar la generación de cuestionarios
- Diego Claro... y me refería [...] al diseño editorial o el diseño gráfico de esta parte del ambiente, ¿ya había...?
- Mario No... todavía no, habían unas librerías en una parte administrativa, básicamente; que yo diría bastante fea, en su momento con color [...] verde, [...] azul, a veces le cambiábamos el *loguito* de inicio... [...] yo era el único que programaba; faltaban muchos elementos, como lo que se llama [...] *parametrización* del sistema.
- ¿Qué sucede con la *parametrización*? Que muchos mensajes de *interface*, que ahora ya lo tiene ALUNAM... se van en archivo de configuración, para que en algún momento, en vez de llamarse “Curso” se llama “Módulo”; [se pueda] cambiar en un solo lugar y se replique hacia todo el sistema. Eso no existía [...] en algún momento [se] fueron *parametrizando*; no totalmente y [...] fue la herramienta, ya no la pude seguir desarrollando [...], hubo cambio de administración. Se vino el Dr. Pissantti para DGSCA, yo [...] vine con él.
- Diego O sea, ALUNAM... ¿la siguieron trabajando?... en cuanto...
- Mario Ahí todavía ni existía ALUNAM...
- Diego Ni si quiera existía...
- Mario O sea te estoy hablando [de] los pedacitos clave: [...] el generador de actividades, pero también el evaluador de actividades...
- Diego Mencionaste el “Foro”...
- Mario El “Foro” y el “Control de Usuarios”
- Diego el “Control de Usuarios”, el “Cuadro de Actividades”... y otro que me está faltando...
- Mario Y administración de usuarios... Autenticación, Autorización [...], no tenía cursos [...]
- Diego Foro, Administración de usuarios...
- Mario Administración de Usuarios, Actividades...
- Diego Un cuestionario...
- Mario Ah, y [...] los Cuestionarios que se pueden hacer genéricos. Yo soy de formación Actuario, y la Maestría, por “la Huelga”, ya no la terminé [...]; incluso [...] la parte que me interesaba, [era] cómo podría hacer preguntas de opción única o múltiple... y después el mismo sistema o la base de datos me arrojara ya los datos, [...] para [...] sacar un software estadístico [...] Sacar correlación, [pero] quedó perdida en alguna parte de ALUNAM [...],ese era mi motivo [...],poder explicar algunos elementos con eso [...] me vengo a trabajar para DGSCA, se quedaron cierta parte de la idea en CUAED, quieren replicarlo, ya no solamente una vez para ir a parar en un libro con INEA, y lo quieren hacer como siete veces [...]
- Mario [...] no sé si lo quieras poner lo siguiente o no, pero dijeron “nos vamos a hacer millonarios” [...]
- Diego Seguro...
- Mario Sí lo habían cobrando bien eso y lo querían replicar ocho veces...



- y lo cobraron como ocho veces; [...], no sé que tanto se hizo, pero... no se siguió desarrollando porque la persona que se quedó allá a desarrollar, [...] no desarrollaba en Java... desarrollaba en PEARL y PHP
- Diego [...] son lenguajes informáticos diferentes...
- Mario Ajá, y [...] retomaron algunas de las partes que ya existían, una parte de la idea...[de ALUNAM] y hacen el famoso PUEL
- Diego [...] de hecho tiene que ver con la investigación porque se retoma como que en la UNAM [existen] alternativas [de] diferentes plataformas, no nada más ALUNAM, también PUEL y me parece que otra plataforma más, que no recuerdo el nombre y el estudio se basa en ALUNAM
- Mario Ah! Ok
- Diego ¿Sale?, después tal vez haga una entrevista con alguien de PUEL que nos explique rápido
- Mario [...] yo nunca me logré meter, [...] lo que más conozco de PUEL [...] lo pude poner a funcionar. Lo que tenía como idea PUEL era [...] generar muchos cuestionarios [...], la idea con la que partió, Eric Canales, [fue] en XHTML [no sé] qué... formatos, con [se crea] una rutina que [...] va a *parciar*, *parciar* es verlo o interpretarlo y [se generan] las tablas respectivas, o sea, [...] como un sistema de configuración [previo a] un curso que iba a cargar y lo hacía funcionar.
- Diego ¿Y PUEL era como la máscara nada más?
- Mario Mira la máscara [...] permitía eso... y claro y ahí faltaban [elementos], no quiero hablar ni bien ni mal de [PUEL], finalmente permitía, bueno crear contenidos; o no crear contenidos, solamente subirlos y administrarlos. No sé qué es lo que tenía, [...] se quiso usar, ya después ya no se siguió haciendo, yo creo que uno de los males ahí, es algo que pasa en la Universidad, siempre hace falta, la persona creativa, el líder de tu producto, es el que lleva la camisa y sabe qué puede ser; [...] quitaron a Erick del proyecto, no sé qué requieren de un sistema y no se les ocurre qué hacer, [...] ¿cuál fue la otra idea?, [...] ahora,
- hagamos el flash [...], vas perdiendo recursos, no tienes [...] a la parte creativa atrás, que es la que te puede decir, “¿sabes qué? vamos a poner un foro, pero vamos a poner un foro que funcione de esta otra manera, o vamos a hacer un software social”, puede ser, no el mejor [...]; pero ahí están esas grandes ideas, que hace falta ese creativo que luego no se ve.
- Diego Antes que la iniciaran [...] con un fin educativo, como dices [...] un software social, pero que al final puedes emplearlo con...
- Mario [...] me voy a desviar tantito del tema pero [...] está abierto, yo lo quiero hacer [...], no sé me vaya a pasar el tiempo también [...], está el software social, ¿por qué no ir pensando en un *e-learning* social [...]
- Diego ¡Seguro!
- Mario [...] [en el] que tú puedas agregar nuevas aplicacioncitas, ¿por qué no permitir que se puedan subir nuevas aplicaciones en Java Script?, [o en] dos, tres lenguajes [...] tal vez nada más Java Script, pero [...] ya es una plataforma que sea extendible. Creo que [es] una de las partes interesantes [...] de lo que [es] ALUNAM, [en la que] puedes crear muchos formularios, [...] le das facilidad al creador de tener cosas diferentes. Estaba leyendo un artículo y decía una frase “si tú creas una solución [es para] un cliente [...]; pero si tú creas un *kit* de soluciones creas un mercado” o sea, muchas veces es lo interesante del software social o [de] algunas herramientas, crean un mercado alrededor, que después te van a alimentar, [...] a la larga, [...] pero bueno ya me estoy desviando...
- Diego Regresemos
- Mario [...] fueron surgiendo necesidades, empiezo a tener una cartera de clientes. [...] La parte de *e-learning*, diseño instruccional, [Se] iba a resolver el proyecto, yo la parte técnica. Teníamos... los servidores... [el] diseño y así podíamos salir al paso a varios proyectos... proyectos muy ambiciosos que tiene una parte privada, que puedan surgir documentos, [...] eso siempre atrajo
- Diego ¿Y todavía no era ALUNAM?



Mario Todavía no era ALUNAM, [...] tardó varios años en formarse como ALUNAM. [...] venimos a trabajar a DGSCA.

Diego ¡Bien!

Mario [...] en DGSCA trabajé sobre el primer proyecto, que allí prácticamente sale todo lo típico de ALUNAM, aunque en ese momento no se le llama ALUNAM, se le empieza a llamar “sistema de tutorías”

Diego ¡Bien!

Mario Con conocidos y bueno, colaboraciones con la FES Cuautitlán, ellos sabían diseñar un prototipo, tenían algo, querían dar clases a estudiantes extramuros [durante “la Huelga”], [...] retomo todo lo que yo tengo, ya hecho...

Diego En FES

Mario En FES, en Cuautitlán [...]

Diego Porque además es un software que aloja saturadamente las cosas [...], tiene demasiados elementos

Mario Tiene demasiados elementos, [...] sobre todo tiene del lado izquierdo las carreras y las materias

Diego ¿Con qué lógica fue diseñado este software?

Mario Igual, sin lógicas, [...] sino sobre la necesidad, ellos lo había hecho, habían definido cierta estructura que querían; una estructura que ahorita tiene ALUNAM. Pero [...] no tenían diseño gráfico ni nada, y [...] son cuates que no aprenden con el tiempo. [...] no es el análisis de requerimientos y funcionales, es una lluvia de ideas. [...] muchas veces le pides al diseñador que haga una propuesta de páginas, hace la propuesta de páginas, llega con el de sistemas y el de sistemas cree que ya son los elementos que debe llevar [...], entonces él programa eventos, sucesos y dice no, es que es una lluvia [de ideas], falta una serie de comentarios

Diego ... esto para que quede grabado. Dentro de la generación de un material didáctico como éste, de una plataforma *e-learning*...

Mario Ajá...

Diego Se ven involucrados muchos profesionales, por un lado un programador, por otro lado un diseñador gráfico y evidentemente alguien del ámbito educativo; y tal vez, algunos por no decir varios factores [más]: el administrativo, como [aquel] que lo hace posible desde los dineros, etc. Entonces, esta parte me gustaría delimitarla muy bien, pero también mencionar que el actor educativo, en este caso, el pedagogo o la persona que esté interviniendo desde la educación, va a tener por un lado, el reto de desarrollar habilidades sociales para involucrarse con sus chicos [estudiantes], su equipo de trabajo; pero por otro también de saber hacer algunas observaciones acertadas... el programador hace ciertas chambas, el diseñador hacer otra, en este caso ¿qué estaría haciendo la persona de...

Mario En ese momento no había tal cual la parte educativa, [...] se empieza a hacer con la gente de Cuautitlán, ellos tenían ideas por lo menos educativas de qué se podía hacer [...], durante “la Huelga”, y era estructurar todas las carreras con sus materias y que los maestros publicaran [...]; yo lo ubico como uno libro de los de *Champs*, esos de matemáticas, [...] es una serie de libros de texto, sobre todo para matemáticas y física [...] que primero te explica brevemente uno o dos elementos, no es un libro de texto, pero es un libro de ejercicios, ejercicios propuestos, ejercicios resueltos

Diego Mmmjjj

Mario Y al final traen [...] las soluciones, entonces el maestro te los deja [de tarea]. Si conseguías el *Champs* ya sabías cuál era el resultado, o sea sabes cuál es el resultado[...], lo planteo el Físico Jesús Cruz, así [...] lo veía, es un proyecto de [...] Cuautitlán; yo lo empecé [...], vi la oportunidad, dije [...] ya tengo una parte de control de usuarios, de actividades no existe [...], yo creo la *interface* para crear notas, problemas propuestos, y problemas resueltos, en algún momento lo tenía; después nos damos cuenta de que es lo mismo [...]; un problema resuelto o propuesto o nota, al final de cuentas es fragmento de página HTML. [Con] un conocimiento de las cosas que puedes ir generalizando. Tiene



- [...] sus errores de que no se consideró a la hora de programar. Pero bueno, de ahí surge [...], lo empecé con Cuautitlán y después surge, ahora si ya la primera formalización ya como un proyecto de Cuautitlán en donde se usó, [y] luego se formalizó
- Diego Aunque actualmente se siga usando
- Mario Pues no sé si lo siguen usando, [...] debe tener contenidos, pero [...] ni se le da mantenimiento, ni...
- Diego Lo verificamos con Héctor, y parece que está vigente...
- Mario Parece que está vigente...
- Diego Y por eso... porque lo veo súper relleno, me enseñaba que era una estructura arbórea, está de acuerdo a las carreras, las carreras [las agruparon] en áreas y las áreas [las agruparon] en departamentos y los departamentos en asignaturas
- Mario Sí, [...] eso le pasa a la FES Cuautitlán, no sé si a otras FES, que tienen toda una estructura matricial, o sea, cada materia pertenece a una sección y a una carrera, entonces tenían supuestamente la idea de poder llegar por los dos elementos y luego la otra idea que se tenía era [...] todo abierto; [...] pero tal cual nunca se concretó, se dejó ahí, algunas cosas se arreglaron, pero [...] en los proyectos siempre falta recurso, retroalimentación [...] de la otra parte para seguirlo alimentando; [...] ya surge aquí, la necesidad de hacer un proyecto con Bibliotecología [...]
- Diego Sí...
- Mario Entonces ahí, [...] empezamos a involucrar a más gente, [se logró] tener una persona que [hiciera] la programación ...
- Diego mmmjjj
- Mario [...] una persona que llevara el proyecto, a un diseñador gráfico serio, porque los diseñadores gráficos que yo tuve [...] eran becarios, [...] y a mí me cuesta mucho trabajo decirle: "sabe qué compañero [...] su trabajo está... no piénsale no lo hagas tan garigoleado, quítale esas letras, pero bueno ahí el problema". De ahí lo empezamos a mejorar, [pero] con lo de FES Cuautitlán entonces, se le pone ya un calendario, un creador de notas, un creador de problemas [...]
- Diego Ok...
- Mario Un creador de problemas...
- Diego sí
- Mario [...] Un manejador de estructura académica
- Diego Eso ¿qué es?
- Mario Estructura académica es tener: carreras o programas educativos, materias
- Diego Ya tiene más estructura esto...
- Mario Ya tienes una estructura [...] donde colgar los contenidos, antes [...] era un solo curso [...]
- Diego [...] ya es como un esqueleto
- Mario Ya es un esqueleto, [...] una parte de administración en la que los usuarios ya tienen un grupo, nada más ven unas partes, otras no; cada materia pertenece a un programa curricular, tu cuentas con un solo programa curricular, y empieza a tener [...] elementos que la empiezan a conformar más, como manejador de cursos [...] Con contenidos, ya puedes crear notas.
- Diego Y toda vía no es un LMS (o sea un *learning management system*)
- Mario Pues yo creo que ahí empieza a ser tal cual; puede ser, pero no es [...] el sistema de tutorías
- Diego Técnicamente, ¿qué sería una plataforma o un LMS completo?
- Mario Pues yo creo que ya es cuando tienes, realmente eso sí [...], manejo de usuarios...
- Diego Mmmjjjj
- Mario Manejo de cursos, o sea: [...] nuevas materias, nuevos programas, [...] asignar a los usuarios a una materia o quitarlos; lo empieza a hacer, y pues asignar materiales a cada una de las materias y cada uno de los usuarios puede entrar a la parte que le corresponde o le configuraron [...]



- Diego Por materiales quieres decir recursos
- Mario Recursos, sí
- Diego Puede ser Foro
- Mario Puede ser Foro, puede ser un calendario, [...] puede ser nada más un archivo [...], archivos de texto que se suba: *Word* o *PowerPoint*, pero ya empieza a haber un control [...]. De quién ve qué, a dónde entra o no entra [...] Digo si lo decimos así, no sé, nunca me he puesto a pensar cómo lo podríamos definir [...].
- Diego Por ahí, habrá que revisar alguna definición en el IEE en cuanto a [...]
- Mario De qué es y cuándo sí es y no es, digo es medio ambiguo [...]
- Diego [Es] importante con referencia la historia del ALUNAM porque no surge como una plataforma, surge como un conjunto de recursos
- Mario Que [se] van integrando y [...] encontrando, [...] nos ayudó, y ahí sí nos retroalimentó mucho, como salían de experiencia, [...] era para que dieran el taller mesoamericano de no sé qué...
- Diego ...de experiencias educativas
- Mario Educativas [...]
- Diego Sí
- Mario Entonces eso nos iba dando ciertas ideas, aprendiendo de errores, [...] La parte de actividades nos ayudaba mucho porque, es que hay que poner un cuestionario, ah pues lo pongo. Todavía no era muy intuitivo, nos fallaba esa parte.
- Diego Por intuitivo quieres decir...
- Mario Que llegas como usuario [y] sabes que "*file*" es para guardar o abrir [...]; son cosas que ya son patrones muy hechos y de repente uno no lo sabe [...]
- Diego Cómo se le llamaba ¿amigable?
- Mario Amigable [...] Usable
- Diego Ahora ¿qué termino es el que se usa más?
- Mario Se usa amigable, usable y accesible [...] Como ...
- Diego Eso equivaldría a ser intuitivo, ¿tanto el ambiente gráfico, como el ambiente de programación?
- Mario De programación
- Diego A través del que se navegue
- Mario De que navegas y que muchas veces el usuario sepa, dónde estaban o están [los recursos]; [...] por ejemplo ya es en este LMS se le empezó a poner [...] con la FES Cuautitlán, las migajas de pan [...]; se le llaman migajas de pan, cuando es inicio, módulo I, módulo II, que te permite ir dejando el caminito de por dónde venías y cómo te regresas. Tiene su término en inglés pero no lo recuerdo [...]
- Diego Valdría recorrer el mapa de fichas
- Mario Pero es la ruta que vas dejando [...], o sea entras al inicio y después te vas a ver la licenciatura tal y después te va armando una rutita [...] En inicio, esto lo otro, es [...] sobre ese árbol, sobre qué rama te fuiste moviendo [...] Y te permite [...] regresarte.
- Diego ¿Eso podríamos platicarlo después con alguno de sus colegas, sobre las implicaciones educativas?
- Mario Ok, sí; puede ser, sí, aunque no sé si esté por allí, ubicada alguna explicación de educativos
- Diego O podríamos, [ir] a la CUAED, [...] me refiero a esto, porque siendo elementos aislados tienen ciertas implicaciones educativas, pero ya [...] como una herramienta compleja...
- Mario Aunque ahí podría quedar más [...] en la parte de diseño de interfaces [...]
- Diego Mmm...
- Mario Una interfaz que sea amigable, que sea usable, que no estés inventando elementos, una de las cosas que [...] descubrimos;



- [es] que si poníamos “guardar” o “enviar” en lugar de “salvar”, ocasionaba problemas; o que de repente no configuras bien y en una página dice “guardar” y en la siguiente dice “salvar”. [...] hace mucho ruido, [...] sobre todo cuando estás enfrentándote y los problemas no eran con los alumnos, eran con los maestros; maestros que los empezaban a [involucrar con] la *web*, que no sabían, [eran] muy temerosos.
- Una de las cosa que nos decían [era]: -“es que lo borré”; -sí, lo borraste; -“es que no, ¿qué voy a hacer?”; -pues lo borraste [...]; -“es que no, que no se pueda borrar”. Pues no, no pueden dejar una computadora que no puedas borrar [...] Siempre existe el riesgo de borrar.
- Diego Claro
- Mario O sea, todas esas partes del servicio son muy delicadas, pero que le dan mucho miedo a usuarios [...], hay cosas que tú esperas que los use tu alumno del siglo XXI, pero los está usando también tu maestro del siglo XX. Entonces el alumno va muy rápido, entiende, sabe y el maestro no, y le da mucho miedo, tiene miedo que las cosas se borren, que las cosas vayan fallando.
- Diego ¿Y hasta ahora no has encontrado un caso inverso? Que el maestro sea el que los induzca, que use la tecnología y que los alumnos o estudiantes [...] muestren una resistencia o [...] un retraso
- Mario No, [...] como observaciones, cuando alguien está decidido a usar la tecnología, le aprende cómo y se conforma con lo que tiene [...], no alega tanto por la herramienta; cuando no sabe, entonces siempre le están poniendo “pero’s”: -“es que no, así no me sirve”; -“oye, ¿es que puedes crear notas?”; -“¿puedes crear problemas, los puedes borrar, los puedes...?”; -“sí, pero no me sirve si el alumno no puede trabajar en foros aislados”; -“¿por qué no crear dos foros?”; -“no es que tampoco me sirve”.
- ¡O sea! Entonces es una parte [...] de negociación difícil; pero bueno...
- Diego ¿Con los docentes sobre todo?
- Mario Mmm... Sí, por motivos personales te digo
- Diego Ya los expusiste...
- Mario En un contexto...
- Diego [...] ya hablaste un poco del institucional; no sé si en el [contexto] nacional podríamos tocar un poco de ¿qué se vivía en México con relación a otras instituciones?, porque actualmente el “Tec de Monterrey” hace educación a distancia, la “Ibero” hace educación a distancia. ¿Qué contactos tenías tú, o tenía el equipo generador de ALUNAM?, como para que dijera, a partir de la experiencia de otros, o de lo que vamos revisando en Internet; que alguna vez me lo decías, parámetros, ya al final creo que el proyecto, parámetros internacionales, o parámetros...
- Mario Mira yo creo [...] eso es otra cosa que también voy a hacer crítica; no observamos parámetros, cada institución [...] tiene sus tabúes; cómo parámetros, no te gusta ver a los demás: “yo ya lo hice, yo ya lo inventé” [...]; te voy a decir otra, hay una serie de estándares educativos, buenas prácticas y documentos técnicos...
- Diego Para la plataforma del programa
- Mario Para la plataforma y cualquier servicio *e-learning*; está [para los] *LMS*, la iniciativa *OKY*. Nosotros los descubrimos a la mitad de nuestros desarrollos; nos sirvió mucho, porque nosotros después ya no teníamos que inventarnos nombres, se va llamar “curso” o no con esta estructura; muchas veces no son implementadas, pero son unas guías de expertos de la industria internacional que se han hecho; se acercaba la industria [...] como *Blackboard*: [...] te voy a cobrar unos 5 Dólares por licencia, tienes 300 mil usuarios, [...] en la UNAM no se puede hacer eso, porque no puedes imponer; [se] tiene un horario de programa, pero no puedes imponer: “ahora todos los maestros vamos a usar tal plataforma”; no existe, como no sé puede hacer; bueno, tal vez en algunos lugares sí, pero existe la libertad de cátedra, los cuerpos colegiados, vaya hasta cambiar un programa académico [...]. Creo que eso es diferente, creo que todos se empezaron a ir por un sistema de foros y lo hace el *Moodle*, un sistema social...



Diego ¿Qué es Moodle?

Mario Moodle es [...] el LMS más utilizado *open source* –libre-, yo creo que es el líder en ese mercado, no es el mercado *LMS open source*; se puede utilizar [varios]: *A-Tutor*, el *Claroline*, y otros miles; porque si uno hace un rastreo, cada universidad tiene su propia plataforma y su propio desarrollo. Algunos tienen óptimas características, como otras no; pero bueno en general es lo que permiten: una agenda educativa, foro y control ligero de alumnos. Y regresando a la parte de los estándares, te diría no los seguimos; yo me empecé a dar cuenta y eso es una crítica: [...] quise cargar estos documentos y empezarlos a leer, dar cuenta de las barbaridades y barrabasadas que se decían en los foros de educación a distancia en la que todo mundo empezaba a descubrir los “hilos negros”. Existen [varios] documentos, [...] por ejemplo un término pésimamente utilizado es el de “objeto de aprendizaje”: se pierden, nos perdemos en las definiciones epistemológicas y ontológicas; [...] no son contenidos “reusables”, para no darle esa filosofía y si quieres usarlo, es todo re usable si tienes el programa para reusarlo; luego reusarlo en qué contexto, de plataformas *e-learning*. [...] ahí nos ha faltado mucho [para] definir sistemas [...], está la iniciativa [de] un servicio de manejador de cursos, un servicio de manejador de tareas; un servicio manejador, por ejemplo, que hice con un chico que fue becario, fue un proyecto de su tesis, [...] Un sistema de gradeo; bueno no sé si se pueda traducir, cualquiera puede hacer sus actividades en el servidor que ustedes quieran, así como funciona *Google Analytics* o *Google Maps*, y lo único que haces es sacar una cuenta y ponerle una línea de un *java script* o unas [...] dos o tres líneas; entonces puedes hacer un *Flash* o un *PowerPoint* ; o puedes hacer cualquier actividad en la que [puedas] calificar, y cuando termine, mande [...] a un lugar centralizado, en dónde puedas obtener de diferentes plataformas, diferentes cursos, diferentes soluciones y todo se registre en un solo sitio. [...] existen esas cosas, sin embargo no las leemos, creo que con *e-learning* no estamos colegiados, entonces por un lado llegamos técnicos que no saben nada de pedagogía y [...] nos hace ruido y por otro lado hay pedagogos que no saben nada

de tecnología [...] no nos estamos comunicando; mmm... es un problema ahí, yo creo que es de las cosas que tiene el *e-learning* es que no estamos atrayendo a programadores *sponsors*

Diego ¿Qué quiere decir esto?

Mario Los *sponsors* son todos esos voluntarios que existen, para hacer proyectos como *Linux*, el sistema operativo en el que mucha gente lo descarga, lo mejora, agrega un nuevo *driver*; porque quiere incorporar su cámara, quiere mejorar un sistema de oficina y tiene muchos *softwares*; [...] sin embargo en la parte de *e-learning* como que no los atraemos, los aburrimos y no hay realmente programadores voluntarios, salvo el de *Moodle* y algunos otros proyectos que quisieran hacer, ponerles más; *Moodle* tiene muchos modulitos, sin embargo la base, el *Claroline*, el núcleo fue el que lo hizo, lo concibió y lo programó [...]. Falta esa parte, que le den nuevas ideas, nuevos valores, nueva manera de hacerlo [...]

Diego En cuánto a eso, me gustaría platicar sobre las transformaciones y adaptaciones, ya más en cuanto a lo gráfico, un poco y sobre todo a lo pedagógico. Lo gráfico me comentabas que se ha ido transformando, que primero tenía colorcitos, así como, destacados; y tal vez algo contrastantes, ahora, ¿cómo son los colores que maneja ALUNAM?

Mario Mira ahí, que con ese trabajo, con más equipo empezamos a trabajar no nada más los colores, que a parte nos pedían en las...

Diego Facultades

Mario Facultades que [...] no podíamos... se le empezó a pasar todo el diseño a hojas de estilo, [...] para cumplir con la sensibilidad, eran elementos por demás importantes y para esa *customización* o personalización inmediata; por eso es que se llama “usar la herramienta”, podríamos usar *Moodle*, que tiene [...] más cosas; pero a la hora de quererlo institucionalizar, o sea me refiero a que tenga los colores de la institución, algunos iconos, [...] hace falta conocer bien el sistema y eso no lo hacíamos tan rápido como lo podíamos hacer sobre ALUNAM [...]. Empezaron a hacerse, empezaron a uniformizar los nombres, o sea, que se llamara de la



- misma manera en todas las pantallas...eso no existía tal cual, que fuera pasando un archivo de configuración, se llamara módulo, diplomado, o semestre [...]
- Diego Esas dos cosas son muy importantes, una porque lo hace más amigable lo que decías, que sea consistente en todas las listas que tú navegues a lo largo de la plataforma tenga la palabra justa
- Mario Si...
- Diego Que no sea “salvar” en una y “guardar” en otra, por ejemplo, o que tenga el botón en el mismo lugar, eso es lo que hace amigable a la plataforma
- Mario Si, entre otras cosas [...] Se, pues estandariza [...] O sea, no te estas perdiendo, igual y significa otra cosa
- Diego Tú le llamabas también intuitiva
- Mario Intuitiva [...], o sea que, muchas veces intuitivo dicen [...]: “crear nuevo tema” [...], no puedo ser más intuitivo [...] A menos de que ahí ya abriera un tutorial [...]
- Diego Esa ya sería una herramienta ¿de qué tipo?
- Mario Pues yo creo que siguen siendo las mismas herramientas, pero son unas [...] que van llevando muy de la mano, que necesitas mucho equipo de desarrollo para que ahí te muestre siempre... mucho asistente [...], personas que lo siguen muy bien y hay quienes no, hay quienes le dan click y esperan ver qué sucede, o sea aprendes a experimentar sobre los *softwares* [...]
- Diego Ahora la responsabilidad [...], también es mencionar que cuando hablan de generar textos o de generar temas; [...] Héctor me mencionó que cuando se llegó a la nomenclatura de [...] “objeto de estudio”, o...
- Mario ¿Unidad de aprendizaje?
- Diego Unidad de aprendizaje, ¿por aquí intervinieron pedagogos más en forma?... y se le llamó “Unidad de Aprendizaje” ¿por qué?...
- Mario No, yo te voy a comentar de dónde surge la parte de “Unidad” [...], para poder ver todo o una parte de esto, surgió la necesidad de ponerle un editor..., si requieres poner una liga, ponle el HTML, [Si] hay que darle formato, entonces [empleamos] LGK Editor... que es para que tú puedas, escribir lo que tienes en tu HTML y ponerle viñetas. Cuando surge la parte de reorganizar el contenido, o que de repente quedaba muy disperso, [es decir] tenía su foro, tenía su contenido, pero no había manera de llevar de la mano a las personas.
- Diego Por un lado no había... y por otro no era flexible
- Mario Tenía... de repente no, no era tan flexible como uno quisiera y por otra había que (considerar), la manera como le das las funciones al usuario, como lo vas llevando de la mano, pues a través del foro, a través de sus elementos, pero bueno allí es cuando entra [lo que] llamamos “unidades de aprendizaje”, y creo que fue el nombre más intuitivo; cuando yo me empiezo a meter a la parte de los objetos del aprendizaje, me doy cuenta que los metadatos no son los objetos de aprendizaje y que tenemos 6 o 10 años perdidos ahí, [por lo que] todo mundo quiere actualizar metadatos y luego no sabe utilizar el para que sirve [...].
- El objeto de aprendizaje tal cual son los contenidos de aprendizaje empaquetados. Un archivo comprimido con un montón de contenidos y un archivo en xml que te dice cómo viene organizado... de tal manera que si tú lo quieres reorganizar, solamente lo [harás] a través de un archivo, [en el] que si tu quieres renombrar los elementos, lo puedes hacer y este estándar da para más [...], eso puede definir secuencias, diferentes tipos de organizaciones, o lo que es lo mismo: contenidos.
- Entonces cuando nos damos cuenta o nos están haciendo la crítica de que no soy intuitivo, no sé por dónde ir, pues vamos a crear un elemento arbóreo, [ya que] te vas dando cuenta... programación es un árbol.
- Diego Si
- Mario Entonces vamos a escribir... a hacer un árbol que sea simbólico a todos los elementos que tienen las materias
- Diego Y... ahí... ¿ya hubo intervención de alguien desde lo educativo, desde lo psicológico?...o ¿todavía no?



- Mario A los educadores, solamente nos critican porque siempre falta un objetivo... o falta un propósito, [pero nos dimos cuenta] que si quieres crear un objetivo, puedes crear otra nota [...], o sea [...] no tienes que tener una tabla especial para los objetivos; no importa qué sea, siempre y cuando se pueda acomodar. [De ello nace la idea de] hacer las unidades de aprendizaje para que todo ese contenido que ha creado el maestro lo puedas reorganizar, o puedas utilizar una nota más de dos veces; [...] y además de eso, lo puedas llevar, [así como poder administrarlas, que al ver la nota que tiene un objetivo], se haga un pre-diagnóstico, lo mandes al Foro, entonces es una manera de irlos llevando en el trabajo [...].
- Eso fue un abuso y fue una ventaja, pero con eso, al ya tenerlo de alguna manera en una estructura arbórea, ya estábamos a la mitad del camino para poder exportar. O sea con SCROM y Content Package
- Diego Hay otras maneras de empaclar la información...
- Mario [Si] Ahí ya empezamos a trabajar en la parte de descargarlo, hay unas cosas que no quisimos hacer [y por esa razón no quisimos]; atar, a que tú ya [creaste tus contenidos y tengas que permanecer en el sistema]. Esa fue la idea, poderlo hacer, entonces ya lo teníamos y también podíamos incorporar contenidos, subiéndolo en nuestra... nuestra estrategia, ¿cuál fue el abuso?... que nosotros usamos lo que es *Content Package* para hacer la parte de Rutas de Aprendizaje, pero en el empaquetamiento tú no te puedes llevar enlaces a Foros y a otros elementos, o sea en Actividades no había problemas, porque las Actividades las podíamos generar como Actividades *SCORM* o una Actividad Autoevaluable... [...]
- Diego Sí, independiente...
- Mario Pero... no se podía en la otra parte, ahí nos falló, porque tuvimos que instalar un siguiente estándar que se llama *Learning Design*, más difícil, que se extiende y contiene al empaquetamiento de contenidos, y ¿qué es lo que se hace?... te define no nada más como va la secuencia de los contenidos, sino enlaces a servicios; de tal manera que tú armas una... lección, que además tiene discusiones en un foro o a una serie de elementos, cuando lo subas a una nueva plataforma, pues sepa descubrir donde están esos servicios [...], que si hay un Foro, la cuestión es la llamada al Foro, tú me la debes de proporcionar; que es una llamada...
- Diego Que puede ser una clase de biología, tu lección de biología en ALUNAM, te la llevas a PUEL, y que encuentres los recursos en PUEL, es decir, tu liga al Foro, tu liga al Calendario, tu liga a etcétera...
- Mario Etcétera, esa es la idea de *Learning Design*, [...], entras a *Moodle* y también, tal cual no existe en la práctica; "... me refiero a que está escrito, existen las reglas, que es lo que has de hacer, cómo le debes de llamar, pero pocas empresas lo van a implementar, el exportar...
- Diego ...¿en ALUNAM, funciona?
- Mario No tal cual, te digo, exportamos contenidos empaquetados, e importamos contenidos empaquetados, a la hora de exportar las llamadas a los foros desaparecen, las llamadas a las funciones de nuestras Actividades, se convierten en Co-autoevaluaciones o Evaluaciones *SCORM*, que van a llamar al buzón de la Plataforma y punto.
- Y a la hora de importar, copia todos los contenidos a una carpeta, pero creaste esta estructura arbórea de tus rutas de aprendizaje
- Diego Ahí, ¿llegaríamos a un punto en el que la Plataforma estaba lista como para que te la pidieran otras Facultades?
- Mario Sí, ya cuando teníamos eso, "... ya habíamos pasado la parte de Bibliotecología...
- Diego Bien.
- Mario Ya lo habíamos podido usar para MADEMS
- Diego MADEMS, ¿qué es?
- Mario La Maestría...
- Diego ...en Educación
- Mario ...en Docencia para la Educación Media Superior



- Diego Es en Biología, en... ¿la Facultad de Biología?
- Mario Y hay diferentes colegios, Iztacala da la parte de Biología, creo que Ciencias da la de Matemáticas, y no sé...
- Diego Y se usa MADEMS en...
- Mario Biología, se empezó a usar en Biología...
- Diego MADEMS es... ¿como otro previo del ALUNAM?
- Mario Otro previo, todavía tal cual, fue cuando se empezó a llamar ALUNAM, entonces empezábamos a ver que necesitábamos un nombre, teníamos el sistema de tutorías; entonces estos proyectos al contrario de cómo le hacen en algunos lugares que te dan el nombre clave con el que van a salir... No lo hicimos y empezamos a buscar un nombre, sobre todo que fuera fácil... de recordar, y a la utilidad, en el Bachillerato le habíamos puesto Asesorías en Línea.
- Diego O sea, esta Plataforma ¿no se pensaba para Educación Superior?, en sus inicios... y no estaba en función más...
- Mario ..más que subir contenidos
- Diego ...para subir contenidos, pero lo supera, y luego en este punto de la historia que estamos ahorita, estaba en el Bachillerato... ¿de la UNAM?... o de alguna otra...
- Mario No... Bachillerato no... te digo que se usaba en Bibliotecología... en la FES Cuautitlán, no recuerdo alguno que otro diplomado...
- Diego Y esto de MADEMS...
- Mario MADEMS nos lo piden para la Maestría con CUAED, ahí es donde yo logro que a través de... patrocinios... MADEMS, me puedan pagar por recibos de honorarios, entonces nos ponemos a depurar mucho del código, depurar el código es empezar a crear un archivo de mensajes, para que ya no haya información [...], que la información se maneje desde un solo sitio, "...", porque de repente tenías una serie de mensajes, entonces hay que [depurarlos, lo que] nos va dando la oportunidad de hacerlo mejor, trabajar más esta parte de exportar contenidos, ya teníamos el diseño gráfico, en algún momento empezó a exportar e importar sus lecciones a PDF, [que]después se quitó porque se iba desarrollando...
- Diego Se buscó hacer reusable el recurso...
- Mario Reusable... una parte que quedó en algún momento, que después también terminamos poniendo, es poderlo descargar todo del celular, han quedado ahí...
- Diego Quedaron proyectos... hay por ahí abiertos, que no han sido concluidos...
- Mario No son concluidos, porque si no tienes de repente la contraparte que sea la que te esté consumiendo, no terminas de echarlo a funcionar... se quedan en buenas ideas, pero no se utilizan, entonces...
- Diego Si... el estado de alcance actual del ALUNAM; me estoy saltando tal vez, para llegar al estado actual de alcance del ALUNAM, ¿qué escuelas son las que te van pidiendo? Ó ¿qué facultades son las que te van pidiendo ayuda?, así de quiero instalar, eh... ALUNAM, como mi recurso en línea...
- Mario Mira, lo logramos después entre el Proyecto de MADEMS, que en realidad fueron dos personas de honorarios durante un año, vaya me ayudó mucho, lo pudimos vender al Claustro de... Sor Juana, tal cual, después... se empezó a usar en Filosofía, [posteriormente se hacen las convocatorias y a partir de ahí] los Líderes de los Colegios [y] algunos maestros le entran [y] nos mandan a crear usuarios, nosotros los cargamos, algunos lo empiezan a usar; se empieza a instalar en Aragón, se instala... un maestro de la Facultad pide una versión en su propio servidor, el nunca nos pide ayuda en muchos elementos, porque es un cuate que sabe programar el lenguaje, "...", hace sus proyectos [en el] y le sirve.
- Psicología, es otro en sus versiones, sobre todo en la parte del SUA y Educación Continua... nos lo van pidiendo varias... no tengo ahorita la lista... te la puedo mandar...
- Diego Podemos conversar... ¿sobre Aragón?, particularmente...



Mario Sobre Aragón yo no tengo la experiencia particular, porque a mí no me tocó llevar la contraparte...

Diego ¿Ahí, quien la llevaba?

Mario Era Héctor. En algún momento llegamos a tener "...” el producto "...” bastante estable; bastante estable era que... nos lo pedían... y ya sabíamos que descargamos un archivo, configurábamos... y teníamos tres, cuatro pasos, y podíamos... instalarlo [...]... que ya funcionaba, tanta [demanda] nos dio desafortunadamente a la mala, a la brava... [la exigencia] de corregir miles de errores que podían surgir [...], porque surgieron, entonces veíamos cual era la parte en que a los usuarios les hacía ruido o qué casos son los que no habíamos considerado

Diego Yo lo tenía acá como Servicios adicionales, y ahí podríamos decir ¿cuáles recursos de instalación te demandaba? Y que entonces las Facultades necesitaban tener cierta capacidad instalada...

Diego ...por un lado; y por otro, la capacitación que luego les obligaba hacer a los usuarios y a los administradores de la plataforma.

Mario Mira durante todo este tiempo nos fuimos dando cuenta que hacía falta la capacitación, se pedía mucho un PowerPoint, tallercitos de bueno, vamos a dar un taller de una hora o dos horas para instalarlo...

Diego Pero sólo PowerPoint...

Mario PowerPoint, algunos, creo que sí sólo PowerPoint y talleres presenciales [...]

Diego ¿Con qué duración?

Mario Una hora...

Diego Para el administrador de...

Mario No, para los administradores, no tenían... para los maestros básicamente...

Diego Para que el maestro supiera usar la...

Mario Se le citaba, se les decía traigan sus notas, sus materiales... se

sentaban, se ponían en una computadora, bueno un salón de cómputo; van a crear que materias tienen, se les daba la contraseña y se decía que quieren crear, que quieren crear una nota o su temario, quieren subir su PowerPoint, y algunos pus... es también parte de disciplina, lo siguen utilizando... tons le van mandando las ligas a sus alumnos, o les van pidiendo que les escriban

Diego ¿Y los alumnos?

Mario Con los alumnos, fijate que nunca hemos tenido grandes problemas, yo creo que el alumno más bien, nació más con todo este mundo tecnológico, le dicen y va a tratar de entrar, no vaya, no... quiero sonar rudo... pero es inversamente proporcional a la edad [...] del usuario, digo por motivos naturales, que crecieron con la Red.

Si me he dado cuenta, y me he dado cuenta, en estos talleres cuando les dices ahora en el cuadro de texto escriban la descripción, y algunos lo que escriben en el cuadro de texto, era la liga, la dirección del navegador [...]

Para nosotros tal vez es muy transparente donde termina la página y comienza el navegador, pero no es para todo mundo, o sea vas metiendo otros elementos que de repente...

Diego ... el usuario, dices... con esto, el usuario de la plataforma, de cualquier plataforma, ya no nada más ALUNAM, deberá tener como previas ciertas habilidades informáticas... cierta familiarización con la... las máquinas... y el uso...

Mario ... y el uso. Internet, qué significa...

Diego Jab... entre otras cosas...

Mario Entre otras cosas, por ejemplo, un problema que tuvimos por ahí... y eso... bueno, perdón hacían cursos, y luego hacían otro curso y querían que se fuera de un curso a otro curso [...], o y ya tenía el foro, tons copiaban la liga del foro de un curso a otro. Pero pues ahí hay ciertas limitantes de que... o habían borrado el otro curso, entonces es una liga dinámica, es un recurso que está almacenado en la base de datos que tiene unos parámetros o que



no te deja entrar porque detecta que tú no eres de ese curso. Tons de repente era que nos reportaban errores que no podíamos reproducir o no sabíamos cómo [...], entonces también son cosas que fuimos tratando de corregir, le fuimos incorporando tecnologías ya más avanzadas, como es CRUD's es un modelo de programación, un software de programación, que separa es... modelo y es el controlador, porque tal cual se venían trabajando, era en... o sea eran páginas dinámicas, que es un script y ahí tiene toda la lógica [...] De algunos objetos...

Diego ¿Y esto abreviaba un poco de trabajo?

Mario Abrevia y resuelve cosas a la larga, se hace más lento cierto desarrollo, pero te ayuda más porque separa, separas desde raíz el esquema... en una sola, en un solo bloque y ya nada más mandas a páginas que hasta el mismo Diseñador ya puede usar, porque ya no tienen código incrustado.

Diego Bien, actualmente, ¿qué partes tiene el ALUNAM?

Mario Pues los mismos esquemas que hace muchos años, tiene... manejo de estructura académica administrativa, que es alumnos, maestros... y gestión de... de cursos [...] Son los cursos, que tú tienes el maestro, crearle los alumnos... o... maestros; la estructura académica [...], tal cual y un manejo de estadística.

Diego ¿Qué roles, o que tipo de...

Mario Tiene tres roles...

Diego ...filtros o permisos?, ¿cómo se llaman estos personajes?

Mario Se llaman roles [...], yo creo que conocen más ya en la literatura, el rol que ocupas, y es Administrador, Tutor y Alumno

Diego Si recuerdo bien el Administrador es una... ¿plantilla verde?

Mario Incluso era una parte que era verde [...], porque eso se ha ido también... cambiando

Diego ...cambiando? Digo las versiones que... las primeras que vi en Aragón y em...

Mario Sí... y lo que pasa es que en Aragón ya no tienen lo más reciente,

todavía se volvió a trabajar... se trabajó como un año y medio más.

Diego Ahorita se está por instalar en Aragón... ¿lo más reciente?

Mario Sí...

Diego Perdón, ya no los terminamos, es Administrador, un Docente...

Mario ...Docente y Alumno.

Diego ...y Alumno.

Mario ¿Qué cosas nos fallaron ahí y es falta de ese conocimiento?... No... Usuarios multirol. En esta plataforma, tú tienes un solo rol, y tal cual no... hay veces que tú puedes ser Maestro en alguna materia, pero Alumno en otra [...] Tons son roles más dinámicos; todo eso lo aprendimos ya después, con *Learning Desig* [...]; podrías tener roles en el que té eres instructor, tú eres creador de contenidos, tú eres...helper, o ayuda.

Diego Hay por ahí algo interesante, con referencia a un rol de Tutor, con diferencia a un rol de... de Maestro de Asignatura, Maestro de Materia...

Mario Sí, sí... por ejemplo en este caso una Materia es de un solo Maestro, es el dueño de sus contenidos, y hasta ahí [...]

Diego ¿Y el tutor?

Mario El tutor lo que va a hacer es que tú puedas tener ayudantes [...], vaya, que fuera más abierto eso, me gustaría implementarlo en otra versión...

Diego ¿Podríamos decir que sería la prospectiva de ALUNAM?

Mario Podría ser...eso o los roles; hay una parte muy importante que no lo tiene ningún LMS, y es manejo de generaciones.

Diego ¿Eso qué es?

Mario Hay corte escolar, termina tu semestre, y entran nuevos alumnos, ¿qué haces con el Foro?, ¿lo borras todo? O ¿lo dejas como memoria?; ¿qué haces con las tareas de los alumnos?, ¿se les borran?, vaya, se va creando, ¿qué vas a hacer con esas



- memorias?
- Diego ¿Eso lo vinculas con el software de control escolar o cómo?
- Mario Pues estaría chido con el de control escolar, pero además considerar mil y un casos, porque puede haber... el curso de verano, puede haber... la clase especial de quince días de... propedéutico... de quién sabe qué cosas... el semestre; pues no se ha organizado llevar así como una palanca en la que todo lo reinicia, creo que no... hay una parte del Maestro, yo creo que ahí hay una parte y es una de las cosas que discutíamos hace poco y tendría que ser como le hace el software social, el Maestro debe tener una clase dejar que el Alumno se inscriba y ahí le va a llegar una lista de... igual con fotos [...]: O sea tal persona quiere entrar a tu clase, lo aceptas o no lo aceptas [...], pero también cuando en algún momento quede atrasado, que tú lo puedas ubicar en una generación, tú puedas saber que estás en la generación del dos mil nueve... dos...
- Diego Sí...
- Mario De dos mil ocho, uno, dos... y que le puedas poner el anterior, siempre sirve como referencia.
- Diego Y también, causa una desventaja; de que los chicos de ahora, del semestre dos mil nueve vean el Foro de los chicos del semestre dos mil siete; que van a de ahí sacar algunos recursos y... algunas experiencias, pero también algunas soluciones que no te conviene como docente sacar...
- Mario Sí, que ahí ya está el otro problema, y es un problema filosófico, no sabría qué plantear [...], que son partes que... no están resueltas [...], estaba platicando con la gente de BlackBoard; BlackBoard tiene ahorita un gran software...
- Diego ¿Qué es BlackBoard?
- Mario BlackBoard es un LMS, pero es propietario, es comercial, es el que mayor mercado tiene...
- Diego Entonces te cobra por usarlo...
- Mario Sí, es el que usa el Tec de Monterrey, compraron a WebCity, ya

han usado mucha experiencia, ya hace un año, año y medio demandaron a muchas empresas que le entraron al *E-learning*, demandaron a *Moodle* porque le estaban violando patentes. Actualmente ya se dieron cuenta que... no hay que acabar con la competencia, vaya, la competencia te crea más mercado... Como muchas escuelas empiezan con *Moodle*, con ALUNAM, con lo pequeño; y cuando quieren escalar, pues hace falta ya entonces un software mucho más sofisticado, más dedicado...

Diego ...más robusto

Mario ...más robusto, y pues bueno es la manera de empezar [...], y ahí podríamos hablar de la piratería y cuánto se beneficia el software de la piratería. Pero que te digo, y es nada más para ponerlo en claro, en esa parte y es esa parte donde entra el concepto tecnología, no tecnología *per se*; como Blackboard se he dado cuenta y los maestros se han dado cuenta de que los alumnos hacen *copy-paste*, *copy-paste*, y que además, pues con que pongas la palabra, siempre la primera o la segunda liga de Google, la de Wikipedia, tons se les ocurrió la brillante idea de tener un sistema que cobra [...], para todos los que tienen *Moodle*, este BlackBord; cada que un alumno envía una tarea, se guarda una copia en la base de datos de BlackBoard, cuando otro alumno, bueno, cuando un alumno que guarda una tarea, no nada más se guarda, empieza a buscar en todas su bases de datos de todas las tareas, de todos los sistemas que han instalado en todo el mundo, si se parece a la tarea que acaba de recibir; después de ahí se conecta al servidor o un servidor de Google y busca contra un montón de documentos si se parece al que está ahí, a ver si copió; y después se conecta contra mil *journers* electrónicos para ver si se parece [...]. No sería mejor inventar otra forma de evaluar, ja ja; que en lugar de querer hacer algo exhaustivo, pensemos; y esa es la parte de la tecnología que de repente es la más difícil [...]; no nada más nos cambia ciertas cosas... bueno, nos cambia la vida. Y no nada más es porque ya vas a mandar la tarea y es el *copy-paste*, que igual pasó con la piratería, pues sí, existe la piratería, habrá que pensar en la gente que está ganando dinero ahora en la presentación nuevamente, ya no en la venta de discos. No sé, es un tema que se debe discutir; que padre que haya un sistema y que hayan, le



- hayan pagado a alguien para tenerlo y que pueda verificar, pero no creo que sea la solución, creo que la solución, va... habrá que inventarla.
- Diego Escuché por ahí que... una de las soluciones era... pedirle nuevamente a mano los trabajos a los chicos.
- Mario Claro a mano [...], o algo social, comunitario, en la que cuatro personas se tengan que poner de acuerdo para resolver algo, o se tenga que demostrar algo. O sea si hay una parte que... podrás hacerlo en línea, podrás copiar, lo que quieras; pero preséntate conmigo y te voy a hacer un examen oral de quince minutos... un buen docente, cuando tú sabes una materia, tú sabes que si le preguntas a alguien en quince minutos vas a saber si domina este tema o no lo domina, [...]; porque se puede tener uno de los instrumentos internacionales avanzados más completos, pero hay una parte humana, que no podemos prescindir de ella. Digo porque a mí me pasa de repente, ahorita con una de topes que igual es parecida [...]; pueden subir audio, y hay una parte de configurar; ay, pero si mi clip dura un CD completo, que lo capturen 12 veces [...], hacemos perezosos a las personas, entonces pues queremos que trabajen de alguna manera, creo que hay elementos sociales que pueden ser muy interesantes: los *Learning Designs*, competencias, creo que puede ser muy interesante la parte de juegos, de rol, en la que... pues tengas que interactuar de otra manera, porque si es hacer tareas y llenar datos... ahora te copian, pero anteriormente, yo recuerdo, también lo copiaban [...], y había quienes lo copiaba del *Larousse* o quienes lo copiaban de la Enciclopedia *Salvat* [...], que traía un poquito más extenso, pero no es hacer así, no se aprende nada más por llenar [...].
- Diego O sea que, las interacciones virtuales ¿también se pueden aprovechar?
- Mario Claro que sí, pero habría que entrar en un momento que pudiera ser lúdico o competitivo [...]; en el que bueno, si yo te conteo... vaya retos, si yo te hago una pregunta a ti, tú me la tienes que contestar y tendrás un tiempo, y después tu me tienes que plantear otra [...], y después podríamos entrar en una competencia, que igual yo lo puedo buscar, pero yo sé que si yo quiero, o sea, quedar bien o algo, te la voy a hacer de tal manera que te cueste más trabajo, vaya, entre los usuarios puedes hacer que se creen, es la parte muy interesante del software social; haces que los usuarios sean quienes creen tu contenido...
- Diego ... y que interactúen...
- Mario ... y que interactúen... Ahí, ahí... y bueno en el software social yo he visto cosas muy interesantes, algunas interacciones, algunas cosas que me parecen interesantes, por eso te digo que para *E-Learning*, o para decir que también que puede haber por ahí un nicho, y no me refiero a un nicho de mercado, un nicho de oportunidades; me recuerdo y eso tiene que ver con la novela de Tom Sawyer; Tom Sawyer, su tía –que vive con su tía- y lo deja que pinte la barda, pero el cuate se sienta, empieza a pintar y llega un amigo y lo convence de que es bien divertido pintar la barda [...], la cerca...
- Diego (risas)
- Mario ...y luego llega otro amigo ¿y sabes?, terminan todos pintando la barda porque les dice que es bien entretenido, y él leyendo, o creo que ni leyendo, creo que... sí, descansando bajo un árbol; no sé, me gusta, me gustaba esa referencia...
- Diego Claro...
- Mario Porque es la manera en que convence a los demás de que están haciendo algo padre [...]
- Diego Claro...
- Mario Entonces creo que es esa parte, pues habría que trabajar, igual y no es útil el manejo de generaciones, habría que incorporándole más estándares, creo que mucha parte de lo que hay, es lo que hemos pensado más bien, crear un pequeño sistema, el famoso SOA, que SOA son *Service Oriented Architecture*, Arquitectura Orientada a Servicios, en la que tú puedes armar módulos, tomando servicios [...], servicios centralizados. ¿Qué sucede ahorita en las plataformas?, tomas un curso en una, luego tomas un curso en otra, y entras con cuentas separadas, no está tu



portafolios. Entonces como ya se ha dicho, hay mucho por hacer, de repente están las premuras por querer mostrar algo a las autoridades que se tiene algo, y no se retoma lo que existe ni se planea a largo plazo.

Diego Eso es muy importante que lo menciones

Mario O sea no hay una planeación a largo plazo, dónde queremos llegar en una Universidad, no digo en línea [...], ¿dónde debe estar la UNAM en 10 años?, en esa infraestructura, no existe. Hacemos planes, para salir rápido, para salir en la foto, pero son soluciones pegadas con chicle; no existe un término que se llama la gobernanza de la información, toda esa información que se alcanza en las bases de datos, ¿Qué hacer con ellas, no?

Diego Sí...

Mario Y sobre todo aprender, nos toca, también la parte de evaluar, se va a evaluar diferente, o sea, tal cual es una herramienta de comunicación, que permita una interacción, pero ya llevado a un sistema de evaluación pues ya será mucho más difícil, de

evaluación [...] Puede servir para ciertas cosas, pero si necesitas también siempre ese control de quién está evaluando o no evaluando.

Diego Me gustaría darte las gracias, y sin duda, dejar algunas de estas ideas en el tintero para una próxima entrevista...

Mario Claro...

Diego Puede ser contigo, Héctor, que sería con quien profundizaríamos el caso de SUA FES Aragón, y con la gente que tuvieras por ahí de la participación pedagógica.

Mario Sí déjame voy a ver quién te puede ayudar.



Referencias

-  Amador Bautista, Rocío (coord.)
Educación y Formación a distancia. Prácticas, propuestas y reflexiones
México, Universidad de Guadalajara, 2001
-  Barberà, Elena (coord.)
La incógnita de la Educación a Distancia / Elena Barberà (coord.); Antoni Badia [et al.]
Universitat Barcelona; Ed. Horsori, 2001
-  Casas Armengol, Miguel
Universidad sin clases. Educación a distancia en América Latina
Venezuela, OEA-UNA, Ed. Kapelusz, 1968
-  Contreras, José
Origen y desarrollo de la educación superior en México
<<http://www.joseacontreras.net/edusupmex/edusupmex.htm>>, 2000.
-  Fernández Pérez, Miguel
La profesionalización del docente: perfeccionamiento: investigación en el aula: análisis de la práctica
México, D. F.: Siglo XXI, 1998
-  GARCÍA MENDEZ JULIETA V. y LASTIRI L. MA. ALEJANDRA.
Propuesta didáctica centrada en contenidos: fundamentos y recursos, Mensaje Bioquímico.
SALDAÑA DE D. Y., MORALES L.S. y DEL ARENAL M.P.(Editoras), UNAM. Fac. de Medicina,
Depto. de Bioquímica. 261 pp.
-  GARCÍA MENDEZ, JULIETA VALENTINA.
"Formación docente en didáctica de la educación superior. Una propuesta teórico - metodológica".
UNAM, FFyL. Tesis de Licenciatura. Agosto de 1993. 113 pp.
-  GARCÍA MENDEZ, JULIETA VALENTINA.
El curriculum y sus metáforas, pp. 65 -69 en Perfiles Educativos.
UNAM, CISE, Numero doble 57 - 58 julio – diciembre de 1992. Este numero salio en el primer
trimestre de 1993
-  García Aretio, Lorenzo
La Educación a Distancia. De la teoría a la práctica
España, Ed. Ariel Educación, 2001
-  GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO
Los sistemas de universidad abierta y las ciencias y técnicas del conocimiento. CONFERENCIA
MAGISTRAL. pp. 277- 287. En: Memorias del Simposium Internacional Perspectivas de la
educación abierta y a distancia para el Siglo XXI.20 aniversario Sistema Universidad Abierta 1972 -



1992.
México, UNAM- SUA, 1992. 297 pp.
- Gutiérrez Pérez, Francisco, 1928
 La mediación pedagógica: apuntes para una educación a distancia alternativa / Francisco Gutiérrez Pérez, Daniel Prieto Castillo
Argentina: Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad, La Crujía, 1999
- LARROYO, FRANCISCO.
 Historia Comparada de la Educación en México.
México. Ed. Porrúa, 1983. 599 pp.
- Lupion, Patricia (coord.)
 La Educación Superior a Distancia en América Latina y el Caribe / Patricia Lupion Torres (coord.); Claudio Rama [et al.]
Virtual Educa; Editora Unisul, 2010
- Mena, Marta (comp.)
 La Educación a distancia en América Latina: modelos, tecnologías y realidades / Marta Mena (comp.); Magdalena Aguilar Álvarez [et al.]
Buenos Aires; Stella, 2004
-  PAIN, SARA.
Diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje.
Buenos Aires, Nueva Visión, 1984. 120 pp. (Psicología Contemporánea)
-  UNAM.
PABLO GONZÁLEZ CASANOVA.
6 de mayo de 1970 - 7 de diciembre de 1972. 201 pp.
-  UNAM. OFICINA DEL ABOGADO GENERAL. DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE LEGISLACION UNIVERSITARIA.
Estatuto y Reglamento del Sistema Universidad Abierta. México, UNAM. 1988. 19 pp.
<<http://info4.juridicas.unam.mx/unijus/frames/unv.htm> > [consultado, 2 mayo 2005]

